



BBVA Colombia Informe Consolidado 2015

adelante.

El 2015 fue un periodo que presentó importantes desafíos para la economía global, caracterizándose por entornos de alta volatilidad en mercados internacionales, en donde una vez más el Grupo BBVA Colombia logra presentar resultados satisfactorios.

Índice

Estados Financieros Consolidados.....	5
Estados de situación financiera consolidados.....	8
Estado de Resultados.....	10
Estados de otros resultados integrales consolidados.....	13
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidado.....	14
Estados de flujos de efectivo consolidado.....	16
 Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	 18

< Bienvenido
BBVA móvil
Haz más en menos tiempo
y sigue disfrutando tu vida

Ingresa tus datos

Tipo de documento de identificación

Cédula de Ciudadanía

Número de documento de identificación

Introduce el número de documento



Estados Financieros Consolidados

- 8** Estados de situación financiera consolidados
- 10** Estado de Resultados
- 13** Estados de otros resultados integrales consolidados
- 14** Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidado
- 16** Estados de flujos de efectivo consolidado



Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

Dictamen del Revisor Fiscal

A los accionistas de

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus Subordinadas (BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa), los cuales comprenden los estados consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

“Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido”

los estados financieros consolidados. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 12838-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

15 de marzo 2016.

Estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Efectivo o equivalente de efectivo	(9)	\$ 6.345.308	\$ 3.071.157	\$ 2.521.280
• Efectivo y depósitos en bancos		5.436.131	2.601.315	2.421.780
• Operaciones de mercado monetario y relacionadas		909.177	469.842	99.500
Inversiones	(10)	5.006.891	5.880.427	5.464.899
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		1.156.616	3.244.183	3.534.855
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		1.568.630	528.113	26
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		174.060	-	9.648
• Inversiones a costo amortizado		1.430.293	1.208.393	1.346.898
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		569.898	700.609	331.881
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		-	51.988	97.836
• Inversiones participadas no controladas		110.901	150.657	151.794
• Deterioro de inversiones		(3.507)	(3.516)	(8.039)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activas)	(15)	1.247.814	867.578	121.995
• De negociación		1.231.087	867.578	121.995
• De cobertura		16.727	-	-
Cartera de créditos y operaciones de leasing (Neto)	(11)	36.055.898	30.385.229	25.358.671
• Comercial		16.314.908	13.225.831	10.909.172
• Consumo		12.040.868	10.231.187	8.782.680
• Vivienda		8.560.823	7.596.418	6.224.473
• Microcrédito		7	18	41
• Empleados		137.789	132.657	124.952
Provisión para pérdidas por créditos		(998.497)	(800.882)	(682.647)
Intereses Cartera de créditos y otros Conceptos (Neto)	(11)	290.393	254.408	217.629
• Comercial		140.110	120.267	97.750
• Consumo		114.553	96.160	87.010
• Vivienda		49.333	44.253	38.681
• Microcrédito		-	1	2
• Otros intereses cartera		9.308	11.614	8.653
Provisión Intereses y otros conceptos		(22.911)	(17.887)	(14.467)
Otros:				
• Anticipos a contratos y proveedores		194.931	187.582	299.187
• Otros deudores (Neto)	(16)	276.071	280.165	83.584
• Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	15.020	13.493	8.376
• Propiedad y equipo	(18)	753.130	769.850	747.686
• Propiedades tomadas en arrendamiento operativo		18.201	13.702	12.005
• Activos intangibles	(19)	239.106	226.832	210.690
• Activos por impuestos diferidos	(31)	91.590	77.153	82.070
• Gastos pagados por anticipado	(21)	9.363	7.802	4.905
• Otros activos (Neto)	(20)	4.691	7.416	4.799
Total Activos		\$ 50.548.407	\$ 42.042.794	\$ 35.137.776

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
PASIVO				
Depósitos y exigibilidades	(22)	\$ 35.916.109	\$ 32.416.373	\$ 28.254.129
• Vista		24.857.722	21.617.829	20.550.145
• Plazo		11.058.387	10.798.544	7.703.984
Operaciones de mercado monetario y relacionadas		3.877.977	1.311.234	352.285
Otros:				
Instrumentos financieros derivados.		1.186.938	930.718	133.327
• De negociación	(24)	1.174.812	930.718	133.327
• De cobertura	(15)	12.126	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	1.598.178	1.030.294	805.921
Títulos de inversión en circulación	(27)	2.488.551	1.301.650	1.094.760
Pasivos por impuestos diferidos	(31)	326.188	272.630	202.716
Pasivos estimados y provisiones	(29)	150.969	161.422	145.756
Cuentas por pagar	(26)	613.232	566.392	531.871
Obligaciones Laborales	(30)	174.308	198.931	172.782
• De corto plazo		87.633	97.306	76.473
• De largo plazo		86.675	101.625	96.309
Otros pasivos	(28)	146.664	128.646	107.545
Total Pasivos		46.479.114	38.318.290	31.801.092
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	(32)	89.779	89.779	89.779
Interes Minoritario		5.935	5.942	5.480
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950	651.950
Reservas	(33)	1.977.124	1.734.173	1.471.343
Utilidad neta del ejercicio	(34)	615.346	645.644	525.837
• Utilidad neta del ejercicio		615.346	504.328	525.837
• Resultado Acumulado (Periodo de Transición NCIF)		-	141.316	-
Utilidades retenidas (aplicación NCIF)	(4)	494.718	349.972	440.158
Artículo 6 Ley 4/80		506	506	506
Otro Resultado Integral (ORI)	(35)	233.935	246.538	151.631
Total patrimonio		4.069.293	3.724.504	3.336.684
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 50.548.407	\$ 42.042.794	\$ 35.137.776

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

INGRESOS	Nota	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014
Cartera de créditos	(39)	\$ 3.467.190	\$ 2.976.868
• Comercial		828.212	684.962
• Consumo		1.317.937	1.162.857
• Tarjeta de credito		291.414	246.198
• Microcredito		1	3
• Vivienda		779.842	701.827
• Factoring		4.624	2.326
• Leasing operativo		7.344	5.583
• Leasing financiero		135.897	113.762
• Leasing habitacional		101.919	59.350
Gastos por intereses	(39)	(1.284.544)	(1.049.805)
• Cuentas de ahorro		(590.836)	(514.171)
• Certificados de deposito a termino		(669.831)	(519.217)
• Bancos y obligaciones financieras		(23.463)	(15.970)
• Otros		(414)	(447)
Ingresos netos por intereses		2.182.646	1.927.063
Ingresos por comisiones	(40)	433.638	391.957
Gastos por comisiones	(40)	(192.976)	(138.415)
Ingresos netos por comisiones		240.662	253.542
Otros ingresos de operación			
Títulos valores	(40)	\$ 612.996	\$ 624.334
• Operaciones de mercado monetario		150.958	68.950
• Inversiones a valor razonable		391.955	453.448
• Inversiones a costo amortizado		70.083	101.936
Derivados de especulación	(40)	6.923.887	3.062.563
Enajenaciones	(40)	76.897	51.634
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.341	1.272
• Venta de propiedad y equipo		2.267	671
• Venta de inversiones		73.289	49.691

INGRESOS y GASTOS	Nota	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014
Diferencia en cambio (neta)		\$ 341.893	\$ 349.261
Dividendos		11.316	12.044
Arrendamientos		1.719	1.440
Otros - Diversos		59.142	54.574
Riesgo Operativo		23.442	2.194
Actividades en operaciones conjuntas Ing		1.580	2.314
Otros Ingresos de Operación		8.052.872	4.160.358
Provisión neta para pérdidas por crédito		(462.577)	(386.598)
Reintegro provisión cartera de créditos		666.689	514.878
• Dotación provisión cartera de créditos		(1.129.266)	(901.476)
• Provisión activos no corrientes mantenidos para la venta		(3.621)	(2.362)
Provisión inversiones		(11)	-
Provision propiedad y equipo		(69)	(80)
Provision otros activos		(3.218)	(1.449)
Dotacion neta de activos		(469.496)	(390.489)
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Títulos valores		(565.936)	(450.759)
Operaciones de mercado monetario		(297.804)	(101.038)
• Inversiones a valor razonable		(251.403)	(312.534)
• Inversiones a costo amortizado		(16.729)	(37.187)
• Derivados		(7.096.220)	(3.279.276)
Derivados de especulación		(7.064.422)	(3.279.276)
• Derivados de cobertura		(31.798)	-
• Enajenaciones		(60.610)	(53.086)
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.022)	(1.307)
• Venta de propiedad y equipo		-	(9)
• Venta de inversiones		(39.371)	(49.307)
• Venta de cartera		(20.217)	(2.463)
Otros Gastos	(41)	(1.311.781)	(1.219.002)

INGRESOS y GASTOS	Nota	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014
Sueldos y prestaciones a los empleados		(475.767)	(481.147)
• Honorarios		(24.026)	(23.538)
• Depreciación y amortización		(87.902)	(90.426)
• Impuestos		(134.199)	(77.788)
• Arrendamientos		(36.594)	(28.982)
• Seguros		(112.314)	(100.189)
• Contribuciones y afiliaciones		(10.528)	(10.161)
• Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones		(38.862)	(30.188)
• Otros - diversos		(383.829)	(368.977)
• Riesgo operativo		(6.222)	(5.326)
• Actividades en operaciones conjuntas		(1.538)	(2.280)
Total gastos operacionales		(9.034.547)	(5.002.123)
Interes Minoritario		(985)	(1.116)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	(31)	971.152	947.235
Gasto por impuestos sobre la renta		(355.806)	(301.591)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 615.346	\$ 645.644
Básicas		\$ 43	\$ 35
Diluidas		\$ 43	\$ 35

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Estados de otros resultados integrales consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Utilidad neta	\$ 615.346	\$ 645.644	\$ 525.837
Otra utilidad (pérdida) integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:			
Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	5.532	999	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4.243	-	-
Ganancias (pérdidas) de participaciones no controladas	28.251	67.690	-
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período	38.026	68.689	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de cartera de créditos perdida incurrida	266.357	258.350	188.849
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	8.381	-	-
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	274.738	258.350	188.849
Total otro resultado integral	312.764	327.039	188.849
Menos: impuesto diferido	(78.829)	(80.501)	(37.218)
Total otro resultado integral, neto de impuestos	233.935	246.538	151.631
Total resultado integral	\$ 849.281	\$ 892.182	\$ 677.468

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidado

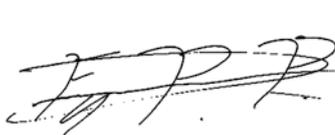
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Con dividendo preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos a 1 de enero de 2014	479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Participación no controladora (interés minoritario)	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Apropiación para otras reservas	-	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-
Realización fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-
Valoración participadas no controladas año 2014 con cargos al ORI	-	-	-	-
Impuesto diferido valoración participadas no controladas año 2014 con cargos al ORI	-	-	-	-
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas - modelo interno	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones contabilizadas con el método de participación	-	-	-	-
Mediciones de cartera de créditos - Pérdida Incurrida	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-
Ajuste por consolidación	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2014	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Participación no controladora (interés minoritario)	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
Realización fuerza de ventas de utilidades retenidas	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Aportaciones Definidas Pensiones	-	-	-	-
Participación en el ORI de las inversiones contabilizadas con el método de participación	-	-	-	-
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas - modelo interno	-	-	-	-
Mediciones de cartera de créditos - Pérdida Incurrida	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-
Ajuste por consolidación	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2015	\$ 479.760	\$ 2.994	13.907.929	\$ 86.785

								Total patrimonio de los accionistas
Participación no controladora	Prima en Colocación de Acciones	Reservas legales y ocasionales	Utilidad neta del ejercicio	Utilidades retenidas	Otro Resultado Inegral (ORI)	Art. 6 Ley 4 de 1980		
\$ 5.480	\$ 651.950	\$ 1.471.343	\$ 525.837	440.158	151.631	\$ 506	\$ 3.336.684	
-	-	-	(525.837)	525.837	-	-	-	-
462	-	-	-	-	-	-	462	-
-	-	-	-	(263.007)	-	-	(263.007)	-
-	-	666.430	-	(666.430)	-	-	-	-
-	-	(403.600)	-	403.600	-	-	-	-
-	-	-	645.644	-	-	-	645.644	-
-	-	-	-	(26.880)	-	-	(26.880)	-
-	-	-	-	(76.224)	76.224	-	-	-
-	-	-	-	4.830	(4.830)	-	-	-
-	-	-	-	-	(8.534)	-	(8.534)	-
-	-	-	-	-	999	-	999	-
-	-	-	-	-	69.501	-	69.501	-
-	-	-	-	9.139	(38.453)	-	(29.314)	-
-	-	-	-	(1.051)	-	-	(1.051)	-
5.942	651.950	1.734.173	645.644	349.972	246.538	506	3.724.504	
(7)	-	-	-	-	-	-	(7)	-
-	-	-	(645.644)	645.644	-	-	-	-
-	-	-	-	(242.865)	-	-	(242.865)	-
-	-	292.924	-	(292.924)	-	-	-	-
-	-	(49.973)	-	49.973	-	-	-	-
-	-	-	615.346	604	-	-	615.950	-
-	-	-	-	(18.699)	-	-	(18.699)	-
-	-	-	-	-	8.381	-	8.381	-
-	-	-	-	-	4.243	-	4.243	-
-	-	-	-	-	4.532	-	4.532	-
-	-	-	-	-	(39.439)	-	(39.439)	-
-	-	-	-	-	8.007	-	8.007	-
-	-	-	-	6.358	1.673	-	8.031	-
-	-	-	-	(3.345)	-	-	(3.345)	-
\$ 5.935	\$ 651.950	\$ 1.977.124	\$ 615.346	\$ 494.718	\$ 233.935	\$ 506	\$ 4.069.293	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)

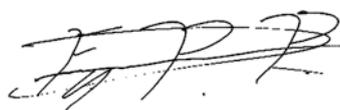
Estados de flujos de efectivo consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2015	2014
Saldos al comienzo del período	\$ 3.071.157	\$ 2.521.280
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
• Recibido de clientes	3.522.218	1.609.031
• Pagos a proveedores y a empleados	(1.629.345)	(1.674.776)
• Intereses pagados	(1.260.607)	(1.035.031)
• Impuesto a la renta	(305.941)	(215.128)
• Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(900.535)	(941.203)
• Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	895.808	1.053.315
Flujo neto de efectivo proveniente de (Utilizado en) actividades de operación	321.598	(1.203.791)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
• Otros ingresos de inversiones recibidas	1.263.493	935.730
• Otros dividendos recibidos	29.518	22.290
• Adquisición de propiedades y equipo	(142.091)	(328.925)
• Precio de venta de propiedades y equipo	158.430	295.994
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	1.309.350	925.089
Flujos de efectivo provenientes en actividades de financiamiento:		
• Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	1.346.864	580.754
• Dividendos pagados a los propietarios	(252.564)	(274.388)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de financiamiento	1.094.299	306.366
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera	548.904	522.213
Saldos al fin del año	\$ 6.345.308	\$ 3.071.157

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



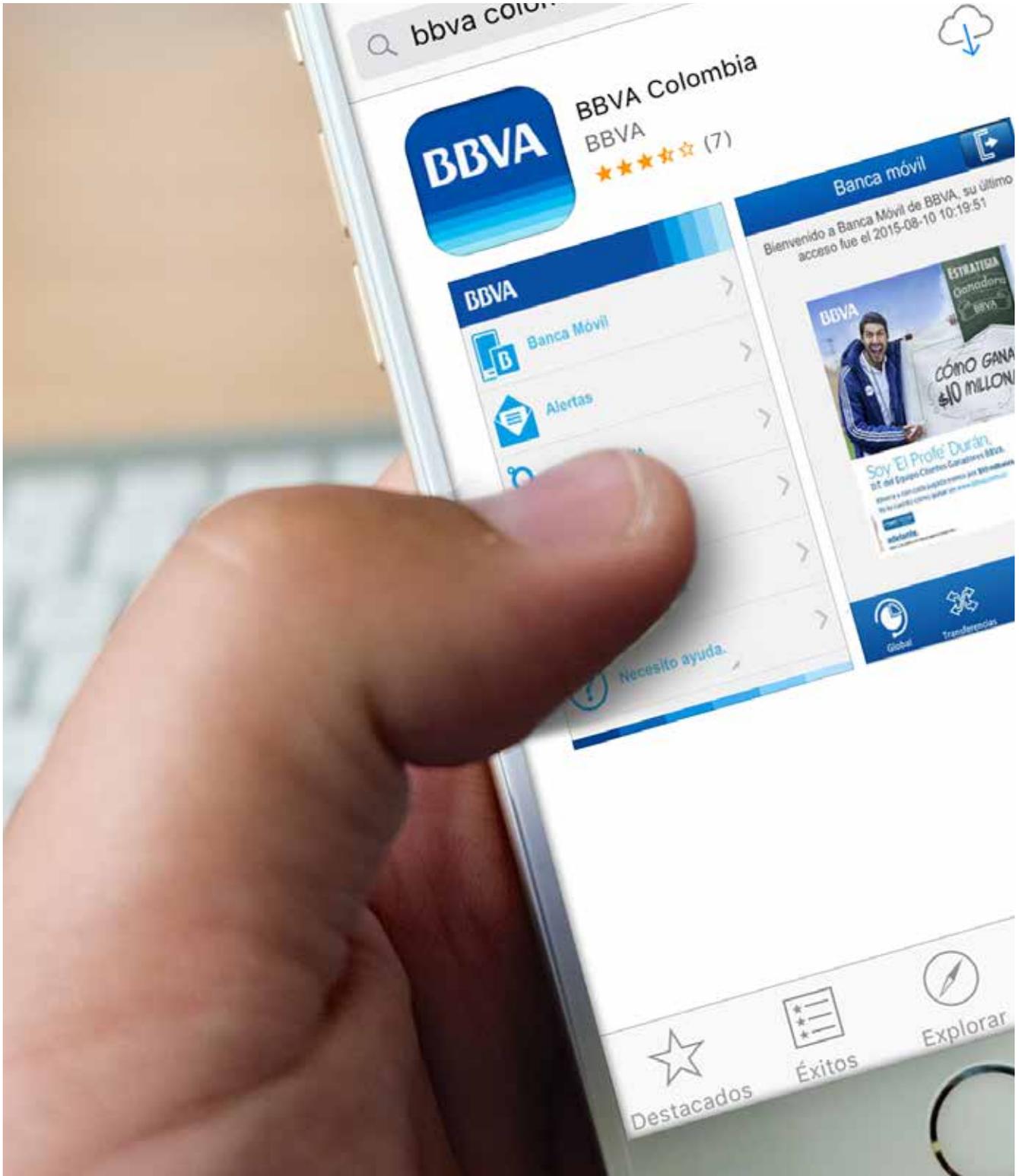
FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal



OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552-T



GABRIEL JAIME LÓPEZ DÍEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 12838-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi dictamen adjunto)



Cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para, elaborar [relacionada con sus preferencias] mediante el análisis de acepta su uso. [Más información.](#)



Innovación BBVA

Eventos

Blogs

Multimedia

Colombia

México

BBVA

INNOVATION CENTER

Colombia

Innovation
edge

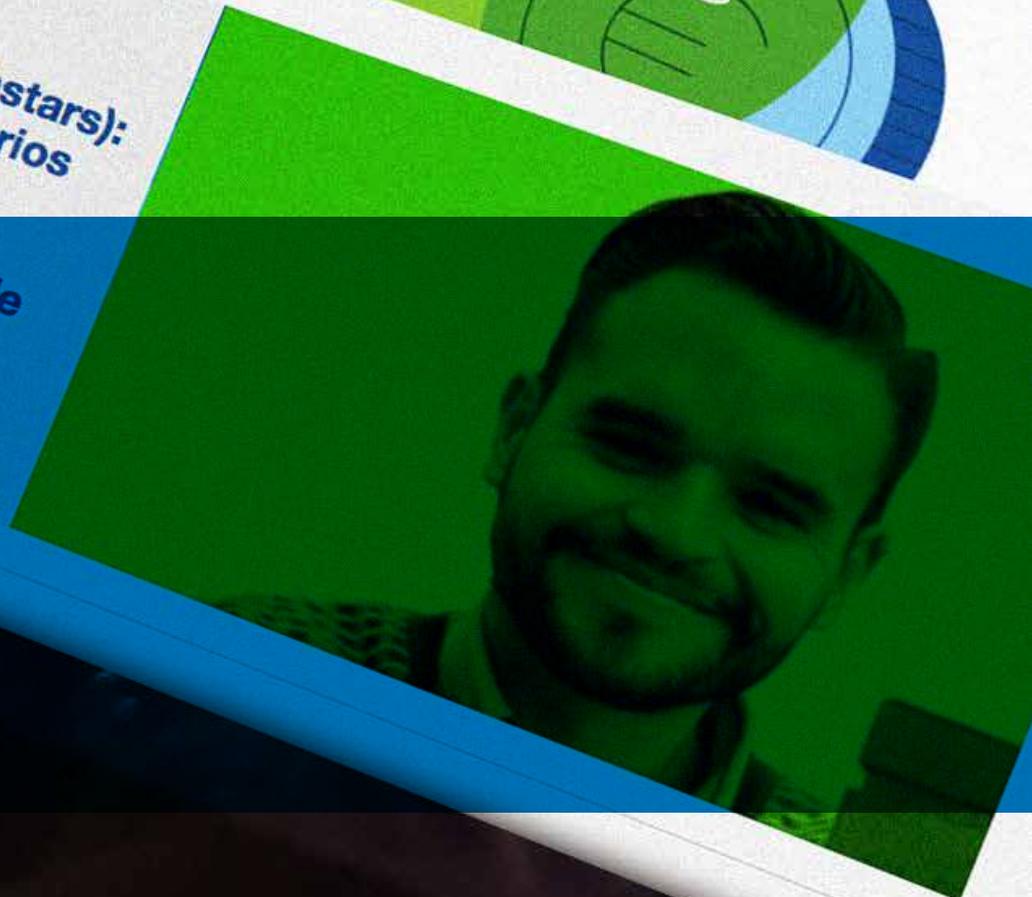
THE BOOM IN FINANCIAL
SERVICES TECHNOLOGY

Alternative Finance



**Álvarez (Techstars):
"Los empresarios
conocen su
impacto en la
calidad de vida de
México"**

Noticias



estadísticas de uso, mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad
sus hábitos de navegación. Si continúa navegando, consideramos que

ENG.



Download

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BBVA

Open Talent

Inscripción
cerrada

Notas a los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia S.A.”), actuando como Matriz del Grupo Empresarial BBVA Colombia, en adelante “el Grupo” conformado por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.) y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, reporta estados financieros consolidados para las siguientes compañías:

BBVA Colombia S.A. es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia o SFC”) mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 527 oficinas (513 oficinas al 31 de diciembre de 2014) que incluyen sucursales, In house, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 95 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	420
<i>In House</i>	54
Centros de servicio	15
Agencias	24
Extensiones de caja	7
Minibancos	7
Total Oficinas	527

Adicionalmente, cuenta con 6 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 7.136 puntos de servicio (11.160 puntos de servicio a 31 de diciembre de 2014). Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (antes BBVA Fiduciaria S.A.)	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Grupo Empresarial BBVA Colombia se encuentra inscrito en el registro mercantil como Grupo Empresarial BBVA Colombia y los conforman BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, en adelante "la Fiduciaria", es una entidad privada comercial anónima de servicios financieros, legalmente constituida mediante Escritura Pública 679 de la Notaría 13 de Bogotá del 5 de abril de 1976. Los estatutos de la Fiduciaria han sido reformados por Escritura Pública 2145 del 2 de mayo de 1978 de la Notaría 4 de Bogotá, por Escritura Pública 3675 del 2 de agosto de 1982 de la Notaría 1 de Bogotá, por Escritura Pública 8381 del 30 de agosto de 1996 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 2372 del 27 de mayo de 1998 de la Notaría 13 de Bogotá, por Escritura Pública 5408 del 29 de julio de 1999 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 8897 del 7 de noviembre de 2001 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 3971 del 9 de abril de 2003 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 4897 del 2 de mayo de 2003 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 4065 del 14 de abril de 2004 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 16127 del 13 de noviembre de 2007 de la Notaría 29 de Bogotá, por Escritura Pública 3348 del 8 de abril de 2009 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública 4878 del 5 de junio de 2009 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública No. 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública No. 3041 del 28 de abril de 2011 de la Notaría 72 de Bogotá, por Escritura Pública No. 3933 del 10 de mayo de 2012 de la Notaría 72 de Bogotá y Escritura Pública 2810 del 22 de abril de 2015 de la Notaría 72 de Bogotá.

Mediante Escritura Pública 3742 del 29 de abril de 2010 de la Notaría 72 de Bogotá, se protocolizó el cambio de nombre a BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, pudiendo utilizar para todos los efectos legales el nombre BBVA Asset Management o BBVA Fiduciaria.

La Fiduciaria es subordinada de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tenía 117 y 96

empleados respectivamente. Tiene una duración hasta el 13 de noviembre de 2107 y cuenta con permiso definitivo de funcionamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), según Resolución 223 del 12 de enero de 1979.

El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante “la Comisionista”) se constituyó el 11 de abril de 1990 previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes Superintendencia de Valores (en adelante “la Superintendencia”). Su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

La Comisionista pertenece al Grupo BBVA Colombia S.A., tiene su domicilio principal y ejerce su actividad comercial en la ciudad de Bogotá, D.C., su término de duración expira el 11 de abril del año 2091.

El Banco y sus subsidiarias tienen a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a 5.831 y 5.680 funcionarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición del balance de las entidades consolidables era la siguiente:

Entidad	2015			2014		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio
BBVA Colombia S.A.	\$ 50.183.849	\$ 46.364.769	\$ 3.819.080	\$ 41.656.333	\$ 38.195.264	\$ 3.461.068
BBVA Asset Management S.A.	100.287	7.797	92.490	100.973	7.861	93.113
BBVA Valores S.A.	16.354	2.452	13.902	14.870	2.179	12.691

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados del Banco, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 16 de febrero de 2016 por la Gerencia del Banco. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante “CBCF”) y en lo no previsto en ellos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 26 de febrero de 2015.

Los estados financieros de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables en Colombia, han sido aprobados para su emisión el 15 de febrero 2016 por la Gerencia de la Fiduciaria. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en

adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 25 de febrero de 2015.

Los estados financieros BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF aplicables en Colombia, han sido aprobados para su emisión el 26 de enero de



2016 por la Gerencia de la Comisionista. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante "CBCF") y en lo no previsto en ellos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 24 de febrero de 2015.

2. Bases de Presentación

2.1 Normas contables aplicables

El Grupo de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, ha preparado sus estados financieros consolidados registrando fielmente los hechos económicos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012; así mismo ha tenido en cuenta la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República.

Adicionalmente, el Grupo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia - Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera de las entidades sujetas a vigilancia o emisores de valores sujetos a control.

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 - Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 - Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2015. Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario y con la cual se registra las diferencias en cambio del periodo. (Ver Nota 15)

Circular Externa No. 037 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia - El Banco deberá ajustar los estados financieros consolidados preparados con NIIF plenas para incluir la diferencia entre el valor de las provisiones de la cartera de créditos reconocidas en tales estados financieros consolidados por la metodología de pérdida incurrida y la

generada en los estados financieros individuales y/o separados de las subordinadas nacionales y del exterior bajo pérdida esperada, en los mismos términos de las instrucciones establecidas en el numeral 1.5 de la circular externa 036 de 2014.

El anterior ajuste a la cartera de créditos consolidada y su impacto en el ORI de los estados financieros consolidados deberá realizarse y registrarse permanentemente.

Los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas y sus notas explicativas se presentan en millones de pesos colombianos, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales consolidadas podrán presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de pesos colombianos, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

2.2 Criterios de Consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF, el perímetro de consolidación se define mediante las pautas establecidas por la NIIF 10 y NIIF 12, que contempla básicamente el control (poder/rendimientos) como rector para determinar las sociedades susceptibles de ser consolidadas e información a revelar sobre participaciones en otras entidades. El método de consolidación a aplicar está dado por el control total y/o la influencia significativa sobre la entidad participada. El Grupo aplica el método de integración global y/o método de la participación.

En el Grupo se integra, además del Banco, dos tipos de sociedades que son entidades subsidiarias (controladas) y entidades asociadas, que se definen a continuación:

Entidades subsidiarias

Son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control, éste se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y posee la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Específicamente, el Banco controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. (ver nota 10)

Las entidades asociadas se valoran por el método de participación.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se incluyen los estados financieros de las subsidiarias y asociadas a las mismas fechas de su presentación.

El Banco consolidó sus subsidiarias en las que al 31 de diciembre tenía la siguiente participación:

Ubicación	Nombre	Porcentaje de participación al 31 diciembre		Mes de adquisición o comienzo
		2015	2014	
Colombia	BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	94,44	Abril, 1990
Colombia	BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	94,51	Diciembre, 1989

2.3 Base de preparación

El Grupo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presentan en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, el Grupo preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera (en adelante "NCIF"). Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 4.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3. Asimismo, el Grupo ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1, que se describen en la Nota 4.

2.4 Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Grupo. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a las estimaciones contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados, se refieren a:

- Valor razonable de las inversiones
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Deterioro del crédito mercantil.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago.
- Provisión por beneficios a los trabajadores
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta diferido.

3. Principales políticas y prácticas

Las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- (a) Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- (b) Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- (c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- (a) Las diferencias de cambio que surgen al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros individuales previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- (b) Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.2 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene

la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de instrumentos financieros

El Grupo registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros consolidados según las normas de la SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Mantenidos hasta su vencimiento, iv) pasivos al costo amortizado y a valor razonable; y v) otros pasivos.

Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el resultado operaciones financieras (neto). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de Activos Financieros - Respecto del deterioro de cartera de créditos, inversiones y otros activos en los estados financieros consolidados, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la variación pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

En el plano regulatorio se vivieron cambios importantes durante el año



Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrado en el estado de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- a. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos hayan expirado.
- b. Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 y/o NIC 39 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos y beneficios y control.

Para los fondos de titularización a los que el Banco transfiere carteras de inversión crediticia, se tienen en cuenta los test de riesgos y control, a efectos de determinar la transferencia sustancial de riesgos y beneficios con miras a establecer si los fondos de titularización se deben integrar o no a los estados financieros.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

3.3 Inversiones

Para los Estados Financieros Consolidados se aplican los criterios de reconocimiento, valoración y deterioro de las inversiones establecidos en la NIIF 9.

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido aprobado por la Gerencia del Grupo, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento.

- *Negociables*: refiere el portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Este portafolio está representado en valores o títulos de deuda, los cuales el Banco y filiales valoran con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos se valoran diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

- *Hasta su vencimiento*: son títulos respecto de los cuales el Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Su valoración se realiza diariamente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

El área de Global Markets es el área interna del banco que tiene la atribución de gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones negociables. Por su parte Gestión Financiera COAP es el área interna del Banco con la atribución para gestionar, clasificar y definir el modelo de negocio de las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones negociables a valor razonable - Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Las inversiones clasificadas como inversiones a valor razonable se miden a valor razonable y las diferencias serán reconocidas en el resultado del periodo. La ganancia o pérdida neta reconocida incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre la inversión.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor.

Con los títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de mercado monetario, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia.

Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se miden, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce en el resultado los intereses y deterioro calculado.

Reconocimiento inicial: Las inversiones en títulos de deuda en el momento del reconocimiento inicial se miden por el valor razonable.

Medición posterior: La medición posterior de las inversiones en títulos de deuda se define de acuerdo a la clasificación que se asigne, en dos categorías: Valor razonable y costo amortizado, según la definición del modelo de negocio que decida la entidad.

Valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor razonable al cual un título o valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Los valores de deuda se valoran teniendo en cuenta la clasificación prevista y los criterios establecidos en la NIIF 9.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del valor razonable de un título o valor, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido en la NIIF 9, y para todos los casos: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Valoración de las inversiones - Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos:

Reconocimiento inicial y posterior: El Grupo determina si posee control o influencia significativa en sus inversiones patrimoniales. De acuerdo con éste análisis se determina el derecho a consolidar y a medir sus inversiones en periodos futuros según si es una subsidiaria, asociada o un negocio conjunto.

La NIIF 10 establece que el control es la base para consolidar estados financieros. Los elementos de control comprenden, principalmente: Poder sobre la participada, exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.



El Grupo definió que las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se miden en el balance de apertura por el costo atribuido correspondiente al importe en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

Para las inversiones en Subsidiarias se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

Respecto de las participadas no controladas, se aplicarán las técnicas de medición establecidas en la NIIF 9 utilizando el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable (modelo interno).

Para el caso de las participadas no controladas, se mantendrá el costo en la aplicación inicial y para la medición posterior se aplicará un modelo de valor razonable con base en las posibilidades de precio que pueda obtenerse del mercado o en su defecto aplicando variables de nivel 3.

La administración realizó las valoraciones de las compañías participadas no controladas por BBVA en su consolidado, determinando la base de valoración para cada compañía utilizando el BDI o el EBITDA de cada compañía, dependiendo de la estabilidad de sus resultados y la existencia de resultados atípicos no operacionales relevantes o algún otro factor que distorsione la lectura de sus resultados después de impuestos, así mismo se determinó con base en su BDI, se ha proyectado una distribución de dividendos del 90% en todos los casos para utilizar como base de valoración.

El Grupo evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones participadas no controladas, aplicando el modelo interno descrito anteriormente.

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas autorizadas, o los títulos

y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

3.4 Instrumentos financieros derivados

El Grupo suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En la nota 15 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en cuentas de resultados inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados.

En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones

con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;

- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

3.6 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o

pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.7 Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento inicial: Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor de la transacción), más los costos de transacción que sean directamente atribuibles.

Reconocimiento posterior: Los costos directamente atribuibles a la cartera de inversión crediticia y cuentas por cobrar, están conformados por el concepto de fuerza de ventas del Banco. Se identifica específicamente el contrato sobre el que se paga el importe por éste concepto y se difiere en la vida media de cada línea de negocio (hipotecario, comercial y consumo).

El deterioro es calculado con la metodología de pérdida incurrida (ver detalle en el contenido de Modelo de cobertura de deterioro de la cartera de créditos).

Modalidades de la cartera de créditos:

Cartera de vivienda - registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor [IPC]). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.
- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a 501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Modelo de cobertura de deterioro de la cartera de créditos

El deterioro de activos financieros bajo normas internacionales de información financiera se basa en un modelo de pérdida incurrida, en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a la fecha de análisis o

anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros.

La NIC 39 requiere que el análisis de deterioro se realice sobre instrumentos financieros individualizados. No obstante, se permite que dicho análisis se realice sobre un colectivo de instrumentos financieros que compartan características de riesgo comunes (NIC 3: AG87-92). Por este motivo el modelo de cálculo de provisiones por deterioro cuenta con dos tipos de análisis diferenciados: análisis individualizado y análisis colectivo.

El Grupo ha tenido en cuenta los siguientes aspectos contables para aplicarlos de manera práctica en el modelo:

La definición de individualmente significativo para el presente ejercicio corresponde a clientes con riesgo dispuesto superior a COP 13.000 millones (aproximadamente 5 millones de euros) de acuerdo con los criterios corporativos.

Por otra parte el análisis colectivo de los activos financieros se realiza cuando éstos puedan ser agrupados en función de su riesgo crediticio (indicativo de la capacidad de pago del deudor). De cara al modelo, dicha agrupación se ha llevado a cabo en base a una serie de ejes determinados.

La NIC 39, establece que una evidencia objetiva de deterioro (EOD) es cualquier evento o hecho crediticio que haya tenido lugar a la fecha de presentación de información financiera (o anterior) y que afecte de forma negativa a los flujos de efectivo esperados de un instrumento financiero. La EOD de un activo incluye datos observables sobre los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contrapartida.
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales o retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
- Refinanciaciones por malas condiciones crediticias de la contrapartida.

Metodología: Para efectos del modelo, los criterios de clasificación de cartera con EOD se definen en el modelo del cálculo de las coberturas por deterioro que el Banco ha adoptado, el cual cuenta con dos metodologías de análisis de nominadas análisis individualizado y análisis colectivo.

- Análisis Individualizado: Bajo este análisis se calcula el deterioro basado en el valor presente de los flujos futuros de recuperación [Valor Actual en libros - Flujos de efectivo descontados] de los siguientes conceptos:
 - aquellos clientes individualmente significativos que presentan EOD y,
 - aquellos clientes clasificados en el segmento de Instituciones Financieras para los cuales el Banco realiza en la actualidad un análisis individualizado:

Cientes individualmente significativos, que presentan EOD, así:

- Clientes con al menos una operación en mora real (90 días o más en situación de incumplimiento).
- Clientes que presentan signos de deterioro aunque no están en situación de mora real, concretamente:
 - Aquellos con, al menos, una operación clasificada como dudosa subjetiva.

- Aquellos pertenecientes a segmentos mayoristas (cualquier segmento diferente de Particulares, Resto y Autónomos y Negocios) clasificados en Watchlist, lo que está en línea con las políticas de seguimiento de riesgos de Watchlist y su definición de niveles.
- Aquellos pertenecientes a segmentos minoristas (Particulares, Resto y Autónomos y Negocios) que presenten al menos una operación refinanciada.

Para realizar el test de deterioro se estima el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados (repago del principal más intereses) de cada operación del cliente (descontados con la tasa de interés efectiva original) y se compara dicho valor actual con el valor en libros:

- Si el valor en libros es mayor que el valor actual de los flujos, existe deterioro y éste se cuantifica como la diferencia entre ambos importes.
- Si, por el contrario, el valor actual de los flujos de efectivo futuros es superior al valor en libros, significa que dicho activo presenta EOD pero no deterioro.

El análisis y estimación del deterioro consta de los siguientes procesos que se llevan a cabo en el Área de Recuperación Mayorista:

- Estimación de flujos futuros esperados de recuperación.
- Evaluación del comportamiento de los contratos y análisis detallado de los clientes

Con base en la verificación anterior se determina un parámetro global que se asigna a la cartera de los clientes individualmente significativos que presentan EOD.

- Análisis Colectivo: Bajo este análisis se calcula el deterioro a partir de la experiencia de datos históricos, ajustados para reflejar las condiciones económicas actuales, de aquellos clientes que o bien no son individualmente significativos o bien, siendo individualmente significativos, no presentan EOD.

Aquellos activos analizados de forma individual o colectiva para los cuales no se ha identificado EOD, son agrupados con otros activos de similares características de riesgo y analizados bajo un Modelo IBNR (Incurred But Not Reported - Deterioro Incurrido No Identificado).

El proceso de cálculo de provisiones computadas de forma colectiva para grupos o carteras de activos financieros se aplica con el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Su deterioro no ha sido estimado de manera individualizada
- Comparten características de riesgo comunes, según la segmentación realizada y

- Se ha identificado en ellos EOD.

Para el modelo desarrollado por el Banco, se han efectuado las siguientes consideraciones para acotar el perímetro del cálculo colectivo:

- Se considera que existe EOD en los grupos de activos u operaciones que cumplan las condiciones indicadas en la metodología descrita anteriormente del modelo de deterioro.

Se establecen dos poblaciones diferenciadas sobre las que se calcula su provisión bajo NIIF:

- Población con incumplimiento real (mora real): Comprende la población que se ha analizado de forma colectiva y refleja EOD por estar en situación de incumplimiento durante 90 días o más. Para esta población, la cobertura necesaria para recoger el deterioro de valor del instrumento vendrá determinada por la severidad (o LGD) estimada en cada caso, ya que la probabilidad de paso a mora real en estos casos es del 100%.

De esta manera, la cobertura necesaria se obtendrá mediante la siguiente expresión:

Cobertura por deterioro= EXP x LGD

Dónde:

- EXP es la exposición o riesgo actual de la operación,
 - LGD es la severidad estimada de la operación, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.
- Población con signos de deterioro pero sin estar en situación de mora real: Comprende los instrumentos financieros (u operaciones) que, pese a no estar en situación de incumplimiento durante 90 días o más, se ha considerado que presentan EOD.

En estos casos, para calcular el deterioro se deben considerar, al igual que ocurre con los clientes ya incumplidos, los flujos que se esperan recuperar. Por este motivo, se ajusta la estimación de la severidad (LGD) mediante un parámetro que reflejará la probabilidad de entrada en mora real en el plazo que se espera que se produzca dicha entrada (PD).

En el Modelo desarrollado se considera que este plazo es de 1 año para todas las carteras. En resumen, se ha considerado que la cobertura necesaria para el deterioro de estos instrumentos depende de la siguiente fórmula:

Cobertura por deterioro = EXP x PD x LGD

Dónde:

- EXP es la exposición o riesgo actual de la operación,
- PD es la probabilidad de paso a mora real del instrumento financiero

La cartera de créditos y leasing registran un crecimiento similar al del año anterior 18.7%

2015 fue un año de grandes desafíos generados por las condiciones del mercado, los cuales fueron sorteados de manera exitosa, dando como resultado la generación de valor para los inversionistas, clientes y empleados

- LGD es la severidad en caso de mora real, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.

- Modelo IBNR: Comprende los activos financieros en los que el Grupo ha determinado que no existe EOD, ya sean individualmente significativos o no, son incluidos en grupos con similares características de riesgo de crédito, y son evaluados de forma colectiva para determinar el deterioro del valor bajo el Modelo IBNR (IncurredButNotReported, Deterioro Incurrido No Identificado).

Mediante este modelo, se reconoce un deterioro por la pérdida incurrida no identificada a fecha del balance en cada modalidad de cartera de créditos (estadísticamente un porcentaje del riesgo de la misma habrá incurrido en una pérdida sin que haya sido identificada). Si bien el Grupo no tiene constancia de esta pérdida, por la experiencia histórica, se asume que ha tenido lugar el evento que causa la pérdida.

Este Modelo tiene por tanto un componente fundamental:

- La estimación del importe del deterioro que se debe concretar para cada cartera, que se realiza empleando los parámetros de probabilidad de paso a mora real (PD) y severidad (LGD) que ha calculado el Grupo.
- Por tanto, el cálculo del deterioro de incurrido pero no identificado en cada cartera se determina mediante la siguiente expresión:

$$\text{IBNR} = \text{EXP} \times \text{PD} \times \text{LGD}$$

Dónde:

EXP es la exposición o riesgo actual de la operación;

PD es la probabilidad de entrada en mora real en un horizonte temporal determinado;

LGD es la severidad estimada de la operación, la cual refleja la parte de exposición que se espera perder finalmente y se determina en función de los flujos que se esperan recuperar en una operación de esas características.

- Parámetros estimados por el Grupo: Para calcular de manera colectiva el deterioro de la inversión crediticia en la que se ha identificado la existencia de EOD se han utilizado dos parámetros estimados de forma interna por el Banco:

· Se trata de la probabilidad de paso a mora real del instrumento, denominada PD en el Modelo, y la severidad o parte de exposición que se espera perder finalmente, denominada LGD en el Modelo.

Dichos parámetros han sido también empleados en el Modelo IBNR, desarrollado para determinar las coberturas por deterioro de la cartera de créditos para la que no se ha identificado EOD.

A continuación se describen los pasos seguidos para estimar estos dos parámetros, de manera que su cálculo resulte trazable:

Construcción de las bases necesarias para la estimación de los parámetros: Para la estimación de estos parámetros se extrae la información necesaria de los históricos que dispone el Grupo y se construyen las bases de datos precisas que permitan estimar los parámetros que reflejen de la mejor manera las condiciones del momento actual para BBVA.

Métodología para la probabilidad de paso a mora real (PD):

- Proceso de estimación de la PD: La estimación de la probabilidad de entrada a mora real se basa en el cálculo de una PD media saldo a un horizonte temporal de un año calculado sobre aquel período histórico que mejor refleje las condiciones actuales (PD PIT).

Para asignar una PD a cada segmento que vaya a calcular sus provisiones mediante el cálculo colectivo y el modelo IBNR, se crea una tabla paramétrica que contenga un valor de PD medio para cada una de las combinaciones posibles de los ejes considerados.

Segmentación: Como se menciona anteriormente, se permite el análisis colectivo de los activos financieros siempre y cuando éstos puedan ser agrupados en función de su riesgo crediticio (indicativo de la capacidad de pago del deudor). Los ejes considerados como discriminantes y relevantes a la hora de estimar la probabilidad de paso a mora real han sido los siguientes:

- Familia de producto
- Segmento de cliente
- Tramo de días de impago

Metodología para la estimación de la severidad (LDG):

Low Default Portafolio (LDP): Para aquellos segmentos con incumplimientos mínimos o

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 55.4% de la cartera vigente total al cierre del año 2015

nulos (LDP) que no son susceptibles de estimación se ha aplicado el criterio experto (LGD=40%)

Resto de portafolios: La estimación de LGD se realiza mediante un enfoque workout consistente en el descuento a incumplimiento de flujos históricos observados en los procesos recuperatorios. Este enfoque es estándar en la estimación de parámetros de severidad en la industria de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$LGD = 1 - \frac{\sum \text{recuperaciones descontadas}}{EAD}$$

Dónde:

- Recuperaciones descontadas: Recuperaciones efectuadas sobre las entradas a incumplimiento mayor a 90 días
- EAD: Exposición en el momento del incumplimiento

La estimación es LGD saldo, es decir, en el cálculo de la LGD de cada cartera, los incumplimientos son ponderados por su saldo, en contraposición a un cálculo de medias aritméticas simples. Este planteamiento permite recoger de manera implícita la posible correlación entre la exposición y la severidad.

Período histórico considerado: A la hora de estimar el parámetro de severidad, se considera el periodo más representativo de las recuperaciones que se van a realizar a fecha de cierre.

Tasas de descuento: La NIC 39 exige descontar empleando la tasa original efectiva de la operación. En los históricos empleados para la estimación de la severidad no está disponible dicha tasa por lo que se utiliza la tasa media ponderada actual por familia de producto como mejor aproximación.

Segmentación: Se realiza la segmentación de acuerdo con líneas de producto para el caso de particulares y por Bancas para el caso de Mayorista.

Para la cartera de créditos valorada a costo amortizado, una vez determinada la existencia de EOD, el importe del deterioro se valorará como la diferencia entre el importe en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo aquellos flujos de efectivo que no se esperen recuperar), descontados al tipo de interés efectivo del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce directamente o bien se utiliza una cuenta correctora de valor, según NIC 39: 63-65.

En el evento en que el valor presente de los flujos futuros esperados sea superior al valor en libros, no existe deterioro, no obstante que el activo haya presentado EOD.

La sociedad Fiduciaria y Comisionista de valores no presentan saldos de cartera de créditos, para los períodos 2015 y 2014.

Otros Deudores - El Grupo en este rubro contabiliza las cuentas por cobrar a clientes por la administración de valores y de fondos de inversión extranjera, la administración de fondos de valores y las cuentas por cobrar a empleados, entre otras.

Registra provisión por el 100% del saldo de la cuenta por cobrar, cuando ésta presente (6) seis meses de vencida (Resolución Número 497 agosto 1 del 2003)

La Fiduciaria evalúa por riesgo crediticio las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicio de las sociedades fiduciarias calificando de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos comerciales. Igualmente las provisiones se determinan considerando las calificaciones y vencimientos, así:

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, que en el caso de la Fiduciaria representan las comisiones. En consecuencia, las cuentas por cobrar amparadas con seguridades que tengan el carácter de garantías no idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación.

Cuando una cuenta por cobrar comercial se califique en "C", es decir presente un vencimiento superior a tres (3) meses, o en categoría de mayor riesgo, se suspende la causación de intereses y otros conceptos, por lo tanto, sólo afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes.

Cuando la sociedad fiduciaria reciba cartera de créditos a través de encargos fiduciarios o los administre a través de patrimonios autónomos, mantiene una adecuada gestión y medición del riesgo crediticio implícito en dichos activos mediante un SARC. Esto supone que las sociedades fiduciarias deben desarrollar y aplicar a la cartera administrada los elementos de gestión del sistema (políticas, estructura organizacional, procedimientos, criterios, base de datos y auditoría) y los elementos de medición (probabilidad de incumplimiento, porcentaje de recuperación y pérdida esperada).

La regla anterior aplica salvo en aquellos casos en los cuales en el acto de constitución el fideicomitente, de manera inequívoca, imparta expresa instrucción sobre los elementos de gestión y medición que deben aplicarse al fideicomiso o si por el contrario considera que no debe aplicarse ninguno.

Sin embargo, en el evento en que el fideicomitente sea un establecimiento de crédito, se deberá gestionar y medir el riesgo crediticio de dicha cartera aplicando el SARC autorizado a éste. Dicha gestión y medición podrá realizarla el mismo establecimiento de crédito a la sociedad fiduciaria, si esto último se pacta expresamente en el respectivo contrato.

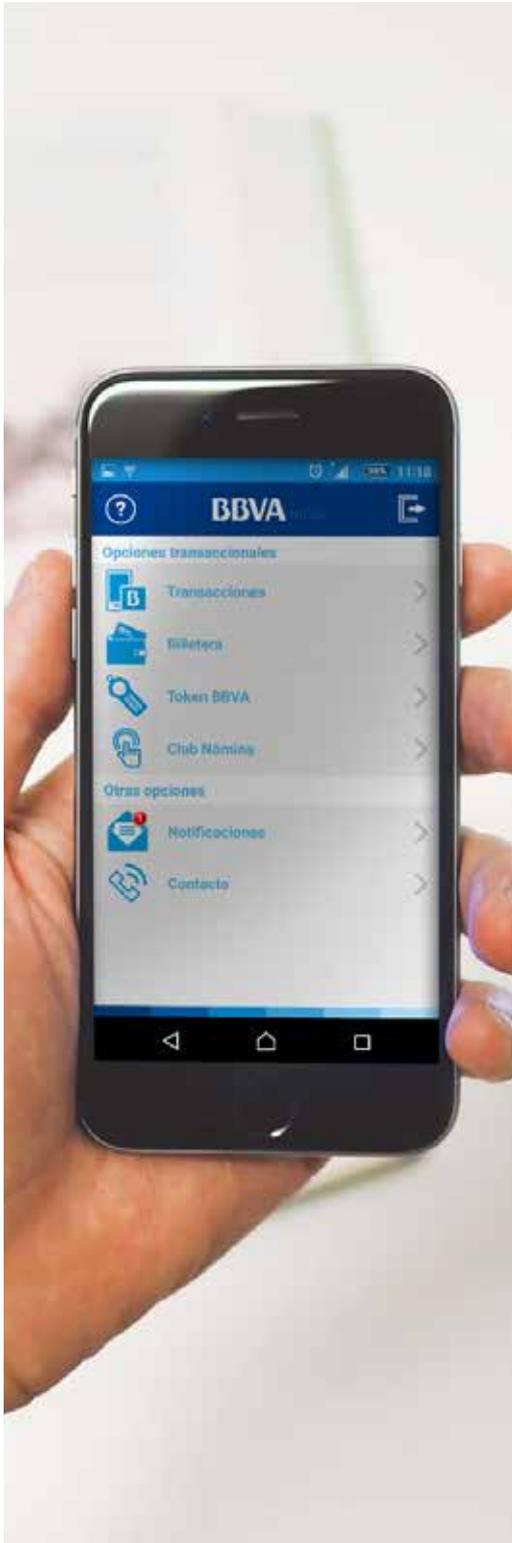
Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente sea una entidad vigilada por la Superintendencia, la Fiduciaria pactará expresamente en el contrato que se utilizará el SARC aprobado al fideicomitente con el alcance que se convenga contractualmente.

Para los contratos de fiducia en que el fideicomitente no sea una persona o entidad vigilada por la Superintendencia, la Fiduciaria aplicará el SARC que el fideicomitente indique expresamente el cual se pactará en el respectivo contrato.

La administración se reúne periódicamente para realizar el análisis de cartera de la Sociedad Fiduciaria con el ánimo de determinar los terceros que han estado por más de un año provisionados en un 100% y de los cuales no exista ninguna probabilidad de recaudo, para posteriormente solicitar a la Junta Directiva la aprobación del castigo de estos terceros.

Acuerdos concordatarios - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

Las aceptaciones bancarias - son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente



en el activo y en el pasivo. Después del reconocimiento inicial, el emisor de dichos contratos los evaluará para determinar posibles correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas del activo financiero.

Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

3.8 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando el Banco se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Banco va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas

3.8.1 Bienes recibidos en pago de obligaciones - BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing

- Estos activos se clasifican como activos no corrientes en venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, el

Banco identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Las nuevas altas se medirán al menor valor entre su importe en libros y el valor razonable menos los costos de ventas.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como "Ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja.

3.8.2 Traslados - Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en el NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo, al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Grupo mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo está matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

Se incentivó la constitución de inversiones digitales a plazo, la activación de Créditos Rotativos, Créditos de Consumo, Tarjetas de Crédito y pólizas de Seguros de Asistencia

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Grupo aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, El Grupo calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.31.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.
- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.31.2 y 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, lo cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmuebles	30	60	80
Muebles	35	70	100(*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el periodo autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota.

3.8.3. Baja por venta del activo – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, con relación a la misma se pueden medir con fiabilidad.

El Banco registra la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.9 Arrendamientos (Bienes dados en leasing y depreciación)

El Leasing es mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

Para el reconocimiento de los arrendamientos financieros, donde el Grupo actúa como arrendador, se siguen los criterios de la Superintendencia Financiera de Colombia para el apartado de cartera de créditos.

El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Para este propósito se aplica el principio de la esencia sobre la forma, de tal manera que su clasificación depende de la sustancia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Generalmente, la clasificación del arrendamiento para arrendador y arrendatario tienen que coincidir, salvo excepciones muy particulares como en el caso que el arrendador se beneficie de una garantía referida al valor residual, aportado por un tercero que no es el arrendatario.

La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del mismo. En caso de que a lo largo de la vida del contrato se modifiquen las condiciones de modo que origine una clasificación deferente (pasar de financiero a operativo o viceversa), el contrato revisado se considera un nuevo arrendamiento para el plazo que reste hasta su vencimiento.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada "El locatario", la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se reconoce en el estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presenta como una partida cartera de créditos, acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para cartera de créditos.

Los costos directos iniciales en que incurra el arrendador tales como, comisiones, honorarios y demás costos internos de carácter incremental que sean directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, podrán ser incorporados dentro de la tasa de interés efectiva o tasa de implícita, bajo el método de costo amortizado.

El Grupo como arrendatario, no registra contratos de operaciones de leasing financiero.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos de propiedad y equipo.

Para el caso del arrendamiento operativo, donde el Grupo actúa como arrendador, los activos se reconocen y miden de acuerdo con la naturaleza de tales bienes; los costos directos iniciales en los que se incurren, serán incluidos en el reconocimiento inicial del arrendamiento y se reconocerán como gasto a lo largo del período del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos obtenidos del contrato.

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que posee el Grupo, y la depreciación contabilizada se calcula sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades, Planta y equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtiene la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor. (NIC 17:27)

En la medición posterior para los arrendamientos operativos en los que el Grupo es el arrendatario, las cuotas derivadas del arrendamiento se reconocen como gasto de forma lineal (excluyendo los costos por seguros o mantenimientos) durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Cuando el Grupo opera como arrendador en un arrendamiento operativo, se distribuye el ingreso financiero sobre una base sistemática y racional, a lo largo del plazo del arrendamiento. Esta distribución se basará en una pauta que refleje un rendimiento constante en cada período sobre la inversión neta relacionada con el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

3.10 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y

condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Grupo y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles - El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida Útil - El Grupo determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual el Grupo basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Bien	Descripción
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador
Equipo de cómputo	3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23.

Costos Posteriores al Reconocimiento Inicial- Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Grupo utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor Residual - Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Grupo revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Grupo analiza mediante una lista de chequeo si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Grupo solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Grupo compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con la vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



El Grupo determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados. y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Con el objeto de prepararse hacia la convergencia de Normas Internacionales, el Grupo actualizó el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos y detectar posibles deterioros que puedan impactar el resultado del Grupo.

Mejoras en Propiedades Ajenas – El Grupo registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

3.11 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan al Grupo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación, cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Grupo incorporara en este rubro las licencias de software.

Los Gastos pagados por anticipado se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de mantenimiento de software, hardware, que representan para el Grupo un derecho exigible por incumplimiento del proveedor.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Las contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal.

Vida útil - Se considera que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Grupo.

El Grupo en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior -- El Grupo mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

Para los activos intangibles que posee el Grupo, se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar de la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo el esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja en el balance.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

Las contribuciones se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo. Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Activos intangibles generados en combinación de negocios - El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el activo intangible - fondo de comercio, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la respectiva cuenta de resultados.

El Grupo reconoce el importe neto de los activos y pasivos a valor razonable no identificables en la combinación de negocios para efectos del estado consolidado y se mantiene en el estado financiero separado siempre y cuando se haya configurado una fusión por absorción.

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

El valor en libros del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2013, será el importe que se mantendrá; su vida útil es indefinida para los periodos posteriores, y estará sujeto al test de deterioro.

En la medición posterior, el Grupo no amortiza el fondo de comercio, pero lo somete periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de

evidenciarse que se ha producido un deterioro, previo concepto del evaluador independiente, aprobado por la Superintendencia Financiera. Adicionalmente las unidades generadoras de efectivo a las que se ha atribuido el fondo de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se ha deteriorado. Este análisis se realiza anualmente, con informe de un experto.

Deterioro intangibles – Al cierre de cada periodo el Grupo evalúa la fecha de fin de amortización si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles. Para determinar el deterioro de esta clase de activos el Grupo observa variables como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedad y equipo, intangibles, propiedades de inversión, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El Grupo ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

Para los activos que posee el Grupo, no hay razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, con lo cual, se considera este último como el importe recuperable. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

3.13 Depósitos y exigibilidades

3.13.1 Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

3.13.2 Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un mayor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.14 Obligaciones con bancos

Comprende las obligaciones con otros bancos del país o del exterior.

3.15 Instrumentos de deuda emitidos

Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los bonos emitidos en moneda extranjera durante el 2015, el Grupo para su reconocimiento inicial los registró por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.16 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Grupo ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

3.16.1 Beneficios de corto plazo acumulables - Para los beneficios Acumulables bien sea por ausencias remuneradas u otro beneficio establecidos bajo Pacto Colectivo y Convención, según los cuales de acuerdo a las condiciones para adquirir el derecho de beneficio se valoran bajo un enfoque UEPS - LIFO con información histórica para la actualización de la Base de Beneficios.



Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces el Grupo considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Los otros beneficios financieros que se extienden a los empleados no se registran como gastos de personal en línea con el principio de congruencia.

3.16.2 Beneficios a largo plazo - El Grupo ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero en los casos en los que la norma permite un método simplificado de contabilización y técnicas de descuento actuarial en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

3.16.3 Beneficios post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizan de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Así mismo, las pérdidas o ganancias actuariales que surjan de un periodo a otro, la entidad ha definido la utilización del método corredor.

3.16.4 Pensiones de jubilación - Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada y deberán seguir las siguientes bases técnicas:

- Para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año $k-1$, más dos (2) veces la inflación del año $k-2$, más una (1) vez la inflación del año $k-3$.
- Se deberá utilizar la tasa real de interés técnico.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.
- Incorporar explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual a la tasa promedio de inflación registrada por el Departamento Nacional de Estadística, DANE, para los últimos diez (10) años, calculada al 1 de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Una tasa real de interés técnico equivalente a la tasa promedio DTF registrada por el Grupo de la República para los últimos diez (10) años, calculada al 1 de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.
- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

Metodología actuarial - El método del cálculo actuarial es el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada período vencido (rentas fraccionadas).

El Grupo establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Grupo para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación del Grupo se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida: La obligación del Grupo consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un coste mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por el Grupo.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP's privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Grupo y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Grupo, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Grupo tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Grupo y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

El Grupo en su balance de apertura y para el periodo 2014 registró sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19. Sin embargo para el periodo 2015 acorde a los lineamientos del Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 el Banco ordenó la realización de estudios actuariales con metodología NIC 19 y COLGAAP, identificando que aunque no representaba diferencia significativa los dos estudios, era más conservadora la segunda metodología, por lo que registró su pasivo acogiendo los lineamientos del decreto 2496.

3.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

Avales y garantías: Comprende los avales, garantías y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoring.

Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por El Grupo.

Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Grupo, que aún no han sido negociadas.

Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas.

Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Grupo (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).



Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

3.18 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Grupo determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar

esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión del Grupo y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Grupo se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Grupo no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el Grupo no está sujeto a impuesto a las ganancias algunas sobre la venta de las propiedades de inversión.

Registro contable - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.19 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales, nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos de las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en el 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco y sus Filiales optaron por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados mensualmente durante el periodo corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde a la vigencia del tributo.

3.20 Unidad de valor real - UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Grupo realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de \$228,2684 y \$215,0333, respectivamente..

3.21 Reconocimiento de la diferencia en cambio

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia para el último día hábil del mes correspondiente al cierre del respectivo período y debidamente certificada.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$3.149,47 y \$2.392,46 por USD\$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del periodo.

Respecto del cálculo de posición propia de contado, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 emitida por el Banco de la República, como autoridad monetaria, estableció que al existir recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, se permite excluir del cálculo de la posición propia de contado ésta operación. Los efectos de este procedimiento fluctúan, de acuerdo con la variación que presenten la tasa de cambio de cierre y la tasa de monetización de la operación.

Efectos impositivos de todas las diferencias de cambio - Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en las transacciones realizadas en moneda extranjera, así como las diferencias por conversión de los resultados y la situación financiera de la Entidad (incluyendo también un negocio en el extranjero) a una moneda diferente, pueden tener efectos impositivos. Para contabilizar estos efectos impositivos se aplicará la NIC 12 Impuesto a las ganancias.



3.22 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco y sus filiales debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencias básica:** Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{RM}} \geq 4.5\%$$

Relación de solvencia total: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9} \text{VeR}_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.2 del presente Capítulo.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.3 del presente Capítulo.

VeR_RM= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (PUC), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 "Cuentas no PUC para el cálculo del patrimonio adecuado") y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 "Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia"), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detalladas en la Nota 21.

3.23 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.24 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registradas en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

Sin embargo, a partir del mes de marzo de 2002 la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a:
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen de este tipo de reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento indicado en el párrafo anterior. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Grupo se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.
- El Grupo reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- El Grupo aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.
- El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo.

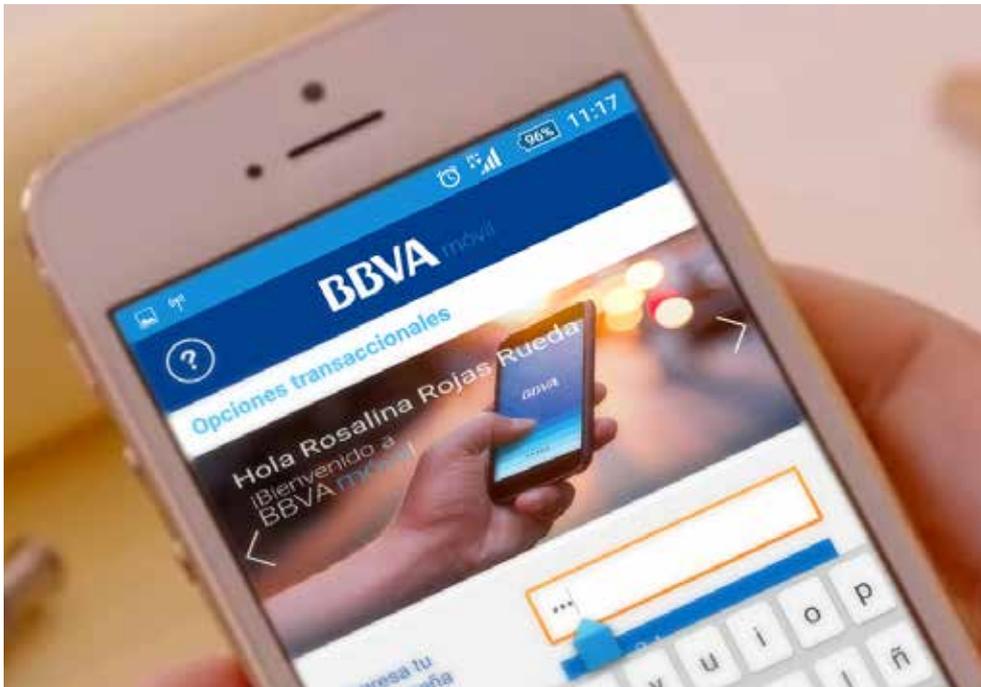
Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes rediman sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.



3.25 Estados de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo-Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa O11 de 2015 de la SFC. El Grupo presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

3.26 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, las utilidades básicas y diluida por acción es la misma.

3.27 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes

3.27.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2016 - Decreto 2420 de 2015

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2016 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 21 - Gravámenes	Interpretación de la NIC 37	La CINIIF 21 es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes sobre la contabilización de los gravámenes impuestos por los gobiernos. NIC 37 establece criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los requisitos es que la entidad tenga una obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un "hecho generador de obligaciones"). CINIIF 21 aclara que el hecho generador de obligaciones que da origen a una obligación de pagar un impuesto es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago de la tasa. CINIIF 21 incluye orientación que ilustra la forma en que se debe aplicar.
NIC 36 - Deterioro en el valor de los activos	Modificaciones en las revelaciones importe recuperable de los activos no financieros	Las modificaciones requieren la divulgación de información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. También requieren la divulgación de información adicional acerca de la medición del valor razonable. Además, si se mide el valor recuperable de los activos deteriorados en base a valor razonable menos los costos de disposición mediante una técnica de valor presente, las modificaciones también requieren la divulgación de las tasas de descuento que se han utilizado en las mediciones actuales y anteriores.
NIC 39 - Instrumentos Financieros	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura	Las enmiendas proporcionan un alivio de suspender la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado como instrumento de cobertura, cumple con ciertos criterios
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.	En octubre de 2010 se añadieron las secciones de la NIIF 9 que abordan pasivos financieros. Los requerimientos de baja en cuentas de la NIC 39 también fueron transferidos a las NIIF 9.
Mejoras anuales Ciclo 2010 - 2012	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<p>NIIF 2 Pagos basados en acciones: Definición de "condiciones de adquisición de derechos"</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación: agregación de segmentos operativos y Conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo / NIC 38 Activos Intangibles: Método de Revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada</p> <p>NIC 24 Información a Revelar Partes Relacionadas: Personal directivo clave.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2011 - 2013	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	<p>NIIF 1: Significado de NIIF efectivas</p> <p>NIIF 3: Alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y</p> <p>NIC 40: Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.</p>

3.27.2 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decreto 2496 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados. Aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.	<p>Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el periodo en el que se preste, o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.</p> <p>Se requiere aplicación retrospectiva.</p> <p>Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores.</p>
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.	En marzo de 2013 se añadieron las secciones de la NIIF 9 abordan activos financieros. Para la metodología de deterioro y Contabilidad de Cobertura, el IASB emitió borradores de discusión.
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	La enmienda a la NIC 32 aclara cuestiones de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación. Es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación es retroactiva.
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 27 - Estados Financieros Separados	Compensación entre Activos y Pasivos Financieros	<p>Las modificaciones de la NIIF 10, incluyen una excepción al requerimiento de consolidar las filiales de una entidad de inversión. En cuanto a la excepción, una entidad de inversión requiere medir sus participaciones en filiales a valor razonable con cambios en resultados. La excepción no se aplica a subsidiarias de entidades de inversión que prestan servicios que se relacionan con las actividades de inversión de la entidad de inversión.</p> <p>Para calificar como una entidad de inversión, ciertos criterios deben cumplirse.</p> <p>Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2014 o posteriores.</p>
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	<p>Iniciativa de Revelación.</p> <p>Las enmiendas fueron una respuesta a los comentarios respecto de que había dificultades en la aplicación del concepto de materialidad en la práctica al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1 se había interpretado para evitar el uso de juicio.</p>	<p>Algunos puntos destacados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. · La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. · En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados. <p>Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación	<p>Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo</p> <p>Vigente para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores</p>
NIC 38 - Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización	<p>Introduce presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible</p> <p>Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. Por ejemplo, una entidad podría adquirir una concesión para explotar y extraer oro de una mina. La expiración del contrato podría tomar en consideración un monto fijo del total de ingresos que se generará de la extracción (por ejemplo, un contrato puede permitir la extracción de oro de la mina hasta que el ingreso acumulado de la venta alcance los 2 millardos de Unidades de Crédito) y no se encuentren basados en el tiempo o en la cantidad de oro extraída. Provisto que el contrato especifique un monto total fijo de ingresos generados sobre los que se determinará una amortización, el ingreso que se generará podría ser una base adecuada para amortizar el bien intangible o</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados. Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores. Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados	<p>Las modificaciones se centran en los estados financieros separados y permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. En concreto, las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • al costo, • de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. <p>La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.</p> <p>Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que este se produce.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 Entidades de Inversión</p>	<p>Aplicación de la Excepción de Consolidación</p>	<p>Las modificaciones aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Las modificaciones consecuentes a la NIC 28 para aclarar que la excepción de aplicar el método de participación es aplicable a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p> <p>Las modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.</p> <p>Por otra parte, las modificaciones aclaran que, al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.</p> <p>Por último, también se hace la aclaración de que una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.</p> <p>Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida.</p>
<p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de Inversión</p>	<p>Venta o la Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</p>	<p>Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.</p> <p>La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor. <p>La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:</p> <p>Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014)	<p>El proyecto de reemplazo consiste en las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. • Fase 2: Metodología de deterioro. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. <p>En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p> <p>En vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con Contratos de prestación de servicios - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 Información Financiera Intermedia. Revelación de información incluida 'en alguna otro lugar en el informe financiero intermedio'

3.27.3 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 - Decreto 2496 de 2015- Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2018 entrará a regir la NIIF 15 "Ingresos procedentes de los contratos con los clientes", la cual establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes, para esta norma se permite su aplicación anticipada.

El Grupo anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

4. Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera

El Grupo preparó el Estado de Situación Financiera Consolidados de Apertura al 1 de Enero de 2014, de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo, teniendo en cuenta las disposiciones de la NIIF "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y otras disposiciones legales aplicables en Colombia, para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo las normas contables anteriores (PCGA anteriores) a las nuevas normas contables aplicables al Grupo en sus Estados Financieros consolidados con la aplicación plena de dichos estándares, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014.

Los Estados Financieros del Grupo consolidados se encuentran informados teniendo en cuenta lo requerido en la carta circular O36 de 2014, los ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF en los estados financieros consolidados de la matriz, en relación con el valor de las provisiones de la cartera de crédito reconocidas en los estados financieros de las provisiones esperadas del Banco y la variación entre la Perdida Esperada y la incurrida deberá reconocerse en el "Otro Resultado Integral" de los estados financieros consolidados, en el código 381560 "Diferencias entre los Estados Financieros Consolidados y Separados" del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, así mismo se realizaron los ajustes correspondientes a la fuerza de ventas aplicada a la cartera, equivalente a las comisiones pagadas por la colocación del producto presentando la cartera a Costo Atribuido, estas comisiones se difieren en la vigencia del préstamos.

Las filiales que conforman los Estados Financieros son BBVA Valores con participación de 99.94% y BBVA Fiduciaria con participación Patrimonial de 99.95%, las cuales el Banco registradas y reconoce bajo el Método de Participación Patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, bajo este análisis las inversiones de acuerdo a NIIF y a las características descritas el BBVA cuenta con Subsidiarias o Filiales Nacionales inversiones que deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación.

En las siguientes notas explicativas a los estados financieros Consolidados se describen las diferencias del Balance presentado conforme a los PCGA locales y el efecto por la aplicación de IFRS para el periodo 31 de diciembre de 2014, así como la descripción del patrimonio presentado en el estado de situación financiera de apertura es decir, al 1 de enero de 2014.



Concepto	1 de enero 2014				
	Nota	PCGA anteriores	Reclasificación CUIIF	Convergencia	NIIF
ACTIVOS					
• Efectivo y equivalentes del efectivo	(1)	2.421.608	41	132	2.421.781
• Inversiones y Operaciones con Derivados	(2)	5.554.438	(55.244)	87.700	5.586.894
• Operaciones de Mercado Monetario		99.500	-	-	99.500
• Cartera de crédito y leasing financiero	(3)	25.122.124	-	236.547	25.358.671
• Cuentas por Cobrar	(4)	611.665	(2.449)	(8.816)	600.400
• Activos no corrientes mantenidos para la venta		8.376	-	-	8.376
• Otros activos, Intangibles e Impuesto Diferido	(5)	302.545	484.160	(484.241)	302.464
• Propiedades, planta y equipo, neto	(6)	748.255	(427.085)	438.400	759.691
Total Activos		34.868.510	(455)	269.722	35.137.776
PASIVOS					
• Instrumentos Costo Amortizado	(7)	28.549.894	74.342	(17.822)	28.606.414
• Títulos de inversión en circulación a largo plazo		1.094.760	-	-	1.094.760
• Operaciones de Mercado Monetario		133.327	-	-	133.327
• Obligaciones financieras		803.728	2.194	-	805.921
• Cuentas por pagar e Impuesto Diferido	(8)	605.912	(56.060)	253.913	734.587
• Otros Pasivos	(9)	113.138	(504)	(5.088)	107.545
• Provisiones	(10)	174.211	96.268	(124.723)	145.756
• Beneficios a Empleados	(11)	147.710	(48.592)	73.664	172.782
Total Pasivos		31.622.682	(1.532)	179.944	31.801.092
PATRIMONIO					
• Capital Social		89.779	-	-	89.779
• Reservas		1.504.240	(32.897)	-	1.471.343
• Superávit o Déficit	(12)	1.122.751	31.834	(279.103)	875.484
• Ajuste Implantación 1ra Vez		-	-	368.762	368.762
• Resultado del ejercicio		523.722	2.114	-	525.837
• Interés Minoritario		5.336	26	119	5.480
Total Patrimonio		3.245.829	1.077	89.778	3.336.684
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		34.868.510	(455)	269.722	35.137.776

(1) El Grupo determina no mantener provisión sobre disponible por lo cual reversara la dotación al 31 de Diciembre de 2013.

(2) Para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas la entidad se ha acogido a la excepción de la NIIF 1, para lo cual ha adoptado el modelo de costo atribuido en la aplicación inicial. Para el caso de las participadas No controladas, se mantendrá el costo en la aplicación inicial y para la medición posterior se aplicará un modelo de valor razonable con base en las posibilidades de precio que pueda obtenerse del mercado o en su defecto aplicando variables de nivel 3. Para las inversiones de Renta Fija en la Política se define el modelo de negocio a aplicar acorde a la operación cotidiana del Banco. La administración realiza las valoraciones de las compañías participadas por BBVA en su consolidado determinando de la base de valoración para cada compañía se ha utilizado el BDI o el EBITDA de cada compañía, dependiendo de la estabilidad de sus resultados y la existencia de resultados atípicos, no operacionales relevantes o algún otro factor que distorsione la lectura de sus resultados después de impuestos, así mismo se determino con base en su BDI, se ha supuesto una distribución de dividendos de 90% en todos los casos para utilizar como base de valoración.

(3) El Grupo utiliza los criterios de reconocimiento para la cartera de créditos y su deterioro bajo IFRS que se basa en un modelo de pérdida incurrida en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a

la fecha de análisis o anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros. Por este motivo el Banco implemento el Modelo de cálculo de provisiones por deterioro PI que cuenta con dos tipos de análisis diferenciados: análisis individualizado y análisis colectivo. De igual Manera para la cartera de Crédito se realiza el registro de ajuste Fuerza de Ventas aplicada a la cartera, equivalente a las comisiones pagadas por la colocación del producto, presentando la cartera a Costo Atribuido, estas comisiones se diferieren en la vigencia del prestamos

- (4) Para las cuentas por cobrar, el Grupo utiliza los criterios de reconocimiento para la cartera de créditos y su deterioro bajo IFRS que se basa en un modelo de pérdida incurrida en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a la fecha de análisis o anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros.
- (5) El Grupo realiza el ajuste del impuesto diferido en adopción de IFRS contra el patrimonio; de igual manera clasifica y reconoce en su balance de apertura en el rubro de activos intangibles, teniendo como base el cumplir con los criterios de registro, control e identificación, que además sean separables, transferibles y/o enajenables, de forma individual o en un contrato, y que tengan las características de no monetario y sin sustancia física.
- (6) De acuerdo a lo establecido en el apéndice D de la NIIF 1, BBVA en el estado financiero de Grupo en el Consolidado opta por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo, como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros se mantiene su costo histórico. Para efectos de establecer la coherencia con el valor razonable, se realizaron tasaciones sobre el 100% de los bienes inmuebles del banco al corte del 31 de diciembre de 2013. En el consolidado se utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorpora la nueva vida útil y el valor residual. Para el resto de los activos, el valor residual se considera insignificante y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.
- (7) El Grupo y como consecuencia de la estimación de la entidad de los activos y pasivos financieros sobre bases de PCGA anteriores y las disposiciones de las NIIF - NIC, en especial la NIIF 9 y dada la complejidad que reviste una aplicación retroactiva, la administración ha considerado que tanto los activos como los pasivos financieros cumplen con los criterios de reconocimiento y las condiciones de la NIIF 9 sobre la base de los hechos y circunstancias que existen en la fecha de transición a las NIIF. De igual forma se determinó la evaluación de la baja en cuenta de activos y pasivos financieros sobre bases PCGA anteriores, para determinar si de acuerdo con las NIIF, dichos activos y pasivos podrían cumplir los requisitos para su reconocimiento.
- (8) El Grupo realiza el cálculo del impuesto diferido sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles
- (9) El Grupo revisó sus pasivos registrados a fin de determinar que cumplieran con las condiciones de exigibilidad legal y que para su cancelación se realizara a través de pago en efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios y/o renuncia por parte del acreedor.
- (10) El Grupo constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal ó implícito derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El Grupo registra las provisiones por reestructuraciones solo si existe un plan formal detallado y conocido por los usuarios o segundos afectados, las cuales incorporan sólo los desembolsos que surjan directamente de las mismas.
- (11) El Grupo en el estado financiero determina el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados, con el fin de reconocer: un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado
- (12) Para efectos de establecer la coherencia con el valor razonable, se realizaron tasaciones sobre el 100% de los bienes inmuebles del banco al corte del 31 de diciembre de 2013, con el objeto de obtener la mejor estimación a precios de mercado de los Activos Fijos y utilizar el método de costo atribuido.

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones del Banco en los estados financieros consolidados se han realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia - en adelante PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

El Banco y sus Filiales no han modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2014) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2014).

Clasificación y medición de activos financieros - Los activos financieros son medidos al costo amortizado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF

Costo atribuido - La NIIF 1 permite la revaluación según los PCGA anteriores para propiedad y equipo (terrenos y edificios) ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido a la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF

El Banco eligió la medición de las partidas de terrenos y edificaciones en propiedad y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.

Para el resto de los ítems de propiedad y equipo, el Banco ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

- i. el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o
- ii. el costo atribuido. El costo atribuido de esa inversión será:
 - (a) el valor razonable en la fecha de transición a las NIIF de la entidad en sus estados financieros separados; o

Gastos Pagados por Anticipado La entidad tomo como base los criterios establecidos por la normativa Internacional para la clasificación y el reconocimiento de los activad, Las Pólizas Bankers.

Provisiones de Activos y Pasivos: El Grupo constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal ó implícito derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El Grupo registra las provisiones por reestructuraciones solo si existe un plan formal detallado y conocido por los usuarios o segundos afectados, las cuales incorporan sólo los desembolsos que surjan directamente de las mismas.

Perdida Incurrida: El Grupo constituye provisiones únicamente cuando existe una obligación presente (ya sea legal ó implícito derivada de un contrato de carácter oneroso) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El Grupo registra las provisiones por reestructuraciones solo si existe un plan formal detallado y conocido por los usuarios o segundos afectados, las cuales incorporan sólo los desembolsos que surjan directamente de las mismas.



De acuerdo con lo establecido en normativa internacional donde no se establece ningún importe a partir del cual un activo financiero o cliente sería considerado individualmente significativo o en el Colectivo, el Grupo ha considerado un nivel de significativo que está en línea con el seguimiento del riesgo de crédito del Banco (5 millones de Euros).

Concepto	31 de diciembre de 2014			
	PCGA anteriores	Reclasificación CUIIF	Efecto de Transición	NIIF
ACTIVOS				
• Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 2.602.065	\$ 405	\$ (1.155)	\$ 2.601.315
• Inversiones y Operaciones con Derivados	6.736.742	(74.061)	85.324	6.748.005
• Operaciones de Mercado Monetario	469.842	-	-	469.842
• Cartera de crédito y leasing financiero	30.042.473	-	342.757	30.385.229
• Cuentas por Cobrar	726.717	(2.517)	(2.046)	722.155
• Activos no corrientes mantenidos para la venta	9.284	-	4.209	13.493
• Otros activos. Intangibles e Impuesto Diferido	159.377	521.688	(361.863)	319.203
• Propiedades, planta y equipo. neto	783.129	(446.052)	446.475	783.552
Total Activos	41.529.631	(540)	513.702	42.042.794
PASIVOS				
• Instrumentos Costo Amortizado	33.645.932	99.201	(17.525)	33.727.607
• Operaciones de Mercado Monetario	930.718	-	-	930.718
• Obligaciones financieras	1.028.244	2.050	-	1.030.294
• Cuentas por pagar e Impuesto Diferido	644.391	20.029	174.603	839.022
• Otros Pasivos	136.860	(156.477)	148.263	128.646
• Provisiones	182.442	20.458	(41.478)	161.422
• Beneficios a empleados	158.042	15.403	25.485	198.931
• Títulos de inversión en circulación a largo plazo	1.301.650	-	-	1.301.650
Total Pasivos	38.028.279	666	289.348	38.318.290
PATRIMONIO				
• PATRIMONIO				
• Capital Social	89.779	-	-	89.779
• Reservas	1.752.825	(18.652)	-	1.734.173
• Superávit o Déficit	1.148.714	16.080	(283.538)	881.256
• Ajuste Implantación 1ra Vez	-	-	367.711	367.711
• Utilidad o Perdida del Ejercicio	504.328	(16.479)	157.795	645.644
• Resultados Ajuste Convergencia	-	(16.479)	157.795	141.316
• Resultado del ejercicio Colgaap	504.328	-	-	504.328
Total Patrimonio	3.501.352	(1.206)	224.354	3.724.504
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 41.529.631	\$ (540)	\$ 513.702	\$ 42.042.794

Conciliación utilidad

Utilidad PCGA Colombia	\$	504.327
• Ajuste Puntos Millas fidelización Clientela		(37)
• Ajuste Método de Participación Patrimonial		6.155
• Ajuste Cancelación de Pasivos y Reintegro de provisiones		(15.135)
• Ajuste Beneficios de Empleados		(17.229)
• Ajuste Eliminación Amortización Impuesto al patrimonio		32.525
• Ajuste Eliminación Amortización Diferidos y Gastos Anticipado		1.182
• Ajuste Reversión Provisión Disponible		(121)
• Ajuste Recálculo Depreciación Activos Fijos		12.367
• Ajuste Eliminación Amortización Crédito Mercantil		119.862
• Ajuste Provisión Multas Litigios y Sanciones		(4.966)
• Ajuste de Renta e Impuesto Diferido		(45.861)
• Ajuste fuerza de Ventas		68.908
• Ajuste reclasificación DPV bajo costo amortizado		1.108
• Ajuste por beneficios a empleados Fiduciaria		(5)
• Ajuste por impuesto al patrimonio Fiduciaria		872
• Ajuste por impuesto diferido Fiduciaria		284
• Ajuste por otros activos Fiduciaria		(397)
• Ajuste por cuentas incobrables Fiduciaria		145
• Ajuste por revalorización del patrimonio Valores		(183)
• Ajuste por deterioro de cuentas pro cobrar Valores		(67)
• Ajuste por impuesto diferido Valores		61
• Ajuste por eliminación de Dividendos		(18.152)
Utilidad de acuerdo a Norma Contable de Información Financiera (NCIF)	\$	645.644

5. Hechos relevantes

Nueva Normativa

- El Banco de la República mediante la Resolución Externa 12 de 2015, modificó el monto mínimo de la posición propia de contado de cero (0) al siguiente monto mínimo negativo:

"El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico."

Lo anterior, fue reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 036 de 2015, la cual rige a partir del 16 de octubre de 2015.

- Circular Externa 037 de 2015 Instrucciones para el cálculo de los controles de ley consolidados de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.

La Superfinanciera de Colombia mediante la Circular Externa 038 de 2015 modificó los plazos para la transmisión de los Estados Financiero Intermedio Trimestrales y Cierre de Ejercicio bajo NIIF, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Lenguaje).

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio

6. Segmento de Negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad al Presidente de la Compañía en la toma de decisiones, siendo el responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos segmentos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2015 comparado con el periodo 2014.

BBVA Colombia cuenta con los siguientes segmentos de negocio:

- Banca Comercial: encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- BEI: constituida por el segmento de empresas, es la encargada de los clientes de empresas y del sector público.
- CIB: es la encargada de los clientes corporativos.
- COAP: es la banca interna que administra la liquidez del Grupo y establece los precios de transferencia de los recursos desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Banca Comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago, consumer finance y el segmento Pyme.

Las principales actividades realizadas para impulsar los segmentos mencionados anteriormente durante el 2015 fueron:

- Segmento de Particulares

El 2015 fue un año de consolidación para los segmentos de alto valor de BBVA, con un incremento en el volumen de negocio de los segmentos Banca Personal 32,0% y Premium 56,0%, los cuales estuvieron apalancados por la gestión focalizada en clientes del segmento a través de acciones comerciales recurrentes que buscan incrementar la profundización y el crecimiento de las posiciones de negocio.

Se destaca el lanzamiento del nuevo modelo de gestión para clientes Premium en Bogotá, que busca la consolidación de la banca de relación y la asesoría patrimonial. Por su parte, en el segmento Banca Personal se dio la apertura de tres nuevas oficinas, para un total de 12 a nivel nacional, aumentando la cobertura para brindar mayor diferenciación en el servicio a los clientes. Asimismo, la fuerza comercial de estos segmentos se certificó en excelencia comercial elevando sus estándares de conocimiento en atención especializada a clientes, mercado de valores y riesgos.

- Consumo

El año 2015 fue el de mejor desempeño para las líneas de Consumo, en la cual BBVA se ubicó en el primer lugar del sector financiero colombiano en Total Consumo, resultado sobresaliente teniendo en cuenta el menor crecimiento económico del país y el entorno altamente competitivo. Adicionalmente, se alcanzaron récords históricos de facturación, destacando el mes de septiembre, principalmente por las líneas de libranza y consumo que aportaron 51,0% y 34,0% respectivamente.

Estos resultados se logran dentro del marco de Plan Cliente, que busca incrementar el nivel de profundización de los clientes desde su vinculación y como resultado de la gestión conjunta de las fuerzas de ventas (Red y Comercializadora de Servicios Financieros), apoyados en estrategias comerciales como la gestión recurrente de bases de preaprobados, acciones internas de incentivación como Balón de Oro y el mejoramiento constante de las funcionalidades del producto, resaltando la implementación de "Operativización de Hermes", políticas preferenciales y condiciones del producto ajustadas a las necesidades de los usuarios, que dan como resultado una mejor experiencia de valor para los clientes.

- Vivienda

El año 2015 se destacó por la activa participación de BBVA en los programas del Gobierno Nacional impulsando la adquisición de vivienda nueva en el país, para lo cual se plantearon diversas estrategias promoviendo la colocación de crédito hipotecario para VIS (Vivienda de Interés Social hasta 135 SMLV) y VIPA (Vivienda de Interés Prioritario hasta 70 SMLV).

El Leasing Habitacional tuvo un excelente comportamiento logrando posicionar a BBVA como el tercer actor más importante dentro de este mercado, escalando una posición con respecto al cierre de 2014. Estos resultados se apalancaron en la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta del producto.

Otro gran hito a resaltar es la incorporación del modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) dentro de la colocación de créditos de vivienda, lo que permite garantizar una tasa diferencial según las características de cada cliente y una mejor rentabilidad para el negocio.

- Medios de Pago

En Medios de Pago el Banco avanza a muy buena velocidad. El saldo de tarjetas de crédito cercano a los \$1,5 billones, con una variación anual de 18% y facturación en tarjetas (débito y crédito) en comercios por valor de \$4,4 billones, lo que representa un crecimiento del 19% con respecto a 2014. Así mismo, el negocio de adquirencias tuvo ventas por \$3,9 billones y un incremento promedio de 28,9%. Las inversiones en equipo humano y conocimiento, en desarrollo de aliados y en tecnología han sido claves para consolidar más de 5 años de sostenido crecimiento en Medios de Pago con buenos niveles de calidad de cartera. Sin lugar a dudas, esta línea de negocio seguirá siendo una prioridad para el desarrollo de Banca Retail de BBVA Colombia en los próximos años.

- Consumer Finance

BBVA Colombia logró un desempeño muy superior al mercado en crédito de vehículos, con una variación anual del 11% en facturación frente al cierre del 2014. Aunque el sector automotor tuvo una caída del 13% durante el mismo periodo, BBVA se posicionó entre las 4 primeras entidades en otorgar este tipo de crédito, con una cuota a septiembre 2015 de 10,52% (Bancos más Compañías de Financiamiento). Lo anterior se alcanzó gracias a la oferta integral que Consumer Finance brinda a sus clientes basada en la innovación, tecnología, un amplio portafolio y un servicio especializado que busca construir relaciones de largo plazo con los clientes.

Gracias al crecimiento rentable y sostenido de la línea de vehículos, BBVA Consumer Finance le apuesta a ser la financiera de las principales marcas en el país, para lo cual en 2015 se instauraron dos importantes alianzas con Renault y Porsche Colombia, fortaleciendo su presencia en el mercado nacional.

La gestión de 2015 se basó en nuevas estrategias comerciales, apoyadas en el uso de canales alternativos para lograr un mayor posicionamiento en el mercado. Durante el año se implementó una completa estrategia de mercadeo, con la cual se realizaron Ferias nacionales y se lanzó la primera feria digital de usados BBVA Consumer Finance, en la que participaron los principales concesionarios a nivel nacional.

En cuanto a la línea de OCB - Other Consumer Business, el 2015 fue un año para la consolidación de este modelo de negocio; mediante la opción de financiamiento en punto de venta para bienes y servicios, OCB tiene 4 comercios asociados, con presencia en las principales ciudades del país y una política de riesgos diferencial para el perfil OCB.

- Segmento Pymes

En el 2015 el Segmento Pyme generó su crecimiento en inversión con una estrategia focalizada en Agroindustria y Comercio. Los principales vectores de crecimiento fueron Leasing y Agrocrédito; aquí fue muy importante el avance en el modelo de generación de preaprobados, convirtiéndose en un generador de nuevas operaciones. En cuanto a transaccionalidad, fue un excelente año en evolución de recaudos y adquisiciones.

Otro logro a destacar, es el posicionamiento de BBVA Colombia como un banco referente en cuanto al apoyo y la atención diferencial a las Pymes. En el 2015 se lanzó la Plataforma Camino al Éxito la cual es una evolución del Premio Pyme BBVA. Esta plataforma tuvo como complemento el Programa de Formación a Pymes el cual se realizó en alianza con la Universidad de los Andes y permitió llevar a las aulas a 170 empresarios en las cinco principales ciudades. Adicionalmente, 468 empresarios accedieron a los programas de formación online.

Por primera vez, el Segmento Pyme lanzó una campaña de notoriedad potente con presencia impresa en los principales medios escritos, además de pauta radial en las principales cadenas a nivel nacional, definiéndose como mensaje principal "Tu Pyme ya no está sola".

A nivel de canales de distribución, se llevó a cabo la segunda fase de fortalecimiento a la fuerza de ventas externa Pyme, llegando a 30 Ejecutivos Pyme de las ciudades principales: Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Eje Cafetero. Igualmente, se realizó un proceso de actualización para el 100% de los Ejecutivos de Negocios, en temas de producto y modelo de gestión, con el objetivo de fortalecerlos para la venta integral y consultiva del portafolio Pyme.

Como resultado de la gestión realizada en los diferentes segmentos de la banca comercial, esta cierra el 2015 con unos activos por valor de \$24.454 m.M., para un crecimiento del 13% por la dinámica de la actividad crediticia. De otra parte, las captaciones realizadas por esta banca - recursos de clientes, terminaron con un saldo de \$12.192 m.M., cifra similar a la del año anterior.

Así mismo, la banca comercial generó en 2015 un beneficio neto de \$458 m.M., lo que representa un incremento del 17% con respecto al 2014.

Banca de Empresas e Instituciones - BEI

La banca BEI es la encargada de gestionar el segmento de negocios, el cual se encuentra conformado por los siguientes segmentos: empresas, instituciones, servicios transaccionales, comercio exterior, leasing y factoring

Segmento de Negocios

- Segmento Empresas

En 2015 el Segmento Empresas se enfocó en los sectores económicos que están impulsando la economía nacional (Constructor, Comercio, Agroindustria), lo cual se vio reflejado en un crecimiento destacado de la inversión rentable, recursos y comisiones.

Se destaca el posicionamiento de BBVA Colombia como un banco referente en cuanto al apoyo y la atención diferencial a las Pymes

El segmento Institucional sigue siendo el principal captador de recursos para BBVA Colombia

Dentro de las principales actividades, se encuentran las ruedas de negocios de crédito constructor realizadas en 15 ciudades del país, permitiendo un crecimiento del 40.5% en esta línea. Con relación al sector agroindustria, BBVA se ha mantenido como el Banco líder en desembolsos de créditos para este sector.

Finalmente, durante el segundo semestre del año, se dio un impulso importante a la gestión de recursos, lo cual permitió que BEI tuviera un crecimiento del 31% en este rubro con relación al año anterior.

- Segmento Institucional

El segmento Institucional sigue siendo el principal captador de recursos para el Banco, esto se ha logrado con la presencia permanente y estratégica en las regiones y con la oferta de un portafolio especializado para el manejo óptimo de las finanzas de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, permitiendo el recaudo de recursos a través del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y del Fondo de Pensiones Territoriales.

En cuanto a la inversión, se apoyó a las Entidades Territoriales en la construcción de sus planes de desarrollo de infraestructura, manteniendo el primer lugar en cuota de mercado entre los establecimientos de crédito que financian a los departamentos.

La sinergia con la Banca de Particulares continuó siendo un pilar estratégico para el Segmento Institucional, convirtiéndose en el mayor generador de venta cruzada de nóminas, crédito de consumo y libranzas. De otra parte, en cuanto a la profundización de clientes del Segmento, se dio impulso a los sectores Cooperativo, Cámaras de Comercio y Cajas de Compensación Familiar.

Comercio Exterior

Durante el 2015, el país afrontó una devaluación del peso colombiano del 32%, y durante los primeros 11 meses del año las exportaciones disminuyeron un 35.1%; no obstante lo anterior, el área de Comercio Exterior obtuvo excelentes resultados y BBVA Colombia se logró consolidar en el mercado, y cumplir con su propósito de "estar más cerca de los clientes".

Se generaron ingresos por la colocación de crédito comprador con respaldo de la Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), solución que posibilitó a nuestros clientes la financiación de la adquisición de maquinaria y servicios del exterior a largo plazo y a tasas competitivas, y al Banco obtener una rentabilidad razonable a menor riesgo. La firma de estos convenios, además, enlaza a varias geografías del BBVA y genera un vínculo comercial de varios años con el cliente, mostrando a BBVA Colombia como integrador de soluciones de Comercio Exterior.

BBVA Colombia fue el único banco en el mercado que en forma proactiva y en sinergia con BBVA Provincial (Venezuela), logró que los clientes exportadores tuvieran una forma de pago segura en el mercado venezolano y con procesos ágiles, permitiendo reactivar las relaciones comerciales con empresas productoras

de alimentos, medicinas y elementos de aseo, entre otros, brindando apoyo, orientación y excelente servicio por abordarle la operación al cliente de punta a punta de acuerdo a los lineamientos del programa Global Trade Finance (GTF) del BBVA.

Durante el 2015 se relanzó el producto operaciones en YUANES, servicio que permite tanto girar como recibir en dicha moneda, de tal manera que nuestros clientes cuentan con nuevas opciones para mitigar el riesgo cambiario en sus operaciones de comercio exterior.

El Banco también es reconocido por capacitar y apoyar a las empresas en sus procesos de comercio internacional; con el Sector Educativo con Universidades en Bogotá y Medellín y junto con entidades del Sector Externo como con las Cámaras de Comercio Binacionales (Cámara Colombo China, Cámara Colombo Chilena, Cámara Colombo India), se desarrolló un plan de actividades para estar más cerca de los clientes que llegan a Colombia y/o que querían salir del país a Internacionalizarse.

Durante el año 2015 se realizó la Gira Nacional de capacitación para clientes en temas de Régimen Cambiario, nuevas disposiciones de los entes de control y productos Comex. Fueron capacitados más de 3.000 clientes en las 10 principales ciudades del país, en temas de normas internacionales. Además en 2015 se diseñó el programa de formación en productos Bancarios con énfasis en Comercio Exterior, programa que tuvo una duración de 24 horas y contó con la participación de la Universidad de los Andes reforzando el tema de Innovación a las empresas participantes.

Leasing

En el transcurso del 2015 Leasing BBVA cerró importantes negocios en el país, con la financiación de una amplia gama de bienes. Se destaca el posicionamiento de leasing inmobiliario, consolidándose como uno de los productos más fuertes de este segmento, con una participación del 50%. Este crecimiento es producto de una campaña de impulso y notoriedad, buscando ser aliados estratégicos de nuestros clientes y así lograr un crecimiento para el segmento.

También se dieron avances importantes en la inclusión de nuevos servicios para nuestros clientes como lo fue PSE, la implementación de consultas en Net y Net Cash y la atención de primer nivel en la Línea de Contacto Empresarial.

Leasing BBVA continúa fortaleciendo su estrategia de crecimiento a partir de las sinergias con sus aliados y servicio al cliente, apalancándose en el plan de expansión del Banco.

Factoring

Factoring sigue consolidándose como un producto importante dentro del portafolio de Empresas y Negocios, apalancando el capital de trabajo de las empresas en Colombia. En 2015 se complementó el portafolio de productos con Línea Triangular, que permite a las grandes empresas obtener la liquidez que necesitan y a las PYMES la financiación a plazos de sus inventarios.

La facturación supera los \$1.5 billones de pesos, en 15 convenios de Confirming, 25 Líneas Triangulares y 108 Pagadores para Descuento de Facturas. La base de clientes ha crecido en 324 nuevas empresas.

El 2016 será un año de profundización y mejora continua de nuestros productos y procesos, para seguir ofreciendo la mejor alternativa en el mercado en el manejo del flujo de caja de los clientes.

Servicios Transaccionales

Para el año 2015, la Gerencia de Negocios Transaccionales segmento BEI y Pymes, se destacó en rubros tan importantes como rentabilidad y nuevos recursos, incrementando su participación en comisiones del portafolio y volumen de facturación. Se logró una importante evolución en fidelización de clientes de alto valor, a través de la formación a equipos especializados a nivel nacional con enfoque consultor, que permite la consecución de nuevos negocios así como la profundización de clientes focalizados.

Respecto a la participación en nuevos negocios, el equipo transaccional se destaca por la consecución de recursos a través de recaudo de efectivo. En el 2015 BBVA Colombia se posicionó en negocios rentables, evolución de portafolio y cercanía con nuestros clientes internos y externos.

Producto de lo mencionado anteriormente, la banca de Empresas e Instituciones BEI, terminó el año con unos activos por valor de \$18.627 m.M., que representa un crecimiento del 28% explicado principalmente por el desempeño de su inversión crediticia. Así mismo, los recursos de clientes terminaron con un saldo de \$12.857 m.M., para una variación del 31%, impulsada principalmente por los productos de ahorro que crecieron un 38% anual.

Por último, la banca BEI generó en 2015 un beneficio neto de \$151 m.M., para un incremento del 52%, producto del crecimiento de su volumen de negocio.

Corporate and Investment Banking - CIB

Corporate & Investment Banking Colombia enfrentó los cambios económicos como oportunidades para crear nuevas ventajas competitivas, en ese sentido el 2015 fue un año de fortalecimiento en términos de productos transaccionales en el cual se pusieron en marcha nuevos proyectos como implementación de Swift, web services, host to host entre otros. De igual forma la consolidación del Plan FX y resultados positivos en el área de BIBEC-Banca de inversión para Banca de Empresas, así como la participación en las operaciones de financiación más relevantes para el país, fueron pilares para generar una estrategia transversal que benefició y posicionó a BBVA como uno de los bancos más relevantes en el mercado colombiano.

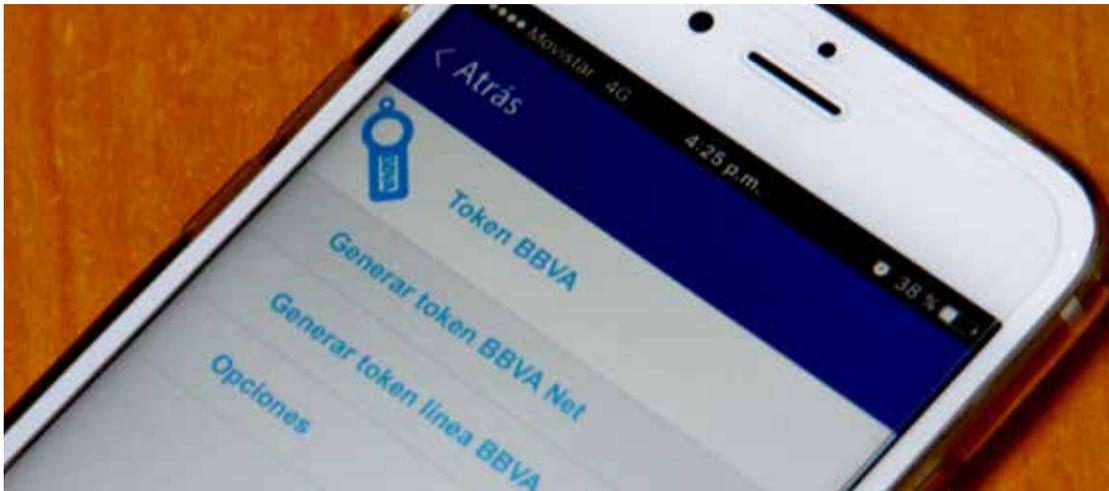
Global Client Coverage

ANTICIPACIÓN, POSICIONAMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN

El año 2015 generó resultados positivos en términos de la inversión, lo que permitió la consolidación de la banca corporativa de BBVA frente a los clientes. Durante este año el banco participó en una de las transacciones más relevantes para el mercado colombiano como lo fue la primera colocación de un bono híbrido emitido por Telefónica, donde BBVA Colombia se desempeñó como agente estructurador. De igual forma, participación en créditos sindicados como los realizados para UNE y Ecopetrol abrieron nuevas oportunidades como la participación en la emisión de Bonos de Ecopetrol prevista para el próximo año.

En adición a las transacciones mencionadas anteriormente, la banca corporativa fue líder en la financiación de dos transacciones relevantes en el mercado Colombiano como fueron la adquisición de Grupo El Corral por parte de Nutresa y la compra del 4% de Sura Asset Management liderada por Grupo Sura, prestando de esta manera un servicio integral y transversal a los clientes de BBVA.

De otra parte, durante el año 2015 se restablecieron varias relaciones comerciales con clientes importantes, como el caso de Claro y Éxito, lo cual demuestra la fortaleza e idoneidad del equipo de trabajo en busca del posicionamiento de BBVA Colombia como el primer banco para los clientes.



Investment Banking

LA COYUNTURA ACTUAL ES LA OPORTUNIDAD DE MAÑANA

En el año 2015, el área de Banca de Inversión logró consolidar su participación en el mercado colombiano y ser reconocida por su amplia capacidad de trabajo y liderazgo en proyectos con las principales compañías del país, al figurar en operaciones significativas para Colombia. En este sentido el área tuvo un año histórico al cerrar cuatro operaciones de M&A (fusiones y adquisiciones) en 2015.

En cuanto a Corporate Finance, el esfuerzo enfocado en el segmento corporativo y BIBEC dio sus primeros resultados con el cierre de cuatro transacciones relevantes para la actividad en Colombia. En este campo, las operaciones que encerraron la actividad para clientes BIBEC fueron: la asesoría a los accionistas de Puentes y Torones para la venta del 70% de su participación a Eiffage y la asesoría financiera a EPCE (Empresa Pública Cementera de Ecuador) para ser socio estratégico de UCEM (Unión Cementera Nacional del Ecuador) encierra. En la actividad con los clientes corporativos, sobresalen dos fairness opinión sobre importantes operaciones en el mercado colombiano.

Global Finance

En lo relacionado a Corporate Lending, el área se enfocó en el 2015 en anticipar en operaciones relevantes para el mercado colombiano, logrando una destacada participación en la mayoría de las transacciones relevantes del país, tales como el Club Deal de Ecopetrol por USD 1,9 Bn, en el cual BBVA participó con USD 250 M., Crédito de USD 50 M para Alpina, Crédito bilateral para fines corporativos Tigo-Une por valor de \$660 m.M., Crédito bilateral ISA por \$250 m.M..

Adicionalmente, el reto del área estuvo centrado en el desarrollo de estrategias para mantener la cartera y afrontar las decisiones del Banco de La República con relación al aumento de la tasa de intervención, las cuales podían repercutir en pagos anticipados de la inversión, para lo cual el área diseñó varias acciones en línea con el plan comercial, cuyo objetivo principal fue generar la dispersión del activo en clientes no recurrentes.

El equipo de Project Finance de BBVA Colombia trabajó en el proyecto de Regiotram con Conconcreto que busca la construcción y operación de dos líneas de transporte urbano bajo la modalidad de tranvía. Este proyecto continuará su estudio de estructuración bajo la nueva alcaldía y los sponsors del proyecto. Por último, el equipo está trabajando en la estructuración del proyecto 4G - BBY (Bucaramanga, Barrancabermeja y Yondó) y la financiación de nuevos proyectos.

Global Transactional Banking

TRANSVERSALIDAD, PROFUNDIZACIÓN Y DISPERSIÓN COMO BASE DE LA ACTIVIDAD TRANSACCIONAL

El 2015 fue un año positivo para el área de Global Transactional Banking a pesar de las condiciones económicas que llevaron hacia un segundo semestre del 2015 en el que se estrechó la liquidez y el spread de las operaciones. Pese a esto y gracias a las diferentes estrategias puestas en marcha a lo largo del año, se mitigaron los efectos y se generaron hitos positivos para el área tales como: cuatro RFP's (Request for Proposal) ganadas con clientes como Sealed Air, Daimler, Decathlon, Interquim, además de seis RFP's implementadas con clientes como Sodimac, Cinépolis, Mary Kay, General Motors, Jerónimo Martins, Cemex.

El fortalecimiento de productos y la diversificación de estos, permitió que GTB obtuviera crecimientos continuos y sostenidos. De igual manera la gestión realizada durante el año generó un impacto positivo en la relación con los clientes, fortaleciendo el diálogo y generando un mayor volumen de venta cruzada y negocio estratégico para BBVA Colombia. Hoy la unidad tiene entre sus clientes empresas importantes como: EPM, Nutresa, Nestlé, Femsa, Argos.

Global Markets

PROFUNDIZACIÓN COMO HERRAMIENTA EN UN ENTORNO VOLATIL

El año 2015 significó para Global Markets un periodo desafiante por el complejo entorno económico que influyó para que los mercados internos de renta variable, renta fija y cambiario, mostraran una alta volatilidad.

A pesar de esta coyuntura, Global Markets se mantiene como unidad importante de la banca corporativa gracias a la oportuna gestión de la volatilidad USD/COP, la liquidez y los movimientos del mercado con posiciones estratégicas en los diferentes productos. De igual manera la unidad se consolidó como un socio relevante para los clientes mediante la profundización, acompañamiento y asesoramiento financiero personalizado para la estructuración de instrumentos de cobertura, que les permitieran minimizar los diferentes riesgos y sobrellevar los movimientos del mercado.

En línea con el plan estratégico y aprovechando las nuevas plataformas transaccionales así como la globalidad de BBVA, durante el 2015 fortaleció el producto el FX tanto localmente como en Latinoamérica, dando como resultado una mayor dinámica en la estructuración de swaps de tasa de interés con clientes de la Banca Comercial e Instituciones Financieras.

Global Internal Networks

SINERGIA COMO HERRAMIENTA HACÍA EL CRECIMIENTO SOSTENIDO

El 2015 ha sido de gran evolución para Global Internal Networks - GIN, debido a la diversificación y sinergias que desde BIBEC y Redes se han presentado con la banca comercial y BEI, generando mayor posicionamiento frente a los clientes y profundización de productos.

Redes: 2015 fue un año positivo en términos cuantitativos y cualitativos. Redes se configuró como uno de los principales socios de la banca con relación a la aportación en la cuenta de comisiones, con un crecimiento sostenido en el cual sobresale el aumento del negocio de FX contado.

También se obtuvieron importantes avances en el desarrollo del producto de Rates y entre los aspectos positivos que se están cosechando después de varios años de trabajo se pueden mencionar: i) Recurrencia del negocio, ii) dispersión de la concentración de operaciones, iii) Incremento en el número de gestores de redes que consiguen cerrar operaciones y iv) Crecimiento de los resultados por banca.

BIBEC: El 2015 fue un año retador para la unidad, la cual cerró con resultados positivos en términos de cartera. De otro lado, vale la pena mencionar el cierre de dos transacciones de M&A que generaron fees relevantes para el banco.

Con relación a los logros alcanzados en BIBEC, durante el 2015 se participó en la originación y ejecución del 12% de la inversión rentable del total colocado de BEI, se presentó un crecimiento importante en las comisiones generadas y se generó un aumento de la recurrencia en bilaterales estructurados. Con relación a la venta cruzada de la unidad, BIBEC generó derivados sobre su cartera colocada que ascendieron a los \$2.000 M, los cuales representan más del 50% del total de los derivados del negocio de rates en redes y un crecimiento de franquicia de más del 200% con respecto al año anterior y en cuanto a capilaridad del negocio, se consiguieron cierres con 11 oficinas vs 7 del año anterior.

También es necesario resaltar que BIBEC es un área que ha dinamizado el negocio de Banca de Inversión. En el 2015 se realizaron cuatro negocios en Corporate Finance, uno en Structured Lending, un Leveraged Buyout y cinco bilaterales estructurados. Esta unidad le ha permitido a la Banca de Empresas ser una herramienta que le permite profundizar las relaciones con sus clientes y con productos de valor agregado, además le ha añadido especialización al negocio.

Como resultado de la gestión desarrollada por la banca CIB, esta terminó con unos activos por valor de \$10.867 m.M., para un incremento de 67%, y con una inversión crediticia cercana a los \$4.6 billones. Así mismo, los recursos de clientes cerraron el año con un saldo de \$1.707 m.M., con una variación del 14%.

Esta banca generó en el año un beneficio neto por valor de \$139 m.M., registrando un crecimiento del 3% con respecto al año anterior.

Comité de Activos y Pasivos - COAP

COAP es la banca encargada de gestionar el portafolio de inversiones disponibles para la venta y al vencimiento, así mismo, gestiona la liquidez del banco a través de captación de los recursos mayoristas.

Igualmente, suministra los precios internos de transferencia (Depósitos Internos), lo cuales aplican para los recursos activos y pasivos de las diferentes bancas. Entonces, de acuerdo con lo anterior, la rentabilidad para las áreas de negocio está generada por la diferencia entre la tasa de fondeo (Depósito Interno) y la tasa de colocación o captación contratada con los clientes.

Con corte a diciembre 2015, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de \$2.206 m.M. y unos recursos por valor de \$11.231 m.M. de los cuales \$8.7 billones son CDTs de clientes mayoristas y \$2.5 billones corresponden a bonos, lo cuales incluyen la emisión de bonos realizada en el mercado internacional.

Resto de Segmentos

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las áreas centrales y las de complemento

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costo generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución

quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Grupo.

Venta Cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la venta cruzada, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Grupo.

Año 2015

Acum. Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.626	\$ 1.419	\$ 2	\$ 2	\$ 2.900	\$ 304
Intermediarios Financieros	1.711	11	9.943	2.029	8.958	(19.230)
Cartera de Valores	6.264	-	-	4.057	2.206	1
Inversión Crediticia Neta	35.858	22.687	8.590	4.590	-	(9)
• Consumo	9.947	9.944	1	-	-	2
• Tarjetas	1.470	1.470	-	-	-	-
• Hipotecario	8.071	8.071	-	-	-	-
• Empresas	16.282	2.951	8.686	4.645	-	-
• Resto	88	252	(98)	(55)	-	(11)
Inmovilizado neto	1.004	98	2	2	-	901
Otros Activos	720	239	90	186	(3)	208
Total Activo	50.183	24.454	18.627	10.867	14.061	(17.825)
Intermediarios Financieros	5.482	11.313	5.597	7.823	-	(19.251)
Recursos Clientes	37.968	12.192	12.857	1.707	11.213	(1)
• Vista	5.148	2.979	1.805	366	-	(2)
• Ahorro	19.385	7.322	10.721	1.341	-	1
• CDTs	10.968	1.891	331	-	8.746	-
• Bonos	2.467	-	-	-	2.467	-
Otros Pasivos	6.146	491	22	1.197	2.920	1.516
Resultado del Ejercicio	604	458	151	139	(55)	(89)
Total Pasivo	\$ 50.200	\$ 24.454	\$ 18.627	\$ 10.867	\$ 14.077	\$ (17.825)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

Año 2014

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 2.455	\$ 1.338	\$ 5	\$ 1	\$ 832	\$ 279
Intermediarios Financieros	607	-	7.566	(1.632)	9.408	(14.734)
Cartera de Valores	6.722	-	-	4.559	2.162	1
Inversión Crediticia Neta	30.229	19.976	6.892	3.355	-	5
• Consumo	8.483	8.470	-	-	-	13
• Tarjetas	1.251	1.253	-	-	-	(2)
• Hipotecario	7.173	7.173	-	-	-	-
• Empresas	13.237	2.869	6.977	3.391	-	-
• Resto	84	211	(85)	(36)	-	(6)
Inmovilizado neto	1.008	99	2	4	-	903
Otros Activos	761	228	71	219	(2)	282
Total Activo	41.782	21.641	14.536	6.506	12.399	(13.264)
Intermediarios Financieros	2.339	8.468	4.526	3.866	-	(14.521)
Recursos Clientes	33.267	12.310	9.786	1.496	9.695	(19)
• Vista	5.036	3.222	1.570	264	-	(20)
• Ahorro	16.221	7.203	7.790	1.228	-	-
• CDTs	10.708	1.885	426	4	8.393	-
• Bonos	1.302	-	-	-	1.302	-
Otros Pasivos	5.573	472	125	1.008	2.650	1.319
Resultado del Ejercicio	602	392	100	135	49	(73)
Total Pasivo	\$ 41.781	\$ 21.641	\$ 14.536	\$ 6.506	\$ 12.393	\$ (13.295)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

A diciembre de 2015, las bancas que concentran en mayor medida los activos del banco son la comercial y la BEI con el 48,7% y 37,1% respectivamente, en tanto que CIB lo hace con el 21,6%.

Las Cuentas de Caja y Bancos Centrales y la de Intermediarios Financieros registran crecimientos del 88% y 182% respectivamente, explicados por el incremento de los depósitos en el Banco de la República por el mayor volumen de los recursos del público.

La cartera crediticia neta tuvo un crecimiento del 19%, jalonada por la dinámica de la cartera de empresas en BEI 25% y CIB 37%, mientras que la inversión crediticia de la banca comercial, lo hace en el 14%. Además, el Activo Total mostró un crecimiento del 20%, destacándose la banca CIB con una variación anual del 67%, gracias al buen desempeño de la inversión crediticia.

Los intermediarios financieros pasivos muestran un crecimiento del 134% por el mayor volumen de repos e interbancarios tomados por la Tesorería, área que suma en la banca CIB. Con relación a la captación de los recursos del público a través de los productos de vista y ahorros, estos son captados por las bancas Comercial, BEI y CIB con unas participaciones de 32,1%, 33,9% y 4,5% respectivamente. Por su parte el COAP lo hace con el 30% ya que capta recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término y así mismo realiza la colocación de bonos subordinados.

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales rubros de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2015 Y 2014 por segmentos de negocio:

Año 2015

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 2.091	\$ 1.654	\$ 327	\$ 138	\$ 27	\$ (55)
• Comisiones Netas	295	309	30	61	(4)	(100)
• ROF	213	41	15	93	63	-
• Resto de Ing Netos Ord	(83)	(7)	-	-	(85)	9
Margen Bruto	2.516	1.997	372	291	1	(146)
• Gastos Grles de Admon	(963)	(640)	(50)	(45)	(18)	(211)
- Gastos Personal	(469)	(257)	(25)	(27)	(1)	(159)
- Gastos Generales	(401)	(328)	(17)	(10)	(2)	(45)
- Tributos	(93)	(54)	(8)	(8)	(15)	(7)
• Amortizaciones	(67)	(20)	-	(2)	-	(45)
• Derramas de Gastos	-	(179)	(45)	(19)	(8)	251
Margen Neto	1.486	1.158	276	226	(24)	(150)
• Perdida por Det Activos	(527)	(464)	(46)	(15)	-	(2)
• Resto Resultados no ordinarios	2	(1)	(1)	-	-	4
BAI	964	693	229	211	(24)	(145)
• Impuesto Sociedades	(360)	(236)	(78)	(72)	(31)	56
BDI	\$ 604	\$ 458	\$ 151	\$ 139	\$ (55)	\$ (89)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.



Descarga nuestra aplicación

Si aún no la tienes, puedes ingresar a m.bbva.com.co desde tu celular o al store de aplicaciones de tu dispositivo y empieza a disfrutar de todas sus ventajas.

Available on the
App Store

Disponible en
Google play

BlackBerry
App World

Download from
Windows Store

Año 2014

Miles de Mill. \$COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 1.936	\$ 1.452	\$ 243	\$ 118	\$ 163	\$ (41)
• Comisiones Netas	287	296	21	63	(6)	(87)
• ROF	137	37	20	91	4	(15)
• Resto de Ing Netos Ord	(71)	(5)	-	-	(70)	5
Margen Bruto	2.290	1.780	284	272	91	(138)
• Gastos Grles de Admon	(929)	(599)	(46)	(42)	(15)	(226)
- Gastos Personal	(477)	(249)	(22)	(26)	(1)	(178)
- Gastos Generales	(379)	(308)	(16)	(10)	(1)	(44)
- Tributos	(73)	(41)	(7)	(7)	(13)	(4)
• Amortizaciones	(62)	(22)	(1)	(2)	-	(37)
• Derramas de Gastos	-	(185)	(47)	(19)	(6)	257
Margen Neto	1.299	975	191	208	70	(145)
• Perdida por Det Activos	(419)	(379)	(40)	(4)	5	(2)
• Resto Resultados no ordinarios	-	-	-	-	-	1
BAI	866	594	151	205	75	(158)
• Impuesto Sociedades	(264)	(202)	(51)	(70)	(26)	85
BDI	\$ 602	\$ 392	\$ 100	\$ 135	\$ 49	\$ (73)

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos Acumulados.

Con relación al estado de resultados, al hacer un análisis por bancas se encuentra que la banca comercial tiene la mayor participación con el 76%, seguida de BEI con el 25% y CIB con el 23%.

A su vez, el margen de intereses del banco presenta un crecimiento del 7,98% a/a, destacándose BEI con el incremento de 34,4% por el mayor crecimiento obtenido en RLI's, CIB con 16,8% y Banca Comercial con el 13,9%. El margen bruto del banco crece 9,88% con relación al año 2014, donde BEI muestra un buen desempeño 31,07%, Banca Comercial 12,1% y CIB 7,2%.

Los gastos generales del banco, crecen 3,69% y es el área de COAP la que registra el mayor incremento con el 14,5% por los gastos incurridos por las calificaciones requeridas para la emisión de bonos subordinados emitidos en 2015, seguida de BEI con el 9,7% y la Banca Comercial con el 6,77%.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del banco presenta un leve crecimiento del 0,3%, destacándose la banca BEI con un incremento del 51,8%, la banca Comercial con el 16,8% y CIB con el 3,2%.

7. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos - Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza en una sola etapa clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de Inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses, los cuales corresponden principalmente a TES y TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística con un nivel de confianza del 95%, determinando los recursos volátiles y los recursos estables. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación se presenta la maduración de los principales activos y pasivos del Grupo

Año 2015 - Activos

Concepto	Años				Totales
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 5.436.131	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.436.131
Operaciones de mercado monetario	909.177	-	-	-	909.177
Invs.vr.razonable con cambios en resultados	2.449.981	339.090	3.568	106.667	2.899.306
Invs.costo amortizado con cambios en resultados	569.898	-	-	-	569.898
Invs. a costo amortizado (1)	259.351	646.913	-	524.029	1.430.293
Invs. en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-	110.901	110.901
Créditos comerciales (2)	5.767.320	4.591.015	2.737.642	3.218.931	16.314.908
Créditos de consumo (2)	4.256.447	3.388.300	2.020.458	2.375.663	12.040.868
Créditos de vivienda (2)	3.026.251	2.409.016	1.436.506	1.689.050	8.560.823
Créditos empleados y microcrédito (2)	48.711	38.776	23.122	27.187	137.796
Cuentas por cobrar de créditos (3)	303.996	-	-	-	303.996
Otros cuentas por cobrar de créditos	9.308	-	-	-	9.308
Propiedad, planta y equipo, neto	-	-	-	753.130	753.130
Total maduración activos	\$ 23.036.571	\$ 11.413.110	\$ 6.221.296	\$ 8.805.558	\$ 49.476.535

(1) No incluye provisión por \$3,507 millones

(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, No incluye provisión por \$1,247,237 millones

(3) No incluye provisión por \$998,497 No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por \$23,192

Año 2015 - Pasivos

Concepto	Años				Totales
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas Corrientes	\$ 1.530.808	\$ 1.432.046	\$ 691.333	\$ 1.283.904	\$ 4.938.091
Certificados de Depósito a Término	3.425.206	3.204.225	1.546.867	2.872.754	11.049.053
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	6.070.239	5.678.611	2.741.398	5.091.168	19.581.417
Exigibilidades por servicios bancarios	382.690	-	-	-	382.690
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	3.877.977	-	-	-	3.877.977
Créditos de bancos y otras obligaciones financiera	1.115.481	139.944	-	342.753	1.598.178
Cuentas por pagar intereses	6.279	-	-	-	6.279
Títulos de inversión en circulación	-	391.050	106.000	1.991.501	2.488.551
Provisiones	12.078	9.058	6.039	123.795	150.969
Dividendos por pagar	47.672	-	-	-	47.672
Otras cuentas por pagar	464.203	44.742	11.866	39.150	559.281
Total maduración de pasivos	\$ 16.932.634	\$ 10.899.677	\$ 5.102.823	\$ 11.745.024	\$ 44.680.158

Año 2014 - Activos

Concepto	Años				Totales
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.601.315	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.601.315
Operaciones de mercado monetario	469.842	-	-	-	469.842
Invs.vr.razonable con cambios en resultados	1.824.185	1.842.532	11.195	94.384	3.772.296
Invs.costo amortizado con cambios en resultados	749.479	3.118	-	-	752.597
Invs. a costo amortizado (1)	699.083	150.800	30.415	328.095	1.208.393
Invs. en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos (2)	-	-	-	150.657	150.657
Créditos comerciales (3)	2.248.391	2.116.133	2.380.650	6.480.657	13.225.831
Créditos de consumo (3)	1.636.990	1.739.302	1.841.614	5.013.282	10.231.187
Créditos de vivienda (3)	1.215.427	1.291.391	1.367.355	3.722.245	7.596.418
Créditos empleados y microcrédito (3)	21.228	22.555	23.882	65.011	132.675
Operaciones de leasing (3)	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar de créditos (4)	260.681	-	-	-	260.681
Otros cuentas por cobrar de créditos	11.615	-	-	-	11.615
Propiedad, planta y equipo, neto	-	-	-	769.850	769.850
Total maduración de activos	\$ 11.738.236	\$ 7.165.831	\$ 5.655.110	\$ 16.624.180	\$ 41.183.357

(1) No incluye provisión por \$3,496

(2) No incluye provisión por \$20

(3) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing. No incluye provisión por \$800.882

(4) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por \$17887

Año 2014 - Pasivos

Concepto	Años				Totales
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas corrientes	1.473.280	1.424.171	687.531	1.325.952	4.910.934
Certificados de depósito a término	3.199.691	3.093.034	1.493.189	2.879.722	10.665.636
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. real	4.903.534	4.740.082	2.288.316	4.413.180	16.345.112
Exigibilidades por servicios	382.690	-	-	-	382.690
Operaciones mercado monetario	1.311.234	-	-	-	1.311.234
Créditos de bancos y otras obligac	754.286	105.588	-	170.420	1.030.294
Intereses por pagar	7.792	-	-	-	7.792
Títulos de inversión en circulación	33.600	134.050	257.000	877.000	1.301.650
Provisiones	12.914	9.685	6.457	132.366	161.422
Dividendos por pagar	40.914	-	-	-	40.914
Otras cuentas pasivas	429.674	41.414	10.354	36.238	517.679
Total maduración pasivos	12.549.608	9.548.025	4.742.846	9.834.878	36.675.357



8. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Posición	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	1 de Enero 2014
Propia de contado	USD\$ 340.883.205	USD\$ 335.500.485	USD\$ 404.955.572
Propia	108.550.751	5.906.231	14.454.082
Bruta de apalancamiento	6.764.455.548	6.654.152.290	5.942.401.421

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

Concepto	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
	Dólares Americanos		
Activos:			
• Efectivo y depósitos en bancos	USD\$ 255.383.871	USD \$ 58.129.487	USD \$ 80.650.141
• Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	492.629.479	570.695.018	676.514.842
• Operaciones de contado y derivados	3.896.748.962	3.037.254.354	3.111.956.417
• Instrumentos Financieros - Cuentas por cobrar	48.024.191	6.931.424	3.226.001
• Otros activos	133.104	70.736.491	847.772
• Delta de opciones	4.278.466	289.124.379	5.744.459
	USD\$ 4.697.198.073	USD\$ 4.032.871.153	USD\$ 3.878.939.632
Pasivos:			
• Instrumentos Financieros a Costo Amortizado	USD\$ 427.684.392	USD \$ 31.897.641	USD \$ 52.346.737
• Operaciones de Contado y Derivados	3.809.347.872	3.377.893.398	3.480.864.809
• Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	341.760.209	310.202.557	323.092.148
• Cuentas por pagar	5.076.068	17.401.417	1.442.200
• Otros pasivos	507.051	459.728	994.129
• Delta de opciones	4.278.466	289.108.961	5.744.459
	USD\$ 4.588.654.058	USD\$ 4.026.963.702	USD\$ 3.864.484.482
Posición activa neto en moneda extranjera	USD \$ 108.544.015	USD \$ 5.907.451	USD\$ 14.455.150

Diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros del Grupo es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los periodos 2015 y 2014 fueron:

Posición	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
TRM	\$ 3,149.47	\$ 2,392.46	\$ 1,926.83

La diferencia en cambio que se refleja en el estado de resultado en los ingresos y gastos en consecuencia del pago de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Posición	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Ingresos Operacionales Utilidad en Cambio	\$ 819.355	\$ 509.019	\$ 575.160
Gastos Operacionales Pérdida en Cambio	(477.570)	(159.811)	(447.004)
Ganancia (Pérdida) Neta	\$ 341.785	\$ 349.208	\$ 128.156



9. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
Moneda legal en pesos colombianos:			
• Caja	1,743,385	\$ 1,685,226	\$ 1,404,992
• Depósitos en el Banco de la República	2,880,528	768,139	856,189
• Depósitos en otros bancos	5,203	7,761	1,468
• Remesas en tránsito de cheques negociados	2,691	1,117	3,732
Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda Legal	4,631,807	2,462,243	2,266,381
Moneda extranjera:			
• Caja	2,519	1,492	1,058
• Depósitos en el Banco de la República (1)	-	340	274
• Corresponsales extranjeros	801,805	137,24	153,996
• Remesas en tránsito de cheques negociados del exterior	-	-	71
Subtotal Efectivo y Depósitos en Bancos Moneda Extranjera	804,324	139,072	155,399
Total efectivo y depósitos en Bancos	5,436,131	2,601,315	2,421,780
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	909,177	469,842	99,5
Total efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 6,345,308	\$ 3,071,157	\$ 2,521,280

(1) Entre el año 2015 y 2014, las operaciones simultáneas activas con el Grupo de la República disminuyeron en su participación con respecto al total de las operaciones simultáneas, pasando del 75,63% para el año 2013 al 78,70% para el año 2014, y para el año 2015 al 58,56%.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionadas se descomponía así:

Concepto	Tasa	31 de Diciembre de 2015	Tasa	31 de Diciembre de 2014	Tasa	1 de Enero de 2014
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:						
• Bancos	3,41%	40.013		\$ -	3,80%	\$ 10.005
• Total compromisos de transferencia		40.013		-		10.005
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	4,49%	869.164	4,51%	469.842	2,03%	89.495
Total de operaciones simultáneas		869.164		469.842		89.495
Total operaciones activas		\$ 909.177		\$ 469.842		\$ 99.500

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionadas se descomponía así:

Descripción	Tasa	31-dic-15	Tasa	31-dic-14	Tasa	1-ene-14
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:						
• Bancos	3.41%	\$ 40.013		\$ -	3.80%	\$ 10.005
Total compromisos de transferencia		40.013		-		10.005
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:	4.49%	869.164	4.51%	469.842	2.03%	89.495
Total operaciones simultáneas		869.164		469.842		89.495
Total operaciones activas		\$ 909.177		\$ 469.842		\$ 99.500

El Grupo clasifica como efectivo, la caja, los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito, para ello se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplir con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Respecto a los equivalentes al efectivo la entidad clasifica las inversiones de operaciones del mercado monetario, como lo son los fondos interbancarios, las operaciones de reporto e Inversiones overnight, para los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor

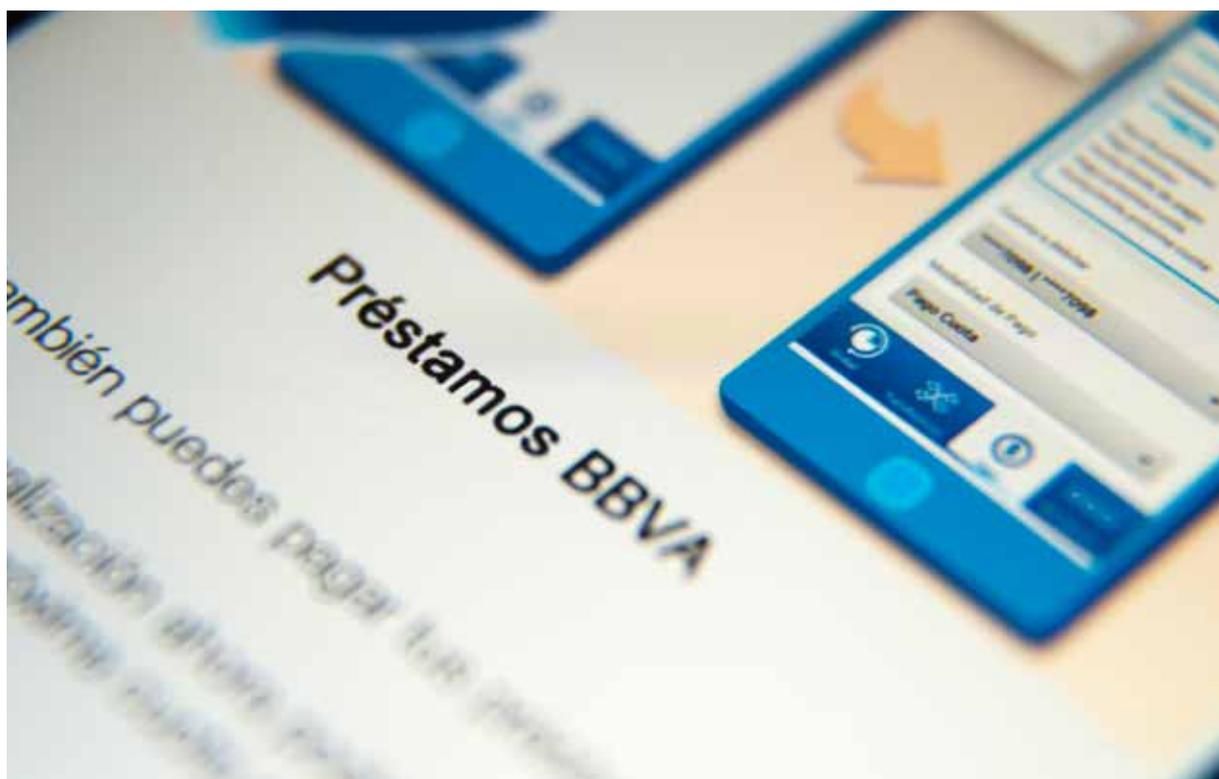
Restricciones del efectivo - Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por \$2.869.588, \$2.512.726 y \$2.394.678, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Las divisas en las cuales se poseen cuentas en los bancos del exterior son: dólar americano, euro, libra esterlina, dólar canadiense, franco suizo, yen japonés, corona sueca, yuan chino y peso mexicano. Al 31 de diciembre de 2015 quedaron 535 partidas pendientes por conciliar frente a 359 partidas reportadas al 31 de diciembre de 2014, como consecuencia del aumento de las partidas originadas por comisiones y cheques girados en moneda extranjera.

Traslados - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían partidas en moneda extranjera con más de 90 días, sobre las cuales el Banco había constituido las respectivas provisiones en las partidas procedentes, como se detalla a continuación:

Moneda extranjera	31 diciembre 2015		31 diciembre 2014		1 enero 2014	
	Numero partidas pendientes	Valor provisión	Numero partidas pendientes	Valor provisión	Numero partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	2	1	2	3	3	64
BBVA Madrid	-	-	3	13	5	74
Bank of América	-	-	1	2	1	1
Wachovia	1	9	-	-	-	-
Barclays	1	1	-	-	-	-
Total partidas M.E (1)	4	\$11	6	\$18	9	\$139

(1) La disminución de la provisión sobre el disponible entre el 2015 y 2014, está principalmente representada en castigos de las cuentas de bancos corresponsales del mes de Febrero de 2015 por COP \$ 7 M de acuerdo al acta No. 16001 expedida por la Junta Directiva de la entidad el día 22 de Diciembre de 2014



10. Inversiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	31 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2014	1 de Enero de 2014
A valor razonable con cambios en resultados			
Títulos de Tesorería - TES	\$ 366.476	\$ 2.124.099	\$ 2.808.420
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	14.604	28.468	110
Otros emisores nacionales - Instrumentos de patrimonio	32.694	31.784	30.449
Otros emisores nacionales - Títulos de deuda	742.842	1.059.834	695.876
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	1.156.616	3.244.185	3.534.855
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario			
Títulos de Tesorería - TES	1.568.530	523.187	-
Otros emisores nacionales	100	4.926	26
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	1.568.630	528.113	26
A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones			
Títulos de Tesorería - TES	174.060	-	9.648
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	174.060	-	9.648
A costo amortizado			
Títulos de Tesorería - TES	1.196.700	1.089.128	860.941
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	12	39	382.275
Otros emisores nacionales - Instrumentos de patrimonio	2.841	973	988
Otros emisores nacionales - Instrumentos de deuda	230.739	118.253	102.694
Total inversiones A costo amortizado	1.430.292	1.208.393	1.346.898
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario.			
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	569.898	700.609	331.881
Total inversiones a costo amortizado	569.898	700.609	331.881
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones			
Títulos de Tesorería - TES	-	51.988	97.836
Total inversiones A costo amortizado	-	51.988	97.836
Deterioro inversiones instrumentos de deuda	(3.507)	(3.496)	(8.019)
Inversiones en asociadas	-	6.987	6.987
Otras	110.901	143.670	144.807
Total inversiones a costo amortizado	110.901	150.657	151.794
Deterioro inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos		(20)	(20)
Total Inversiones	\$ 5.006.891	\$ 5.880.427	\$ 5.464.899

- La variación respecto de los títulos de Tesorería TES entre los períodos 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 obedece a la venta de estos títulos.

Para los títulos emitidos por instituciones financieras, su variación, obedece a que para el 2014 hubo compra de CDT's - IBR.

La variación que se presenta para los Derechos de transferencia de inversiones negociable en títulos de deuda, obedece a que para el año 2014 se compraron títulos (Tés-Tasa Fija).

La compra - venta de títulos negociables con fines especulativos, se realiza por naturaleza del negocio como parte de las actividades de gestión de liquidez, que buscan cubrir necesidades de liquidez en actividades de colocación de cartera y cubrir excedentes de liquidez del banco.

- Para el año 2014 en el mes de mayo se presentó el vencimiento de títulos TES por valor de \$ 487.307 y TDA's por valor de \$50.898. Durante el 2015 se realizaron compras de títulos en TDA's por valor de \$561.922.
- La variación presentada entre el 2014 y 2015 para los títulos emitidos por emisores nacionales obedeció a venta de los mismos por un valor de \$323.850.
- Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores su valoración se calcula con el Método de Participación Patrimonial para los periodos 2014 y 2015. Se ha tenido en cuenta el perímetro correspondiente a Inversiones teniendo como base la obligatoriedad descrita en la Ley 222 de 1995.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su valoración se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantiene en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

- En enero de 2015 se vendió la participación que se tenía con la compañía Promotora de Inversiones del Café por valor de \$35, esta se encontraba provisionada en un 100% por valor de \$20, con una utilidad de \$15.
- En marzo de 2015 el Banco vendió la participación en Almagrario por un valor de \$29.098, con una utilidad de \$22.111.
- Durante el mes de Octubre de 2015 se adquirieron 9.088.001 acciones de la Cámara de Compensación de Divisas por valor de \$26.
- Durante el mes de Diciembre de 2015 se adquirieron 71.179.954 acciones de la Cámara de Riesgo central de la Contraparte por valor de \$149.

Gestión de Riesgos: el proceso se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. El Banco cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería, que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).



Igualmente, existe el Comité Técnico de activos y pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva..

- a) *Riesgo de crédito*: El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras.
- b) *Riesgos de mercado* es la pérdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.
- c) *Riesgos de Liquidez*: el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza, monitoreando diariamente la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

- a) *Tasa de interés:* Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- b) *Tasa de cambio:* El banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS	TRD
Banco de Bogotá	BBB	-	-	-	-
Banco Popular	BBB-	-	-	-	-
Bancolombia S.A.	BBB	-	-	-	-
BBVA	BBB-	-	-	-	-
Corp. Finan. Colombiana	BBB	-	-	-	-
DTN Gobierno Nacional (No Tes)	-	-	-	-	BBB
DTN Gobierno Nacional (Tes)	-	-	BBB	-	-
FINAGRO	-	BBB	-	-	-
Titularizadora Colombiana	-	-	-	Sin clasificar	-

Para el año 2015 las entidades de las participadas no contraladas decretaron dividendo así:

Entidad	2015			2014		
	ACCIONES	EFFECTIVO	TOTAL	ACCIONES	EFFECTIVO	TOTAL
Finagro	\$ 5.717	\$ -	\$ 5.717	\$ 6.199	\$ -	\$ 6.199
Deceval	-	3.392	3.392	-	3.343	3.343
ACH Colombia	-	451	451	-	268	268
Redeban	-	201	201	-	-	-
Cámara de Compensación	-	35	35	-	22	22
Inca	-	-	-	-	101	101
Cifin	798	532	1.330	1.156	768	1.924
Total Recibido	6.515	\$ 4.611	\$ 11.126	\$ 7.355	\$ 4.502	\$ 11.857

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2015 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		A costo amortizado con cambio en resultados		A costo amortizado		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos ordinarios	\$ 14.603	1%	\$ -	-	-	-	\$ 14.603
CDT'S	742.942	25,62%	-	-	195.114	13,57%	938.056
TIPS	-	-	-	-	35.625	2,48%	35.625
TRD	-	-	-	-	7.988	0,56%	7.988
TES	2.109.067	72,75%	-	-	1.196.701	83%	3.305.768
TDA´s	-	-	561.922	100%	-	-	561.922
Acciones BVC	-	-	-	-	2.841	0,20%	2.841
Participaciones en FCE	32.693	1,13%	-	-	-	-	32.693
Total General	\$ 2.899.305	100%	\$ 561.922	100%	\$ 1.438.269	100%	\$ 4.899.496

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2014 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2014 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		A costo amortizado con cambio en resultados		A costo amortizado		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 110	0,00%	-	-	-	-	\$ 110
Bonos ordinarios	28.468	0,75%	-	-	12.202	1,01%	40.670
CDT'S	1.064.760	28,23%	-	-	58.321	4,83%	1.123.081
TIPS	-	-	-	-	47.730	3,95%	47.730
TRD	-	-	84.726	11,26%	4.406	0,36%	89.132
TES	2.647.452	70,18%	51.988	6,91%	1.084.761	89,77%	3.784.201
TDA´s	-	-	615.883	81,83%	-	-	615.883
Acciones BVC	-	-	-	-	973	0,08%	973
Participaciones en FCE	31.507	0,84%	-	-	-	-	31.507
Total General	\$ 3.772.297	100%	\$ 752.597	100%	\$ 1.208.393	100%	\$ 5.733.287

La composición del portafolio de inversiones a 1 de enero de 2014 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2015 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		A costo amortizado con cambio en resultados		A costo amortizado		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos de Paz	\$ 110	0,00%	-	-	-	-	\$ 111
Bonos ordinarios	75.760	2,14%	-	-	4.144	0,31%	79.904
CDT'S	650.591	18,35%	-	-	26.779	1,99%	677.370
TIPS	-	-	-	-	71.974	5,34%	71.974
TRD	-	-	-	-	159.156	11,82%	159.156
TES	2.786.906	78,63%	97.836	22,77%	701.897	52,11%	3.586.639
TDA's	-	-	331.881	77%	381.960	28,36%	713.841
TCO	1.008	0,03%	-	-	-	-	1.008
Acciones BVC	-	-	-	-	988	0,07%	988
Participaciones en FCE	30.154	0,85%	-	-	-	-	30.154
Total General	\$ 3.544.529	100%	\$ 429.717	100%	\$ 1.346.898	100%	\$ 5.321.145

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre era el siguiente:

Rangos	31 de Diciembre de 2015		
	Valor razonable Cambio Resultados	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado
Menos de 1 año	\$ 2.449.980	\$ 569.898	\$ 259.351
De 1 A 5 años	342.658	-	646.913
Más de 5 años	106.667	-	524.028
Total	\$ 2.899.305	\$ 569.898	\$1.430.292

Rangos	31 de Diciembre de 2014		
	Valor razonable Cambio Resultados	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado
Menos de 1 año	\$ 1.824.186	\$ 749.479	\$ 699.083
De 1 A 5 años	1.853.727	3.118	181.215
Más de 5 años	94.384	0	328.095
Total	\$ 3.772.297	\$ 752.597	\$ 1.208.393

Las provisiones registradas en el Balance cubren los TIPS, títulos emitidos por la Titularizadora Colombiana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Circular Básica Contable 100 emitida por la SFC, capítulo XVIII, numeral 8.

La variación en la provisión de inversiones hasta el vencimiento, obedece a que para el 1 de enero de 2014 habían 3 títulos provisionados, por un valor de \$8.020, a 31 de diciembre de 2014 se realizó la venta del título No. TSBC171119-200 en UVR por valor de \$4.523 emitido por la Titularizadora. Para el 31 de diciembre de 2015 se provisionaron 2 títulos (TITIPOCD0099/ TITIPMZD0098) por un valor de \$3.507.

Títulos emitidos por la Titularizadora, derivados de procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria en pesos, emitidos en plazos de 5,10 y 15 años.

Durante el año 2015 el Banco BBVA Colombia S.A no participo en procesos de Titularización.

En el mercado existen actualmente 22 Series, de las cuales el banco posee series E-9, E-12 y N-6, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2015 por \$35.625 y para el 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 por \$47.730 y \$67.451, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos procedentes de procesos de titularización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Vr. nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo en años	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
TIPS E-9 A 2018	61.420	17/12/08	17/12/18	10	\$ -	\$ -	\$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/08	17/12/23	15	-	-	3.928
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/08	17/12/23	15	816	6.149	10.484
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/08	17/12/23	15	699	699	699
Subtotal	98.553				1.515	6.848	15.111
TIPS Pesos E-10 B 2024	5.529	12/03/09	12/03/24	15	-	1.113	5.311
TIPS Pesos E-10 MZ 2024	1.474	12/03/09	12/03/24	15	-	1.474	1.474
Subtotal	53.074				-	2.587	6.785
TIPS Pesos E-11 B 2024	3.649	13/05/09	13/05/24	15	-	-	2.527
TIPS Pesos E-11 MZ 2024	1.216	13/05/09	13/05/24	15	-	949	1.217
Subtotal	35.272				-	949	3.744
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/09	26/08/24	15	-	-	31
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/09	26/08/24	15	-	1.472	5.905
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/09	26/08/24	15	205	1.968	1.969
Subtotal	57.090				205	3.440	7.905
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/12	23/08/27	15	26.735	26.736	26.736
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/12	23/08/27	15	6.104	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/12	23/08/27	15	1.066	1.066	1.066
Subtotal	33.811				33.905	33.906	33.906
Total	\$277.800				\$ 35.625	\$ 47.730	\$ 67.451

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían gravámenes sobre las inversiones.

A 31 de diciembre de 2015 se presenta la siguiente distribución por rating de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda Vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
BBB	\$ 1.157.223	\$ 35.586	18%	BBB	\$ 47.463	\$ 561.922	94%
BBB-		159.302	82%	BBB-		224	0%
Sin clasificar			-	Sin clasificar		35.625	6%
TOTAL	\$ 1.157.223	\$ 194.888	100%	TOTAL	\$ 47.463	\$ 597.771	100%



Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - Corresponde a las inversiones en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2015 estaban conformadas por:

31 de diciembre de 2015	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Inversiones en subsidiarias y otros:			
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	\$ 871.425	\$ 79.189	0,09
• DECEVAL S.A.	74.577	10.819	13,74
A.C.H. Colombia S.A.	29.249	3.135	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	5.301	201	3,79
• REDEBAN S.A.	85.574	8.825	10,31
• CIFIN	44.916	4.815	10,72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	36.440	645	1,77
• Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	109.127	535	0,49
• Subtotal	-	-	-
• Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-
Menos - Provisión para protección	-	-	-
Total Inversiones en Subsidiarias, participadas no controladas y Asociadas	\$ -	\$ -	-

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos - Corresponde a las inversiones de renta variable con baja o mínima cotización y al 31 de diciembre de 2014 estaban conformadas por:

31 de diciembre de 2014	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Inversiones en subsidiarias, asociadas y otros:			
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 82.292	\$ 29.113	-
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	801.297	72.816	9,09
DECEVAL S.A.	68.202	9.894	14,51
• A.C.H. Colombia S.A.	24.975	2.677	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.806	165	3,43
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	-	20	-
• REDEBAN S.A.	79.368	8.185	10,31
• CIFIN	35.097	3.762	10,72
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	32.302	572	1,77
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	110.197	540	0,49
Subtotal	1.238.537	127.744	-
Menos - provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ 1.238.537	\$ 127.744	-

	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
\$	52.548	A
	27.310	A
	8.261	A
	491	A
	5.855	A
	14.573	A
	308	A
	1.555	A
\$	110.901	-
	-	-
\$	110.901	-
	-	-
\$	209.433	-

	Valor en libros	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
\$	6.987	\$ -	A
	73.601	-	A
	40.363	-	A
	4.978	-	A
	472	-	A
	20	20	E
	4.915	-	A
	17.108	-	A
	658	-	A
	1.555	-	A
\$	150.657	20	
	(20)	-	
\$	150.637	\$ 20	

2015 fue un año de fortalecimiento en términos de productos transaccionales en el cual se pusieron en marcha nuevos proyectos como implementación de Swift, web services, host to host, entre otros.

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio – Corresponde a las inversiones en entidades participadas no controladas que al 1° de enero de 2014 estaban conformadas por:

1 de Enero de 2014	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %
Inversiones en subsidiarias, asociadas y otros			
• Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 83.757	\$ 28.233	0,35
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	725.844	65.960	9,09
DECEVAL S.A.	67.012	9.722	14,51
• ACH Colombia	23.274	2.495	10,72
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	4.322	138	3,19
• Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	28.903	20	0,13
• Redeban S.A.	79.411	8.189	10,31
• CIFIN	28.428	3.047	10,72
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	30.484	540	1,77
• Bolsa de Valores de Colombia S.A.- Obligatorias	113.962	558	0,49
Subtotal	1.185.397	118.902	-
Menos - provisión para protección	-	-	-
Total inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	\$ 1.185.397	\$ 118.902	-



	Valor en libros	Provisión	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
\$	6.987	\$ -	A
	72.142	-	A
	37.347	-	A
	5.345	-	A
	381	-	A
	20	20	E
	3.748	-	A
	23.773	-	A
	496	-	A
	1.555	-	A
\$	151.974	20	
	(20)	-	
\$	151.774	\$ 20	



11. Cartera de créditos

La Ley 1314 de 2009 ordenó la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y mediante el Decreto 2784 de 2012 se reglamentó la citada Ley, estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1, el cronograma para su aplicación y los requisitos para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a 1° de enero de 2014.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 15.661.486	\$ 118.849	\$ 2.288	\$ 189.071	\$ 1.355	\$ -	\$ 11.565.308
• Categoría "B"	360.790	6.558	504	18.520	627	-	612.556
• Categoría "C"	132.862	1.811	647	54.224	716	-	122.261
• Categoría "D"	42.101	1.086	248	24.696	832	-	39.560
• Categoría "E"	117.669	5.442	2.678	77.668	5.507	-	174.806
Total comercial	16.314.908	133.746	6.365	364.179	9.037	-	12.514.491
Consumo:							
• Categoría "A"	11.381.636	96.211	1.597	205.912	2.111	-	1.141.344
• Categoría "B"	202.574	4.250	175	33.290	962	-	38.144
• Categoría "C"	131.663	2.809	143	37.510	1.116	-	30.563
• Categoría "D"	164.741	4.454	328	96.326	3.234	-	22.566
• Categoría "E"	160.254	3.879	706	90.042	3.177	-	54.088
Total consumo	12.040.868	111.603	2.949	463.080	10.600	-	1.286.705
Microcrédito:							
• Categoría "A"	5	-	-	-	-	-	109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	7	-	-	2	-	-	109
Vivienda:							
• Categoría "A"	8.248.604	39.062	3.280	70.102	534	-	20.522.847
• Categoría "B"	152.674	1.703	419	35.517	566	-	463.340
• Categoría "C"	66.880	872	469	27.205	592	-	182.862
• Categoría "D"	22.625	407	252	9.229	293	-	66.724
• Categoría "E"	70.040	1.470	1.361	29.183	1.289	-	199.572
Total vivienda	8.560.823	43.514	5.781	171.236	3.274	-	21.435.345

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	\$ 134.56	\$ 38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8	\$ 309.899
• Categoría "B"	252	-	-	-	-	-	414
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	0
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	0
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	0
Total vivienda empleados	134.812	38	-	-	-	8	310.313
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	2.977	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total consumo empleados	2.977	-	-	-	-	-	-
Total cartera empleados	131.789	38	-	-	-	8	310.313
Otros	-	9.308	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 37.054.395	\$ 298.209	\$ 15.096	\$ 998.497	\$ 22.911	\$ 8	\$ 35.546.963

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2014 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 12.701.422	\$ 100.890	\$ 2.761	\$ 172.336	\$ 6.662	\$ -	\$ 9.180.803
• Categoría "B"	231.863	5.799	353	5.041	123	-	317.299
• Categoría "C"	154.722	2.992	330	13.909	61	-	75.996
• Categoría "D"	30.355	849	70	13.437	17	-	46.207
• Categoría "E"	107.471	4.460	1.763	61.305	59	-	162.646
Total comercial	13.225.833	114.990	5.277	266.028	6.922	-	9.782.951
Consumo:							
• Categoría "A"	9.664.045	82.377	750	177.764	1.846	-	982.756
• Categoría "B"	200.250	3.991	119	34.045	957	-	28.872
• Categoría "C"	122.116	2.344	118	34.035	936	-	25.567
• Categoría "D"	129.630	3.063	213	73.964	2.164	-	22.249
• Categoría "E"	115.146	2.623	563	63.068	2.173	-	31.564
Total consumo	10.231.187	94.398	1.763	382.876	8.076	-	1.091.008
Microcrédito:							
• Categoría "A"	15	1	-	-	-	-	15
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	3	-	-	-	-	-	-
Total microcrédito	18	1	-	-	-	-	15
Vivienda:							
• Categoría "A"	7.290.711	35.354	2.376	57.617	2.771	-	17.749.218
• Categoría "B"	181.434	2.051	388	43.063	70	-	494.215
• Categoría "C"	50.284	728	326	20.397	19	-	140.088
• Categoría "D"	18.106	296	223	7.541	7	1	58.643
• Categoría "E"	55.883	1.298	1.111	23.359	21	-	161.513
Total vivienda	7.596.418	39.727	4.424	151.977	2.888	1	18.603.677

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	\$ 129.667	\$ 102	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	-	-	-	-
Total vivienda empleados	129.669	102	-	-	-	-	-
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	2.944	1	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	23	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	21	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total consumo empleados	2.988	1	-	-	-	-	-
Total cartera empleados	132.657	103	-	-	-	-	-
Otros	-	11.614	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 31.186.113	\$ 260.831	\$ 11.464	\$ 800.882	\$ 17.887	\$ 1	\$ 29.477.651

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos a 1 de enero de 2014 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	\$ 10.476.948	\$ 87.04	\$ 1.370	\$ 162.130	\$ 881	\$ -	\$ 7.914.999
• Categoría "B"	222.624	3.345	267	5.305	70	-	341.668
• Categoría "C"	121.186	1.625	134	13.928	573	-	88.073
• Categoría "D"	18.687	459	104	10.509	583	-	41.145
• Categoría "E"	69.728	2.715	690	51.191	3.515	-	133.493
Total comercial	10.909.173	95.184	2.565	243.063	5.622	-	8.519.378
Consumo:							
• Categoría "A"	8.266.270	75.050	770	131.922	866	-	917.112
• Categoría "B"	210.795	3.967	134	38.657	1.139	-	27.284
• Categoría "C"	121.682	2.317	102	36.056	1.003	-	21.336
• Categoría "D"	109.164	2.506	161	61.894	1.877	-	16.056
• Categoría "E"	74.769	1.672	331	41.011	1.462	-	26.327
Total consumo	8.782.680	85.512	1.498	309.540	6.347	-	1.008.115
Microcrédito:							
• Categoría "A"	34	2	-	-	1	-	109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	7	-	-	-	-	-	29
Total microcrédito	41	2	-	-	1	-	138
Vivienda:							
• Categoría "A"	5.954.673	30.940	2.117	54.237	424	-	14.711.256
• Categoría "B"	166.721	1.844	327	31.724	492	-	457.357
• Categoría "C"	42.202	640	339	17.592	413	-	121.353
• Categoría "D"	15.879	279	213	7.689	255	-	48.178
• Categoría "E"	44.998	1.069	913	18.801	912	-	128.905
Total vivienda	\$ 6.224.473	\$ 34.772	\$ 3.909	\$ 130.043	\$ 2.496	-	\$ 15.467.049

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	122.618	-	-	-	-	-	161.847
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	142	-	-	-	-	-	-
Total vivienda empleados	122.760	-	-	-	-	-	161.847
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	2.118	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	10	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	37	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	26	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	1	-	-	-	-	-	-
Total consumo empleados	2.192	-	-	-	-	-	-
Total cartera empleados	124.952	-	-	-	-	-	161.847
Otros	-	8.653	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	\$ 26.041.319	\$ 224.123	\$ 7.972	\$ 682.647	\$ 14.466	\$ -	\$ 25.156.527

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos durante el año terminado fue el siguiente:

31 de diciembre de 2015

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 305.806	\$ 545.098	\$ 191.396	\$ 1.461	\$ 2	1.043.763
Deterioro cargado a gastos en el año	349.743	426.421	56.295	-	-	832.459
Menos - Recuperación de deterioro	(236.487)	(267.146)	(59.540)	(1.461)	(2)	(564.636)
Préstamos castigados como incobrables	(51.157)	(230.380)	(8.052)	-	-	(289.589)
Condonaciones	(5.665)	(10.653)	(5.859)	-	-	(22.177)
Otros movimientos	1.940	(260)	(3.003)	-	-	(1.323)
Saldo al final del año	\$ 364.180	\$ 463.080	\$ 171.237	\$ -	\$ -	\$ 998.497

31 de diciembre de 2014

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 246.344	\$ 457.370	\$ 154.117	\$ 1.479	\$ 8	\$ 859.318
Deterioro cargado a gastos en el año	214.551	360.018	39.699	508	-	614.776
Menos - Recuperación de deterioro	(157.471)	(232.470)	(27.036)	(1.987)	(8)	(418.972)
Préstamos castigados como incobrables	(31.800)	(201.215)	(5.980)	-	-	(238.995)
Condonaciones	(2.364)	(6.271)	(5.688)	-	-	(14.323)
Otros movimientos	(3.231)	5.445	(3.133)	-	-	(919)
Saldo al final del año	\$ 266.029	\$ 382.877	\$ 151.979	\$ -	\$ -	\$ 800.885

1 de enero de 2014

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 236.069	\$ 431.964	\$ 136.284	\$ 1.364	\$ 23	\$ 805.704
Deterioro cargado a gastos en el año	225.061	339.530	48.860	488	2	613.941
Menos - Recuperación de deterioro	(168.609)	(262.591)	(31.121)	(1.759)	(8)	(464.088)
Préstamos castigados como incobrables	(41.810)	(200.917)	(11.366)	-	(41)	(254.134)
Condonaciones	(1.554)	(3.839)	(6.359)	-	(2)	(11.754)
Otros movimientos	(6.094)	5.394	(6.255)	(93)	26	(7.022)
Saldo al final del año	\$ 243.063	\$ 309.541	\$ 130.043	\$ -	\$ -	\$ 682.647

Año 2015

El Banco durante el período 2015 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$213.355 millones, representadas en 22.992 obligaciones, en donde el 84.92 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 3.01% Hipotecario, 2.86% Comercial y 94.13% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
Febrero 2015	Balance	996	\$ 2.570	\$ 1.986	\$ 513
	Castigo	18	584	-	260
Marzo 2015	Balance	241	899	717	152
	Castigo	5.819	37.332	-	5.814
Abril 2015	Castigo	6	416	-	165
Mayo 2015	Balance	938	17.869	14.474	2.335
	Castigo	2.068	50.390	-	4.945
Junio 2015	Balance	469	7.537	5.142	1.377
	Castigo	4.902	46.142	-	5.468
Julio 2015	Balance	17	491	144	303
	Castigo	11	1.130	-	291
Agosto 2015	Castigo	114	4.386	-	733
Septiembre 2015	Balance	149	1.019	896	163
	Castigo	7.219	40.020	-	6.099
Noviembre 2015	Balance	19	893	309	536
	Castigo	2	83	-	31
Diciembre 2015	Balance	2	895	78	581
	Castigo	2	699	-	125
TOTAL VENTAS	Activa	<u>2.831</u>	<u>\$ 32.173</u>	<u>\$ 23.746</u>	<u>\$ 5.960</u>
	Castigada	<u>20.161</u>	<u>\$ 181.182</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 23.931</u>

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

(**) Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inversionistas Estratégicos S.A.S., New Credit S.A.S., RF Encore S.A.S. y Patrimonio Autónomo Serlefin Palisades, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$20.217,20 millones, recuperación de provisiones por \$23.746,05 millones mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$23.931,15 millones.

Año 2014

El Banco durante el período 2014 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$216.894 millones, representadas en 21.810 obligaciones, en donde el 96.58 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 8.09% Hipotecario, 10.07% Comercial y 81.84% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-14	Balance	4	\$ 358	\$ 224	\$ 258
	Castigo	-	-	-	-
feb-14	Balance	5	298	78	220
	Castigo	2	119	-	69
mar-14	Balance	3.633	23.867	-	4.294
	Castigo	-	-	-	-
abr-14	Balance	11	768	154	464
	Castigo	7	918	-	413
may-14	Balance	3	142	49	138
	Castigo	-	-	-	-
jun-14	Balance	144	1.243	1.140	209
	Castigo	7.624	66.098	-	7.265
jul-14	Balance	42	1.694	-	961
	Castigo	1	119	615	65
ago-14	Balance	2	689	-	542
	Castigo	9	478	235	188
sep-14	Balance	37	164	-	14
	Castigo	927	12.619	155	867
oct-14	Balance	1	44	-	28
	Castigo	-	-	-	-
nov-14	Balance	17	667	217	371
	Castigo	403	16.900	-	1.581
dic-14	Balance	39	1.389	1.278	74
	Castigo	8.899	88.320	-	11.982
TOTAL VENTAS	Activa	304	\$ 7.412	\$ 4.148	\$ 3.252
	Castigada	21.506	\$ 209.482	\$ -	\$ 26.751

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Covinoc S.A., Inversionistas Estratégicos S.A.S., Konfigura Capital S.A., New Credit S.A.S. y Serlefin S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$2.466, recuperación de provisiones por \$4.148 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$26.751.

1 de enero de 2014

El Banco al 1 de enero de 2014 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$244.713 millones, representadas en 32.715 obligaciones, en donde el 84,45 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 2,82% Hipotecario, 9,13% Comercial y 88,05% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio de Venta
ene-13	Castigo	4	\$ 261	\$ 42	\$ 127
	Balance	1	34	9	31
feb-13	Castigo	2	85	9	50
	Balance	2.135	5.129	3.940	1.201
mar-13	Castigo	11.178	64.016	-	10.100
	Balance	12	394	278	324
may-13	Castigo	8	342	-	154
	Balance	1.000	2.389	2.120	502
jun-13	Castigo	4.942	28.078	-	4.475
	Balance	9	288	80	190
jul-13	Castigo	3	3	-	2
	Balance	193	8.761	8.449	2.641
sep-13	Castigo	7.646	68.675	-	7.598
	Balance	57	966	304	340
oct-13	Castigo	1.084	26.284	-	5.199
	Balance	2.404	19.971	14.774	4.880
nov-13	Castigo	1.253	11.265	-	2.339
	Balance	13	129	73	10
dic-13	Castigo	771	7.641	-	1.244
	Activa	5.824	\$ 38.061	\$ 30.027	\$ 10.119
TOTAL VENTAS	Castigada	26.891	\$ 206.650	\$ 51	\$ 31.288

(*) Importe incluye saldos de capital, intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Fideicomiso Recuperación Activos, Covinoc S.A., Aecsa S.A. y Refinancia S.A., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de \$24.955, mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de \$31.288.

12. Arrendamientos

BBVA como Arrendador

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - El Banco oferta este producto mediante modalidades de Leasing para Maquinaria y Equipo, Vehículo, Inmobiliario, Tecnología entre otros.

En esta figura de negociación el BBVA adquiere los activos por solicitud y previamente seleccionados por el Locatario (cliente), mediante un contrato de leasing o arrendamiento financiero; entrega su uso y tenencia por un plazo determinado a cambio de un pago periódico llamado canon de arrendamiento. Al final del plazo, el Cliente tiene la opción de adquirirlos por un valor establecido (opción de compra) desde el inicio de la operación

Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de los Cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

31 de diciembre de 2015

	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 7.833	\$ 296	\$ 7.535
De uno a cinco años	906.948	120.308	786.640
Más de cinco años	1.124.219	346.648	777.571
Total	\$ 2.039.000	\$ 467.252	\$ 1.571.746

31 de diciembre de 2014

	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 69.045	\$ 10.118	\$ 58.927
De uno a cinco años	802.253	100.236	702.084
Más de cinco años	926.769	277.340	649.429
Total	\$ 1.798.067	\$ 387.693	\$ 1.410.440

1 de enero de 2014

	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	\$ 51.646	\$ 7.642	\$ 44.004
De uno a cinco años	745.066	94.732	650.333
Más de cinco años	644.615	197.218	447.398
Total	\$ 1.444.327	\$ 299.592	\$ 1.141.775

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamiento - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión, toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

	31 de Diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Un año o menos	\$ 1.190	\$ 1.028
De uno a cinco años	9.284	8.675
Más de cinco años	25.853	19.463
Total	\$ 36.327	\$ 29.166

13. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

Titularización 2015 - Durante el periodo de enero a diciembre 2015 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Titularización de cartera productiva: Durante el año 2015 el Banco BBVA no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones vigentes en las cuales ha participado el banco al corte de Diciembre 31 de 2015, son los siguientes:

Emisión	Capital total cartera administrada	Saldos en BBA títulos TIPs
TIP'S E-9	\$ 8.488	\$ 1.515
TIP'S E-10	4.796	-
TIP'S E-11	4.432	-
TIP'S E-12	4.874	205
TIP'S N-9	42.148	33.905
Total	\$ 64.738	\$ 35.625

Los títulos de las emisiones TIPs E10 y E11 se vencieron durante el año 2015, lo cual es una causal de liquidación anticipada según el reglamento de emisión de cada Universalidad, pero fue solicitada prórroga para realizar la cancelación de cada Universalidad por tanto la Titularizadora Colombiana está analizando la posibilidad de Titularizar los saldos Residuales.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 111 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$6.242,84 millones, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas y remodelación así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	15	18	22	13	10	6	7	2	4	6	4	4	111
Saldo Total Capital	572	1,146	1,228	721	632	213	440	403	140	457	193	65	6,210
Saldo Total de la deuda	575	1,152	1,232	726	634	214	443	405	140	460	195	66	6,242

Historia Titularización de cartera productiva - En el mes de noviembre de 2004, el anterior Banco Comercial Granahorrar S.A, participó en compañía de Banco AV Villas S.A., Banco Colpatría S.A. y Banco Colmena S.A., en la quinta emisión de títulos hipotecarios TIPS E5 por valor total de \$370.477, en la cual el activo subyacente fue cartera hipotecaria calificada en A. La cartera hipotecaria de Banco Comercial Granahorrar S.A. incorporada en esta negociación fue de 6.791 créditos con una deuda total neta de ingresos diferidos de \$102.216. En esta ocasión se emitieron TIPS Clase A y B con vencimientos en el 2009 y 2014, respectivamente y TIPS Clase MZ y C con vencimientos en el 2019. Las calificaciones fueron AAA, AA+, A y CCC, respectivamente. Como novedad en esta emisión aparecieron los títulos denominados clase MZ o mezanine, que recogieron el spread de las tasas de interés, que se genera entre las tasas promedio ponderadas de la cartera titularizada y la tasa promedio ponderada a la cual se colocaron los títulos.

Titularización 2008 - En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000.

El 17 de diciembre de 2008 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2008) con una demanda de 1,7 veces a una tasa del 10,90% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$119.587 con una demanda total de \$208.000 donde BBVA Colombia vendió \$41.938.

El 18 de diciembre de 2008 se asignó el segundo lote a los bancos originadores (70% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$98.554, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$2.868.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

Titularización 2009 - En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A., BCSC S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233.

El 12 de marzo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 39% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 1,8 veces a una tasa del 9,00% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$194.695 con una demanda total de \$345.995 donde BBVA Colombia vendió \$22.114.

En la misma fecha se asignó el segundo lote a los bancos originadores (61% de la emisión) correspondiéndole a BBVA Colombia \$53.074, incluyendo el título MZ que corresponde al valor presente del exceso de flujo de caja y que se contabiliza como un ingreso para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.483.

Los TIPS emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650.

El 13 de mayo de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 30% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 2,1 veces a una tasa del 7,70% igual a la tasa de cierre de los TES 2020. El valor colocado fue de \$129.557 con una demanda total de \$271.678 donde BBVA Colombia vendió \$14.595.

El monitoreo a los portafolios de crédito se realiza de manera periodica de acuerdo con los requerimientos corporativos y haciendo uso de herramientas de gestión internas

El 70 % restante de esta emisión TIPS E-11 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$313.096 donde BBVA Colombia compro \$35.272 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$977.

Los TIPS E - 11 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de agosto de 2009, se realizó la emisión de TIPS E - 12 representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A., por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745.

El 26 de agosto de 2009 se ofreció al mercado el primer lote correspondiente al 34% de la emisión (Serie A 2019) con una demanda de 17 veces a una tasa del 7,69%. El valor colocado fue de \$132.752 con una demanda total de \$222.900 donde BBVA Colombia vendió \$23.623, correspondiente al 30% de su cartera titularizada en esta emisión.

El 66 % restante de esta emisión de TIPS E - 12 fueron comprados en su totalidad por los originadores de la cartera por un valor de \$253.488 donde BBVA Colombia compro \$57.090 incluyendo el título MZ el cual representa una utilidad para el Banco. Adicionalmente, esta operación generó un reintegro de provisiones por \$1.607.

Los TIPS E - 12 emitidos clase A, B y MZ tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En resumen las siguientes son las titularizaciones vigentes:

No.	Fecha	Cartera titularización	No. Emisión	TIP 's	%
1	11/12/2008	\$ 139.793	E9	\$ 97.855	70
2	04/03/2009	73.713	E10	51.599	70
3	14/05/2009	48.650	E11	34.055	70
4	20/08/2009	78.745	E12	55.121	70
Total		\$ 340.901		\$ 238.630	

Los saldos a diciembre 31 de 2011 de la cartera titularizada y de títulos TIPS comprados descritos anteriormente son los siguientes:

Emisión	Capital cartera titularizada	Títulos Tip 's
TIPS E-9	\$ 43.526	\$ 41.684
TIPS E-10	21.158	24.086
TIPS E-11	15.065	15.443
TIPS E-12	19.941	25.244
Total	\$ 99.690	\$ 106.457

Titularización 2010 - En el 2010 las operaciones de recompra de cartera a la Titularizadora Colombiana S.A. fueron de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$33.025 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	1	3	5	11	4	3	3	8	5	89	127	268	527
Valor de capital activo	\$ 115	501	522	244	211	73	160	384	433	6.776	10.285	13.080	\$ 32.784
Valor de readquisición	\$ 115	502	524	273	213	73	162	389	434	6.822	10.359	13.159	\$ 33.025

Titularización 2011 - Durante el año 2011 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el periodo de enero a diciembre 2011 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Compra de cartera a Titularizadora Colombiana S.A. - Se efectuaron recompras de 1.157 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS y E12 PESOS, correspondientes a Cesión Ley 546 por valor de \$47.450 millones de pesos, así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de créditos	127	137	63	66	133	200	181	41	47	52	75	35	1,157
Valor de capital activo	7.417	6.862	1.187	2.224	4.843	9.216	6.671	1.013	661	667	3.539	2.293	46.593
Valor de readquisición	7.469	6.912	1.349	2.272	4.894	9.349	6.749	1.070	667	673	3.644	2.400	47.450

Titularización 2012 - Durante el año 2012 el Banco BBVA Colombia S.A. participó en procesos de titularización.

En el mes de agosto de 2012, se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria, originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS, por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos:

Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (875%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron, Serie A2022 monto \$186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto \$26.641, TIPS MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066, para un total de \$33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C, tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.



Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 508 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E3-VIS, TIPS E3 - NO VIS, TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$15.520 millones, las cuales incluyen 313 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E3 por \$3.705 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	34	9	11	15	15	8	322	11	22	18	22	21	508
Valor Capital Activo	1.851	472	438	760	782	609	2.982	494	1.445	1.433	1.321	1.685	14.272
Valor Readquisición	1.876	476	439	924	790	613	3.986	499	1.454	1.439	1.332	1.692	15.520

Titularización 2013 - Durante el año 2013 el BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Durante el periodo de enero a diciembre 2013 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E4: Con fecha catorce (14) de febrero 2013 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS se formalizó el catorce (14) de febrero de 2013, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS como a la International Finance Corporation (IFC) en su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos No VIS E-4 emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-4, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios No VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.148,53 millones y bienes recibidos en pago por el valor contable de \$14 millones originados por el Banco BBVA Colombia.

No se notificó a Fogafin teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafin aplicable a los Títulos VIS E-4 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-4 derivada del pago total de los TIPS Clase A el 14 de febrero 2013.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 1216 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E4 - VIS, TIPS E4 - NO VIS, TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$70.168 millones, las cuales incluyen 283 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E4 por \$3.298 millones así:

Concepto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Número de crédito	14	301	18	225	201	55	45	59	77	82	38	71	1.216
Saldo Total Capital	1.328	4.860	1.234	16.713	13.028	3.733	4.212	5.056	6.896	5.799	2.233	3.965	69.057
Saldo Total Deuda	1.336	5.496	1.244	16.871	13.130	3.762	4.243	5.089	6.935	5.827	2.249	3.986	70.168

Titularización 2014 - Durante el periodo de enero a diciembre 2014 se efectuaron las siguientes operaciones de cartera:

Cancelación E5: Con fecha veinte (21) de abril 2014 se presentó la causal de liquidación anticipada de la Universalidad TIPS prevista en el reglamento de emisión, considerando que en dicha fecha el resultado de sumar el saldo de capital total de los créditos No VIS más el saldo de capital total de los créditos VIS, era menor o igual al 3% de la suma del saldo de capital total de los créditos No VIS y VIS, a la fecha de emisión.

En cumplimiento de lo señalado en este reglamento la causal de liquidación anticipada de la emisión de TIPS E5 se formalizó el veinte (21) de abril de 2014, mediante la comunicación remitida tanto a Helm Fiduciaria S.A en su condición de Representante Legal de los tenedores de la emisión TIPS, informando la ocurrencia de la causal de liquidación anticipada.

No se notificó a la International Finance Corporation (IFC) teniendo en cuenta que el 17 de mayo de 2010 ceso su condición de proveedor del mecanismo de cobertura parcial IFC aplicable a los títulos NO VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad No VIS E-5.

Tampoco se notificó a Fogafín dada la terminación del Contrato de Garantía Nación - Fogafín el 17 de noviembre de 2013, aplicable a los Títulos VIS E-5 Clase A emitidos a partir de la Universalidad VIS E-5 derivada del pago total de los TIPS Clase A.

A la fecha de formalización de la causal de liquidación de la Emisión de TIPS E5, los activos subyacentes de las universalidades estaban conformados por créditos hipotecarios NO VIS y créditos hipotecarios VIS por valor contable de \$15.191 millones.

Recompras de cartera: Se efectuaron recompras de 646 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E5 - VIS, TIPS E5 - NO VIS, TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de \$25.007 millones, las cuales incluyen 267 créditos por Liquidación Anticipada Emisión E5 por \$2.407 millones así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	49	64	41	44	297	33	30	20	20	22	17	9	646
Saldo Total de Capital	3,056	4,009	2,698	3,012	3,787	1,876	2,172	855	1,110	1,148	1,061	223	25,007
Saldo Total de la deuda	3,073	4,035	2,714	3,027	3,946	1,886	2,184	862	1,114	1,158	1,070	224	25,293



14. Valor Razonable

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medición del valor razonable - El valor razonable de los activos y pasivos financieros son determinados como sigue:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones similares y negociados en un mercado líquido son determinados con referencia a los precios cotizados en el mercado (incluyendo notas amortizables cotizadas, letras de cambio, obligaciones y notas perpetuas)
- El valor razonable de los instrumentos financieros son calculados usando precios de cotización. Donde tales precios no están disponibles, se realiza un análisis de flujo de caja descontable ejecutado usando la curva de rendimiento aplicable para la duración de los instrumentos para derivados sin opción, y modelos de valoración de opciones para los derivados opcionales. Los contratos en moneda extranjera son medidos usando cotizaciones de tasas de intercambio y curva de rendimiento aplicable derivado de los citados vencimientos coincidentes tipo de interés de los contratos. Los contratos de cobertura de interés son medidos al valor presente de los flujos de caja futuros estimados y descontados basado en la curva de rendimiento derivada de las tasas de interés cotizadas, y
- Los valores razonables de otros activos y pasivos financieros (excluyendo aquellos descritos anteriormente) son determinados de acuerdo con los modelos de precios generalmente aceptados sobre análisis de flujos de caja descontados



Mediciones de valor razonable reconocidas en la posición de los estados financieros - La siguiente tabla provee un análisis de los instrumentos financieros que son medidos de forma subsecuente al reconocimiento inicial a valor razonable agrupados en los niveles 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observado:

- Mediciones de valor justo Nivel 1 que son derivados de precios cotizados en el mercado (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Mediciones de valor justo Nivel 2 que son derivados de entradas de otros precios cotizados incluyendo los del nivel que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa (por ejemplo los precios) o indirectamente (derivados de los precios); y
- Mediciones de valor justo Nivel 3 que son derivados de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no son basados en datos de un mercado observable (entradas no observables)

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de Deuda Moneda Local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios "sin ajustar" publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Infovalmer seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos con operaciones de derivados se clasificarán en el nivel 1.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3.

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de las inversiones registradas a su valor razonable:

31 de diciembre de 2015

Inversiones	Nivel 1
Bonos de Paz	\$ -
Bonos Ordinarios	-
Certificados de Depósito a Término - CDT's	-
Títulos de Reducción de Deuda - TRD	-
Títulos de Tesorería - TES	3.305.768
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA's	-
Totales	\$ 3.305.768

31 de diciembre de 2014

Inversiones	Nivel 1
Bonos de Paz	\$ -
Bonos Ordinarios	-
Certificados de Depósito a Término - CDT's	-
Títulos de Reducción de Deuda - TRD	-
Títulos de Tesorería - TES	3.784.201
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA's	-
Totales	\$ 3.784.201

1 de enero de 2014

Inversiones	Nivel 1
Bonos de Paz	\$ -
Bonos Ordinarios	-
Certificados de Depósito a Término - CDT's	-
Títulos de Reducción de Deuda - TRD	-
Títulos de Tesorería - TES	3.586.639
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA's	-
Totales	\$ 3.586.639

Respecto de las inversiones en participadas el Banco utiliza modelo interno para determinar el valor de las inversiones. El modelo contempla como base para valoración el BDI o el EBITDA, dependiendo de la estabilidad de los resultados y determinando conceptos en el resultado atípicos o cualquier otro factor que distorsione la lectura de los resultados después de impuestos. Los resultados de la valoración se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2015

Inversiones participadas	Nivel 3
Fondo Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	\$ 52.548
DECEVAL S.A.	27.310
A.C.H. Colombia S.A.	8.261
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	491
REDEBAN S.A.	5.855
CIFIN	14.573
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	308
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	1.555
Total	\$ 110.901

31 de diciembre de 2014

Inversiones participadas	Nivel 3
Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 6.987
Fondo Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	73.601
DECEVAL S.A.	40.363
A.C.H. Colombia S.A.	4.978
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	472
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	20
REDEBAN S.A.	4.915
CIFIN	17.108
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	658
Bolsa de Valores de Colombia S.A. - Obligatorias	1.555
Total	\$ 150.657

1 de enero de 2014

Inversiones participadas	Nivel 3
Almacenes Generales de Depósito S.A. "ALMAGRARIO"	\$ 6,987
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	72,142
DECEVAL S.A.	37,347
ACH Colombia	5,345
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	381
Compañía Promotora de Inversiones del Café S.A.	20
Redeban S.A.	3,748
CIFIN	23,773
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	496
Bolsa de Valores de Colombia S.A.- Obligatorias	1,555
Total	\$ 151,794

El Grupo ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 1 como se observa a continuación y a continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable:

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados en el pasivo:

Clase de derivado Nivel 1	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Contratos Forward	\$ 491.141	\$ 502.398	\$ 43.327
Operaciones de Contado	237	58	29
Opciones	4.297	126.942	16.041
Swaps	754.753	249.222	64.543
Futuros (1)	-	-	-
Totales	\$ 1.250.428	\$ 878.620	\$ 123.940

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1, sin embargo el neto entre derecho y obligación de la operación para cada periodo es cero.

Clase de derivado Nivel 1	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Contratos Forward	\$ 421.027	\$ 533.879	\$ 42.892
Operaciones de Contado	103	-	-
Opciones	4.295	127.095	16.041
Swaps	749.387	269.744	74.394
Futuros (1)	-	-	-
Totales	\$ 1.174.812	\$ 930.718	\$ 133.327

(1) Los futuros se clasifican en el nivel 1. No se registra saldo para estos derivados en ningún periodo.



15. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activas)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NIIF con Excepciones, está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés

Los diferentes tipos de instrumentos financieros que negocia el banco se clasifican en activo o pasivo (ver nota 24) según su resultado, al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días					
	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014
Compra sobre divisas:	8 - 617	14 - 646	2 - 120			
• Derechos				\$ 4.412.466	\$ 4.164.759	\$ 972.463
• Obligaciones				(4.063.268)	(3.677.398)	(960.097)
Venta sobre divisas:	4 - 621	2 - 503	2 - 699			
• Derechos				3.773.120	828.404	3.656.683
• Obligaciones				(3.631.190)	(815.034)	(3.626.236)
Compra sobre títulos:						
• Derechos		6 - 6			14.531	
• Obligaciones					(14.504)	
Venta sobre títulos:	371 - 371	6 - 6	2 - 14			
• Derechos				33.465	117.231	272.219
• Obligaciones				(33.449)	(115.589)	(271.705)
Menos riesgo crediticio CVA				(1.096)	(1.360)	(133)
Total Contratos Forward				\$ 490.048	\$ 501.040	\$ 43.194

Operaciones de contado	Importes		
	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014
Compra sobre divisas:			
• Derechos	\$ 108	\$ 11.962	\$ 47.917
• Obligaciones	(106)	(11.922)	(47.873)
Venta sobre divisas:			
• Derechos	34.869	38.360	6.312
• Obligaciones	(34.643)	(38.350)	(6.310)
Compra sobre títulos:			
• Derechos	1.234	-	9.387
• Obligaciones	(1.233)	-	(9.406)
Venta sobre Títulos:			
• Derechos	11.580	5.957	3.013
• Obligaciones	(11.572)	(5.949)	(3.011)
Menos riesgo crediticio CVA			
Total operaciones de contado	\$ 237	\$ 58	\$ 29

Opciones	Importes		
	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014
Opciones sobre divisas compradas put:			
• Derechos	\$ 69.420	\$ 862.002	\$ 531.080
• Precio justo de intercambio	1.418	3.507	7.646
Opciones sobre divisas compradas call:			
• Derechos	85.832	965.161	476.812
• Precio justo de intercambio	2.877	123.435	8.395
Menos riesgo crediticio CVA	(11)	(439)	(124)
Total precio justo de intercambio	\$ 4.284	\$ 126.503	\$ 15.917

Swaps	Importes		
	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014
Sobre tasas de interés:			
• Derechos	\$ 963.477	\$ 808.124	\$ 664.862
• Obligaciones	(846.535)	(773.933)	(642.072)
Sobre divisas:			
• Derechos	2.126.190	1.274.838	908.566
• Obligaciones	(1.488.380)	(1.059.807)	(866.813)
Menos riesgo crediticio CVA	(18.234)	(9.245)	(1.688)
Total swaps	\$ 736.518	\$ 239.977	\$ 62.855

Futuros	Importes		
	31 dic 2015	31 dic 2014	1 ene 2014
Compra sobre divisas:			
• Derechos	\$ 1.106.655	\$ 557.401	\$ 929.388
• Obligaciones	(1.106.655)	(557.401)	(929.388)
Venta sobre divisas:			
• Derechos	625.273	246.875	342.397
• Obligaciones	(625.273)	(246.875)	(342.397)
Compra sobre títulos:			
• Derechos	-	18.136	10.288
• Obligaciones	-	(18.136)	(10.288)
Venta sobre títulos:			
• Derechos	-	75.447	25.701
• Obligaciones	-	(75.447)	(25.701)
Total futuros	-	-	-
Total operaciones de contado, aceptaciones y derivados	\$ 1.231.087	\$ 867.578	\$ 121.995



Las contrapartidas que mayor CVA registraron al cierre del año 2015, las cuales representan un 81% del total del CVA reportado, están conformadas por:

Contraparte	Importe en Millones \$
GPC TUGS SAS	\$ 4.566
CONTECAR	4.367
SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA	3.755
SOCIEDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	2.210
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A.E.S.P.	800
Totales	\$ 15.698

La variación en el CVA para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, se generó principalmente por el incremento en el valor razonable de los derivados de tipo de cambio, debido al aumento de la devaluación del tipo de cambio USD/COP, el cual paso de 2392.46 al cierre de 2014 a 3149.47 al cierre del 2015.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y sobre títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales, a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés, las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII de la CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Grupo se rige por las normas emitidas por la Superintendencia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento, y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los Contratos Forwards y Futuros sobre Divisas es resultado de las fluctuaciones al alza que ha presentado a lo largo del año 2015 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2015, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos			
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado	
• Forward Titulos	Venta	COP	371	371	\$ 33.465	\$ (33.449)	\$ 16	
	Compra	COP			-	-		
	Total forward titulo					\$ 33.465	\$ (33.449)	\$ 16
• Futuros	Compra	USD	-	-	\$ 1.106.655	\$ (1.106.655)	\$ -	
	Venta	USD	-	-	625.273	(625.273)	-	
	Total futuros					\$ 1.731.928	\$ (1.731.928)	\$ -
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	358	\$ 2.866	\$ -	\$ 2.866	
	Call venta	USD/COP	2	358	-	(2.876)	(2.876)	
	Put compra	USD/COP	2	358	1.418	-	1.418	
	Put venta	USD/COP	2	358	-	(1.419)	(1.419)	
	Total opciones financieras					\$ 4.284	\$ 4.295	\$ (11)
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	4	4	\$ 108	\$ (106)	\$ 2	
	Venta	EUR/COP	-	-	-	-	-	
	Compra	USD/COP	4	4	6.299	(6.374)	(75)	
	Venta	USD/COP	5	5	38.936	(38.737)	199	
	Total contado divisas					\$ 45.343	\$ (45.217)	\$ 126
• Swap Monedas	CCS	USD	400	4195	\$ 3.623.129	\$ (3.627.728)	\$ (4.599)	
	CCS	COP	3764	3764	1.286.591	(1.281.990)	4.601	
• Swap Tasa de Interés	IRS	COP	369	4016	2.344.074	(2.354.158)	(10.084)	
	IRS	USD	385	3862	137.947	(135.984)	1.963	
	OIS	COP	369	897	17.174	(17.322)	(148)	
	Total swap					\$ 7.408.915	\$ (7.417.182)	\$ (8.267)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	4	1342	\$ 6.503.704	\$ (6.252.573)	\$ 251.131	
	Venta	USD/COP	4	621	7.376.777	(7.553.117)	(176.340)	
	Compra	EUR/COP	8	617	114.306	(111.502)	2.804	
	Compra	CAD/COP	208	208	867	(904)	(37)	
	Venta	USD/EUR	7	617	115.861	(113.616)	2.245	
	Venta	USD/CAD	208	208	866	(867)	(1)	
	Venta	USD/CLP	26	362	107.258	(104.390)	2.868	
	Venta	COP/EUR	7	620	260.366	(263.917)	(3.551)	
	Venta	COP/CHF	82	82	263	(280)	(17)	
	Compra	EUR/USD	12	620	266.688	(273.921)	(7.233)	
	Compra	CLP/USD	26	362	104.388	(107.258)	(2.870)	
	Total forward divisas					\$ 14.851.344	\$ (14.782.345)	\$ 68.999
	• Contado sobre Títulos	Venta	COP	370	370	\$ 1.552	\$ (1.551)	\$ 1
Venta		COP	369	370	11.580	(11.572)	8	
Total Contado sobre títulos					\$ 13.132	\$ 13.123	\$ 9	
TOTAL					\$ 24.088.411	\$ (24.027.539)	\$ 60.872	

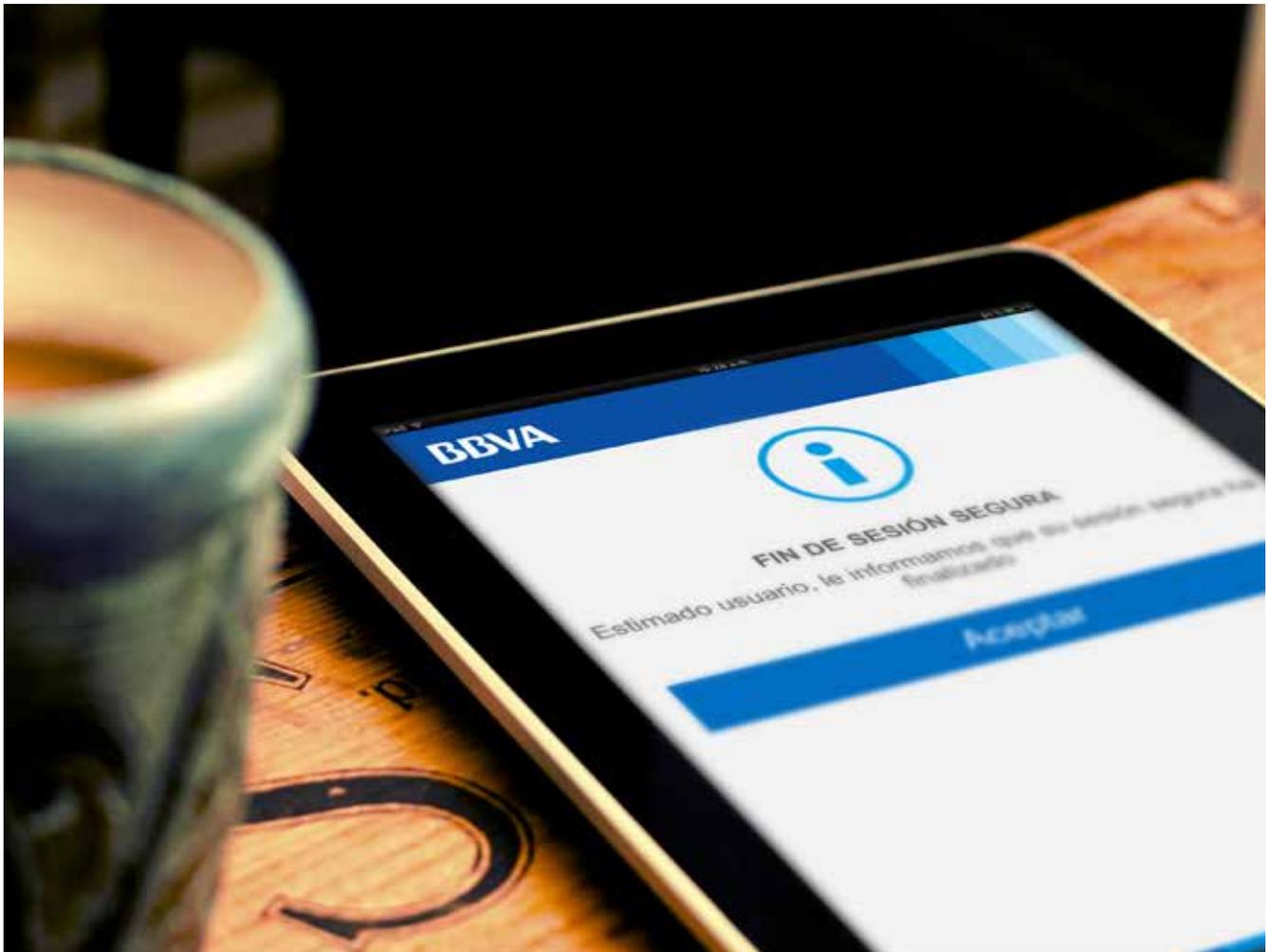
31 de diciembre de 2014, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Títulos	Venta	COP	6	6	\$ 117.231	\$ (115.589)	\$ 1.642
	Compra	COP	6	6	21.256	(21.281)	(25)
	Total forward titulo				\$ 138.487	\$ (136.870)	\$ 1.617
• Futuros	Compra	USD	-	-	620.801	(620.801)	
	Venta	USD	-	-	310.275	(310.275)	-
	Compra	COP	-	-	18.136	(18.136)	-
	Venta	COP	-	-	75.447	(75.447)	-
	Total futuros				\$ 1.024.659	\$ (1.024.659)	\$ -
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	358	\$ 123.436	\$ -	\$ 123.436
	Call venta	USD/COP	2	358		(123.579)	(123.579)
	Put compra	USD/COP	2	358	3.507	-	3.507
	Put venta	USD/COP	2	358	-	(3.516)	(3.516)
	Total opciones financieras				\$ 126.943	\$ (127.095)	\$ (152)
• Contado Divisas	Compra	USD/COP	2	2	\$ 11.962	\$ (11.922)	\$ 40
	Venta	USD/COP	2	5	38.360	(38.350)	10
	Total contado divisas				\$ 50.322	\$ (50.272)	\$ 50
• Swap Monedas	CCS	USD	2	4013	\$ 2.373.890	\$ (2.390.140)	\$ (16.250)
• Swap Tasa de Interés	IRS	USD	22	3330	34.737	(34.844)	(107)
	IRS	COP	2	3645	1.837.302	(1.841.467)	(4.165)
	Total swap				\$ 4.245.929	\$ (4.266.451)	\$ (20.522)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	1707	\$ 4.813.694	\$ (4.336.031)	\$ 477.663
	Venta	USD/COP	2	503	5.295.485	(5.800.423)	(504.938)
	Compra	EUR/COP	14	646	17.247	(16.307)	940
	Venta	USD/EUR	2	646	15.401	(14.386)	1.015
	Venta	USD/CAD	91	91	1.998	(1.883)	114
	Venta	USD/MXM	27	27	11.962	(11.246)	716
	Venta	USD/BRL	30	30	7.517	(7.605)	(88)
	Venta	COP/EUR	7	716	61.984	(65.189)	(3.205)
	Compra	EUR/USD	13	716	66.770	(71.739)	(4.969)
	Compra	BRL/USD	30	30	7.605	(7.517)	88
	Compra	MXM/USD	27	27	11.246	(11.962)	(716)
Total forward divisas				\$ 10.310.909	\$ (10.344.288)	\$ (33.380)	
• Contado sobre Títulos	Venta	COP	2	5	\$ 5.957	\$ (5.949)	\$ 8
Total Contado sobre títulos				\$ 5.957	\$ (5.949)	\$ 8	
TOTAL					\$ 15.903.206	\$ (15.955.584)	\$ (52.378)

A 1 de enero de 2014, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligación	Neto resultado
• Forward Titulos	Venta	COP	2	14	\$ 284.619	\$ (284.123)	\$ 496
		Total forward titulo	-	-	\$ 284.619	\$ (284.123)	\$ 496
• Futuros	Compra	USD	-	-	\$ 939.676	\$ (939.676)	\$ -
	Venta	USD	-	-	420.286	(420.286)	-
		Total futuros	-	-	\$ 1.359.962	\$ (1.359.962)	\$ -
• Opciones Financieras	Call compra	USD/COP	2	360	\$ 8.395	\$ -	\$ 8.395
	Call venta	USD/COP	2	360	-	(8.395)	(8.395)
	Put compra	USD/COP	2	360	7.647	-	7.647
	Put venta	USD/COP	2	360	-	(7.647)	(7.647)
		Total opciones financieras			\$ 16.042	\$ (16.042)	\$ -
• Contado Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	\$ 51	\$ (50)	\$ -
	Compra	USD/COP	2	2	47.867	(47.823)	44
	Venta	USD/COP	2	2	6.311	(6.310)	2
		Total contado divisas	-	-	\$ 54.229	\$ (54.183)	\$ 46
• Swap Monedas	CCS	USD	79	4378	\$ 1.726.734	\$ (1.733.000)	\$ (6.266)
• Swap Tasa de Interés	IRS	USD	254	2555	197.975	(197.895)	80
	IRS	COP	2	3633	841.327	(844.991)	(3.664)
		Total swap			\$ 2.766.036	\$ (2.775.886)	\$ (9.850)
• Forward Divisas	Compra	USD/COP	2	699	\$ 3.721.711	\$ (3.733.600)	\$ (11.889)
	Venta	USD/COP	2	699	5.122.084	(5.110.311)	11.773
	Compra	EUR/COP	2	120	6.364	(6.299)	65
	Venta	USD/EUR	2	246	8.837	(8.955)	(117)
	Venta	USD/MXM	8	22	72.839	(73.610)	(772)
	Venta	COP/EUR	7	715	21.779	(22.401)	(622)
	Compra	EUR/USD	2	715	24.000	(23.305)	695
	Compra	MXM/USD	8	22	73.626	(72.839)	787
		Total forward divisas			\$ 9.051.240	\$ (9.051.320)	\$ (80)
		TOTAL			\$ 13.532.128	\$ 13.541.516	\$ (9.387)

BBVA Asset Management fue reconocida como la mejor gestora de inversiones en Colombia por la revista especializada World Finance.



Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre eran:

Contraparte		Dic 31 de 2015		Dic 31 de 2014		Ene 1 de 2014
Activa						
• Goldman Sachs International	USD	-	USD	440.000	USD	550.000
• Banco Santander Central Hispano	USD	60.000	USD	3.200.000	USD	310.000
• BBVA Madrid ⁽¹⁾	USD	(13.040.000)	USD	-	USD	-
• BBVA Bancomer México	USD	27.155.737	USD	66.943.994	USD	-
Pasiva						
• Morgan Stanley and Co Internacional	USD	3.354.000	USD	-	USD	-

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde a el acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir provisión por ellas.

Derivados de coberturas

- **Emisión de Bonos en moneda extranjera** - El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015, con vencimiento el 21 de abril del año 2025. Los bonos tienen a 10 años, una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos - Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

- **Cobertura Contable** - El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Flujos de efectivo

Se designaron como flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho - USD	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación - COP	Tasa Obligación EA	Valor Derecho al 31 de diciembre de 2015	Valor Obligación 31 de diciembre de 2015	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2015
9217724	USD 40	4,87%	\$ 129.200	9,98%	\$ 155.950	\$ 155.963	\$ (13)
9315701	USD 40	4,87%	\$ 124.000	10,64%	\$ 155.950	\$ 155.474	\$ 476
9346154	USD 40	4,87%	\$ 117.600	10,71%	\$ 155.950	\$ 148.032	\$ 7.918

Valor Razonable

Se designaron como a valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano, es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho - USD	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación - COP	Tasa Obligación EA	Valor Derecho al 31 de diciembre de 2015	Valor Obligación 31 de diciembre de 2015	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2015
9217722	USD 70	4,87%	\$ 226.100	IBR+3,19%	\$ 272.913	\$ 281.723	\$ (8.809)
9315699	USD 70	4,87%	\$ 217.000	IBR+3,57%	\$ 272.913	\$ 276.216	\$ (3.303)
9346145	USD 70	4,87%	\$ 205.800	IBR+3,75%	\$ 272.913	\$ 264.580	\$ 8.332

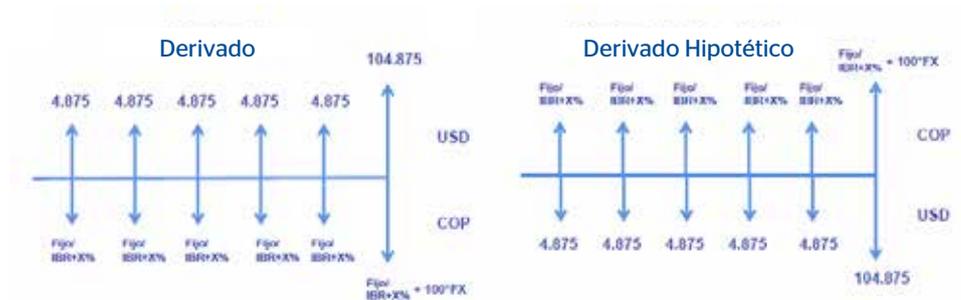
Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura".

Medición de la ineficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que "Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)..."

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.



Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en el resultado. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutral.

A 31 de diciembre de 2015 se registra \$8.381 en Otro Resultado Integral por concepto de la cobertura de derivados de flujo de efectivo. A esta misma fecha no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del periodo.

El propósito de la cobertura contable es acogerse a la modificación en la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 que permite utilizar los recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal.

Con base en lo dispuesto en esta norma, el Banco excluyó de sus resultados y registro en una cuenta valuativa del instrumento cubierto la fluctuación por \$55.861, presentada por los saldos monetizados frente a la deuda cubierta en dólares expresada en pesos al 31 de diciembre de 2015, donde el promedio de la tasa FIX de monetización fue de \$2.972 por USD mientras que la tasa de cambio al cierre ascendió \$3.149,47.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cobertura Activa - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor Razonable	USD	\$ 272.913	\$ (264.580)	\$ 8.333	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo	USD	311.901	(303.507)	-	-	8.394
Total				\$ 8.333	\$ -	\$ 8.394
					Total Cobertura Activa	\$ 16.727

Cobertura Pasiva - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor Razonable	USD	\$ (545.826)	\$ 557.939	\$ 12.113	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo	USD	(155.950)	155.963	-	-	13
Total				12.113	-	13
					Total Cobertura Pasiva	\$ 12.126



16. Otros deudores, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Depósitos para juicios ejecutivos, garantías y otros (1)	\$ 237.220	\$ 261.553	\$ 64.235
Dividendos y participaciones	-	70	217
Comisiones (2)	4.082	2.663	2.390
Arrendamientos	-	-	168
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	774	155	179
Prometientes vendedores	-	-	1.716
A empleados	254	517	356
Impuestos (3)	11.295	209	143
Otros (4)	42.566	24.957	26.203
Subtotal	296.191	290.124	95.607
Menos Deterioro de otros deudores	20.120	9.959	12.023
Total Otros Deudores, Neto	\$ 276.071	\$ 280.165	\$ 83.584

(1) La disminución se da básicamente por operaciones de Margin Call de derivados en operaciones de moneda extranjera, la cual se explica al detalle en la nota No 7, de instrumentos financieros, toda vez que deben ser vistos en forma conjunta, por normativa contable vigente. Por otra parte se presenta un incremento en los bienes adquiridos para colocar en leasing habitacional y de vehículos dado por el crecimiento del negocio en el banco.

El aumento en variación en leasing habitacional corresponde a venta de inmuebles que fueron causados al cierre del año 2015 y que no han sido desembolsados, este valor varía teniendo en cuenta el crecimiento en la colocación del negocio.

Así mismo en leasing vehículo el aumento que se presenta corresponde al crecimiento del producto debido a que aumentó la cantidad de operaciones facturadas, operaciones en trámite de desembolso y legalización.

(2) El incremento se presenta principalmente por la facturación que se genera en la sociedad Fiduciaria así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Fideicomisos de inversión	\$ 179.878	\$ 250.512	\$ 293.155
Fideicomisos Inmobiliarios	29.060	60.631	44.312
Fideicomisos de Administración	919.941	798.971	786.685
Fideicomisos Garantía y Públicos	161.576	150.720	98.835
Otras comisiones	1.495	-	-
Total	\$ 1.291.950	\$ 1.260.834	\$ 1.222.987

Así mismo BBVA Valores reconoce la facturación por comisiones de administración y custodia, los clientes de Banca de Inversión y los intereses por el depósito remunerado del Banco de la República detallándose así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A	\$ 136.463	\$ 147.262	\$ 119.943
Bbv America S.L.	34.414	37.159	30.178
Bolsas y Mercados Españoles	978	-	325
Centro de Experimentación y Seguridad Vial	-	-	163
Segurexpo de Colombia S.A.	464	232	464
Consultores del Desarrollo	20.708	20.708	-
Castro Tcherassi S.A.	6.903	6.903	-
Empresa Pública Cementera del Ecuador	-	98.487	-
Empresas Públicas de Medellín	-	42.549	-
Interconexión Eléctrica Colombia Panama S.A.	655.446	215.321	-
Bbva S.A.	-	2.138	-
Clientes Democratizados	247.127	726.138	767.146
Intereses - Banco de la República	1.032	1.052	47
Min. de Trans. y Obras Publicas del Ecuador	1.454.816	-	-
TOTAL	\$ 2.558.351	\$ 1.297.948	\$ 918.266

(3) El aumento corresponde a reconocimiento del saldo a favor generado en la declaración del CREE del año 2014 para el Banco.

(4) El aumento se da básicamente por una reclasificación de los saldos en cuentas corrientes y ahorros trasladadas al DTN para el año 2014, pero para esta vigencia no se realizó este traslado teniendo en cuenta que estos recursos deben estar a la vista, ya que si el cliente solicita la devolución debe reintegrarse a más tardar al día siguiente.





17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Bienes Recibidos en Pago:			
• Bienes inmuebles	\$ 11.899	\$ 5.675	\$ 6.122
Subtotal bienes recibidos en pago	11.899	5.675	6.122
Bienes Restituídos Contratos Leasing:			
• Bienes inmuebles	1.769	6.306	6.340
• Vehículos	1.352	2.527	380
• Bienes inmuebles en leasing habitacional	435	-	-
Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing	3.556	8.833	6.720
Bienes No utilizados en el objeto social:			
• Terrenos	1.804	968	201
• Edificios	2.636	3.670	79
Subtotal Bienes No utilizados en el objeto social:	4.440	4.638	280
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	19.895	19.146	13.122
Menos Deterioro Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta:			
• Bienes recibidos en pago	1.551	1.157	1.900
• Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	3.324	4.496	2.846
Subtotal de Provisiones	4.875	5.653	4.746
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto	\$ 15.020	\$ 13.493	\$ 8.376

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre, fue el siguiente:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Saldo al comienzo del año	\$ 5.653	\$ 4.746	\$ 3.341
Provisión cargada a gastos en el año	3.620	2.363	3.201
Traslados	-	(30)	124
Menos - castigos o utilizaciones	1.938	-	210
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	2.460	1.426	1.710
Saldo al final del año	\$ 4.875	\$ 5.653	\$ 4.746

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los bienes recibidos en dación de pago a los periodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto			31 diciembre 2015	
	2015	2014	2013	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	\$ 11.899	\$ 5.675	\$ 6.122	17	\$ 3.885
Total	\$ 11.899	\$ 5.675	\$ 6.122		\$ 3.885

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

18. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (1) (2)	Vehículos (3)	Enseres y Accesorios (4)
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 157.276	\$ 21.175	\$ 3.873	\$ 193.602
Adquisiciones	-	4.685	1.440	28.510
Adiciones	-	3.348	-	212
Ventas	535	2.548	-	11.307
Retiros	-	8	-	156
Neto por Valorización	621	3.549	-	-
Amortización	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 156.120	\$ 623.103	\$ 5.313	\$ 210.860
Adquisiciones	-	-	1.930	17.062
Adiciones	-	2.530	-	230
Ventas	380	769	3.449	2.230
Retiros	-	20	-	985
Neto por Valorización	746	1.154	-	-
Amortización	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 154.994	\$ 623.690	\$ 3.794	\$ 224.938
Depreciación y pérdidas por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ -	\$ 196.817	\$ 3.632	\$ 110.496
Depreciación del ejercicio	-	4.159	82	17.294
Perdida por deterioro	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	9.746
Traspaso de Activos	-	2.334.16	-	-
Baja de inmuebles Siniestros	-	-	-	-
Ajustes Contables	-	6.61	-	-
Baja de Inmuebles Obsolescencia	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ -	\$ 198.636	\$ 3.714	\$ 118.044

31 diciembre 2014		1 de enero 2014	
Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
16	\$ 2.023	16	\$ 2.684
	\$ 2.023		\$ 2.684

Equipo Informático (5)	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje (6)	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento (7)	Construcciones en Curso
\$ 193.464	\$ 809	\$ 11.769	\$ 16.604
25.379	409	-	4.928
6.636	-	28.951	-
20.028	-	-	-
295	797	-	16.545
-	-	-	-
-	-	6.786	-
\$ 205.158	\$ 421	\$ 33.934	\$ 4.988
18.618	806	-	4.247
45	-	10.006	-
3.761	-	-	-
951	403	-	4.959
-	-	-	-
-	-	9.324	-
\$ 219.109	\$ 824	\$ 34.616	\$ 4.277
\$ 139.940	\$ -	\$ -	\$ -
25.872	-	-	-
-	-	-	-
292	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
15.869	-	-	-
\$ 149.651	\$ -	\$ -	\$ -

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (1) (2)	Vehículos (3)	Enseres y Accesorios (4)
	\$			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	\$ 198.636	\$ 3.714	\$ 118.044
Depreciación del ejercicio	-	4.086.13	197.63	15.500.27
Retiros	-	-	-	1.296.68
Traspasso de Activos	-	789.51	1.912.40	-
Baja de inmuebles Siniestros	-	-	96.33	-
Ajustes Contables	-	-	-	-
Baja de Inmuebles Obsolescencia	-	-	-	-
Baja por Donacion	-	-	-	-
Venta Inmovilizado	-	-	-	-
Efecto de variaciones en tipo de cambio	-	-	-	-
	\$			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	\$ 201.932	\$ 1.903	\$ 132.248
Valor en libros				
Al 1 de enero de 2014	\$ 157.276	\$ 424.358	\$ 241	\$ 83.106
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 156.120	\$ 424.468	\$ 1.599	\$ 92.815
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 154.994	\$ 421.758	\$ 1.891	\$ 92.690



Equipo Informático (5)	Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje (6)	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento (7)	Construcciones en Curso
\$ 149.651	-	-	-
27.430	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
52	-	-	-
-	-	-	-
\$ 177.029	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 53.524	\$ 809	\$ 11.769	\$ 16.604
\$ 55.505	\$ 421	\$ 33.934	\$ 4.988
\$ 42.080	\$ 824	\$ 34.616	\$ 4.277

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: a) gastos de financiación incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización y b) ajustes por inflación registrados hasta 31 de diciembre de 2013.

- (1) Por aplicación por primera de NIIF, a los rubros de terrenos y edificios se han incrementado por la valorización que pasó a ser parte del activo, fortaleciendo la estructura financiera del Grupo lo cual permite mejorar la capacidad de endeudamiento del mismo.
- (2) Durante el año 2015 no se adquirió ningún inmueble. Se entregaron dos inmuebles para la venta al área de GANF localizados en Bogotá, Bodega de Fontibón y Bodega de Occidente.
- (3) En el año 2015 se realizó venta de 14 vehículos por nueva adquisición de parque automotor, esta venta fue realizada por el área de desafectos.
- (4) Durante el año 2015 se realizó baja de activos fijos correspondientes a equipos de oficina, los cuales en su mayoría correspondían a segmentadores de fila, avisos, sillas y divisiones de paneles, que fueron precisos dar de baja por cambio en imagen corporativa y plan de expansión.
- (5) La cuenta de equipo informático presenta incremento porque se adquirieron lotes de computadores los cuales fueron instalados en oficinas de plan de expansión y reemplazo de equipos obsoletos.

Nuevas tecnologías: implantación de la red inalámbrica en más del 50% de oficinas a nivel nacional.

Adicionalmente la Comisionista con el propósito de mostrar la realidad económica de la compañía y que la contabilidad sea fiel reflejo de ésta, mediante la Junta Directiva celebrada el 23 de Octubre de 2014 (Acta No. 285) se dieron de baja los Equipos de computación y comunicación, los cuales a la fecha se encuentran totalmente depreciados y cumplen las siguientes características: a) no hay existencia física del activo, b) no está operando en la compañía y c) no genera rentas a la compañía. En el segundo semestre de 2015 se compraron dos (2) equipos de computación y comunicación, los cuales se utilizarán como servidores en la implementación del proyecto DMA que consiste en el enrutamiento electrónico de órdenes en donde los clientes en el exterior ingresarán directamente operaciones al mercado Colombiano.

- (6) En el año 2015 la cuenta de maquinaria, planta y equipo en montaje, revistió aumento significativo por compra de máquinas ATM 'S 108 unidades, las cuales fueron adquiridas a los proveedores Diebold y Wincor, para cubrir la necesidad de plan de expansión en ATM 'S y cerrar proyecto establecido para los años 2014 y 2015.
- (7) La disminución para el 2015 corresponde a la legalización de obras del plan estratégico de expansión corporativa.

Todas las propiedades y equipo del Grupo se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2013 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Grupo.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2013	263	97%
2014	2	1%
2015	6	2%

Depreciación

La depreciación de los activos fijos comienza cuando estos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil el cual está calculado por sociedades tasadoras.

Bienes dados en leasing operativo

El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Vehículos	\$ 24.143	\$ 3.207	\$ 3.060
Maquinaria y equipo	147	19.184	12.973
Equipo informático	148	-	992
Subtotal - Capital	24.438	22.391	17.025
Menos - Depreciación acumulada	6.534	8.922	5.141
Subtotal - Capital	17.904	13.469	11.884
Canon de bienes dados en leasing	297	233	121
Total Leasing Operativo	\$ 18.201	\$ 13.702	\$ 12.005

El incremento que se presenta obedece básicamente a nuevas colocaciones.

19. Activos intangibles

Los activos intangibles se descomponen así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Activos Intangibles			
• Plusvalía	\$ 192.203	\$ 192.203	\$ 192.203
• Programas y aplicaciones informáticos	46.903	34.629	18.487
Total Activos Intangibles	\$ 239.106	\$ 226.832	\$ 210.690

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante los años 2015 y 2014 fue el siguiente:

Actividad	Vida Util	Saldo 31 dic 2014	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2015
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 34.629	183.312	171.038	\$ 46.903
Total		\$ 34.629	\$ 183.312	\$ 171.038	\$ 46.903

Actividad	Vida Util	Saldo 1 ene 2014	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2014
Programas y aplicaciones informáticos	5	\$ 18.487	\$ 53.227	\$ 37.085	\$ 34.629
Total		\$ 18.487	\$ 52.227	\$ 37.085	\$ 34.629



Las adiciones presentadas durante el año 2015 en los Activos Intangibles corresponden a la capitalización de activos (Software Corporativo y Local) mediante la aceptación del servicio y/o pago de facturas.

Los retiros durante el año 2015 corresponden a las amortizaciones contabilizadas en un plazo de vida útil estipulado en los proyectos y acorde a la política contable local.

Crédito Mercantil

El Grupo considera que la adquisición de estas líneas de negocio principalmente hipotecario, le permitió incorporar con fuerza en el mercado de vivienda, en donde hasta ese momento no tenía presencia significativa. En atención a lo anterior y con base en el avance, profundización y desarrollo alcanzado por el Grupo en el mercado Colombiano para el crédito de vivienda, a consecuencia de la adquisición de las líneas de negocio atrás anotadas, BBVA considera que el crédito mercantil registrado en sus estados financieros no debe ser amortizado por cuanto su vida útil considera es indefinida.

La compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a \$514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo, hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de \$270.824, \$952.419 y \$61.831 respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo a Octubre de 2015
Consumo	\$ 270.824	21,07	\$ 40.506
Hipotecario	952.419	74,11	142.449
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	9.248
Total	\$ 1.285.074	100	\$ 192.203

Para el tratamiento del fondo de comercio en la aplicación inicial, el Banco se acoge a la exención referida a las combinaciones de negocio, establecida en el Apéndice C1 de la NIIF 1 "Una entidad que adopte por primera vez las NIIF puede optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado". Para tal efecto, el valor en libros será el importe que se mantendrá como de vida útil indefinida para los periodos posteriores, y estará sujeto al test de deterioro.

En este entendido al aplicar las participaciones al saldo contable del crédito mercantil a octubre de 2015 la asignación de éste por línea de negocio es consecuente con el saldo a octubre de 2015.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía, en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para el método de proyección de flujo de utilidades descontado y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: se incorporaron al modelo de proyección las variables macroeconómicas estimadas por el departamento de planeación financiera del BBVA Colombia que fueron proporcionadas con su plan de negocios. Estas variables fueron utilizadas por el Banco y están reflejadas en la evolución de los diferentes elementos proyectados en el plan de negocios proporcionado. Así, por ejemplo, la tasa de inflación durante el término de la proyección es equivalente en promedio al 3,38% anual.

En relación al impuesto de renta o al impuesto sobre la renta para la equidad-CREE los cuales corresponden a tributos de carácter nacional que grava los ingresos de personas naturales y jurídicas, se utilizó la tasa impositiva implícita en las proyecciones de la operación del Banco. Lo anterior en la medida en que, para su estimación, el BBVA recoge los diferentes elementos en el Estatuto Tributario para estimar las diferentes bases gravables de cada año, las tarifas y sobretasas aplicables, así como la última reforma tributaria incluida en la Ley 1739 de 2014.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa de rendimiento vigente de los bonos del tesoro americano a 10 años; se usa ésta y no otra de mayor madurez pues "tiende a ser menos volátil y tiene una mayor liquidez que las emisiones del Estado

de mayor plazo". La cifra se obtuvo el día 18 de diciembre de 2015 de la base de datos que ofrece el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

- 2) La prima del mercado (Rm-Rf) corresponde al promedio geométrico del rendimiento del índice S&P 500 desde el año 1928 hasta el año 20159/ menos el promedio geométrico de la tasa de rendimiento de los bonos del tesoro americano a 10 años para el mismo periodo, publicados por Aswath Damodaran en su página web.
- 3) Para el coeficiente beta apalancado se estimó de acuerdo con la última actualización de la cifra relacionada para la industria de Bancos en Estados Unidos – en concreto Bank (Money Center) – publicada por Aswath Damodaran en su página web, con un valor de 0,81.
- 4) El Riesgo país es medido por el EMBI+, índice tomado de la página de Corficolombiana. Éste corresponde al diferencial del costo promedio de la deuda pública de Colombia en dólares americanos con el de la deuda soberana de Estados Unidos.
- 5) La devaluación implícita corresponde a la devaluación esperada del peso colombiano frente al dólar americano, estimado como el diferencial entre los rendimientos de los bonos emitidos en dólares (Yankee) y los bonos emitidos en pesos (TES) a largo plazo.

Ingresos Financieros: Con base en las proyecciones de planeación financiera realizadas y suministradas por BBVA Colombia, se calcularon los ingresos financieros para cada línea de negocio evaluada. Para esto, se tomaron como insumo los saldos medios de cartera bruta proyectados para los años 2015-2020 y las tasas de colocación respectivas. En la medida en que la cartera bruta para cada línea de negocio se encuentra conformada por: i) la cartera particular o vigente; ii) inversión irregular, que consiste en la cartera vencida pero que aún no es considerada morosa; y iii) cartera dudosa (morosa), se proyectaron los ingresos para cada uno de estos componentes.

Teniendo en cuenta que las proyecciones realizadas por BBVA Colombia únicamente discriminan la cartera particular para las líneas de negocio evaluadas, pero considerando que históricamente es posible identificar cuál ha sido la distribución de la inversión irregular y cartera morosa por línea de negocio, se proyectaron estos últimos dos componentes conforme con su distribución porcentual histórica. Para tal efecto, se encontró que del total de la inversión irregular para el periodo entre enero de 2010 y octubre de 2015, en promedio el 24,95% estaba representado por la línea de consumo, el 48,59% por la línea de hipotecarios y el 4,75% por las tarjetas de crédito. Por su lado, para la cartera dudosa estos porcentajes fueron 33,89%, 32,32% y 7,93%, respectivamente.

El valor total de las líneas de negocio evaluadas de BBVA, el valor de las líneas adquiridas de Granahorrar y el saldo en millones de pesos del crédito mercantil según informe de valoración realizado por Valfinanzas Banca de Inversión, al corte de octubre del 2015, fue:

Línea de negocio	Valor total	Valor por línea	Saldo Octubre
Consumo	\$ 3.559.824	\$ 540.381	\$ 40.506
Hipotecario	1.507.822	1.038.287	142.449
Tarjetas de crédito	1.060.776	249.176	9.248
Total	\$ 6.128.422	\$ 1.827.844	\$ 192.203

20. Otros activos

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Otros activos			
• Cartas de crédito de pago diferido	\$ 419	\$ 365	\$ 1.033
• Bienes de arte y cultura	455	455	455
• Actividades en operaciones conjuntas (1)	2.365	2.016	1.832
• Diversos (2)	2.964	5.807	4.497
Subtotal otros activos	6.203	8.644	7.819
• Deterioro otros activos	1.512	1.232	3.020
Total otros activos netos	\$ 4.691	\$ 7.412	\$ 4.799

(1) Se compone de las actividades conjuntas de los consorcios y uniones temporales de la sociedad Fiduciaria así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Consortio Fimproex 30%	\$ 886	\$ 512	\$ 255
Consortio EPM UNE 2008 50%	41	41	41
Consortio Pensiones Ecopetrol 2011 50%	448	748	615
Unión Temporal Horizonte Fidugan 50%	26	33	32
Unión Temporal Horizonte Pensiones y Cesantías BBVA Fiduciaria 43.62%	26	5	50
Consortio FIA 30.21%	254	135	491
Patrimonio Autónomo EE.PPM. ESP	8	9	3
U.T. BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria FONPET 28.57%	409	389	230
U.T. BBVA Horizonte y BBVA Fiduciaria Pensiones EVM-APEV 2012 50%	223	144	115
Consortio FFIE Alianza BBVA	44	-	-
TOTAL	\$ 2.365	\$ 2.016	\$ 1.832

(2) La disminución se da básicamente en las operaciones realizadas por los clientes en la NET por operaciones de PSE pendientes de trasladar a otros bancos debido a que están por fuera de horario del último ciclo. También se ve afectado por la compensación con las diferentes redes por operaciones de tarjetas débito y crédito realizados durante los dos últimos días del año.

21. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se descomponían así:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Gastos pagados por anticipado (1)			
• Seguros (2)	\$ 1.835	\$ 1.405	\$ 1.432
• Otros (3)	7.528	6.397	3.473
Total Activos Intangibles	\$ 9.363	\$ 7.802	\$ 4.905

(1) Los epígrafes de gastos pagados por anticipado son el resultado de la categorización asignada en la aplicación por primera vez de estándares de Normativa Internacional de Información Financiera (NIIF) (Ver revelación Aplicación por primera vez)

(2) Los seguros adquiridos se componen de la póliza global, colectiva de vida, multiriesgo, entre otros.

Las Subsidiarias poseen las siguientes pólizas al 31 de diciembre de 2015:

Fiduciaria	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Póliza Global Bancaria	\$ -	\$ 23	\$ 24
Otros seguros	191	168	163
TOTAL	\$ 191	\$ 195	\$ 191

Valores	31 Dic 2015	31 Dic 2014	1 Ene 2014
Póliza Global Bancaria	\$ -	\$ 23	\$ 24
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	30	32	22
TOTAL	\$ 30	\$ 55	\$ 46

(3) En otros gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, así como las mejoras a propiedades asignadas como In House. Para el Banco el periodo de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el periodo de esos derechos pero si puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2015 y 2014 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 31 dic 2014	Adición	Amortización/Retiro	Saldo 31 dic 2015
Seguros	\$ 1.405	\$ 11.660	\$ 11.231	\$ 1.835
Otros	6.397	264.185	263.053	7.528
Total	\$ 7.802	\$ 275.845	\$ 274.284	\$ 9.363

Concepto	Saldo 1 ene 2014	Adición	Amortización/Retiro	Saldo 31 dic 2014
Seguros	\$ 1.433	\$ 11.253	\$ 11.280	\$ 1.405
Otros	3.473	38.340	35.416	6.397
Total	\$ 4.906	\$ 49.593	\$ 46.697	\$ 7.802

Las adiciones presentadas durante el año 2015 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden:

- a- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida, entre otros.
- b- Pagos realizados por mantenimientos de Software.

Los retiros generados durante el año 2015 corresponden a las amortizaciones generadas durante el periodo que se reciben por los servicios o se causan sus costos o gastos.

22. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo del Banco a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	31 dic 2015	%	31 dic 2014	%	1 ene 2014	%
Depósitos de Ahorro	\$ 19.341.288	53,9%	\$ 16.185.713	50,1%	\$ 15.473.976	54,9%
Depósitos en Cuenta Corriente	4.938.091	13,7%	4.910.934	15,2%	4.663.496	16,5%
Exigibilidades por Servicios	336.743	0,9%	382.690	1,2%	308.511	1,1%
Depósitos Especiales	199.904	0,6%	111.459	0,3%	79.160	0,3%
Cuentas de Ahorro Especial	16.924	0%	17.263	0,1%	14.738	0,1%
Depósitos Simples	13.968	0%	9.229	0%	7.394	0%
Cuentas Canceladas	590	0%	525	0%	437	0%
Bancos y Corresponsales	10.163	0%	15	0%	2.432	0%
Depósitos Electrónicos	51	0%	1	0%	-	0%
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A LA VISTA	24.857.722		21.617.829		20.550.145	
Certificados de Depósito a Término	11.049.053	30,7%	10.665.636	32,9%	7.596.773	26,9%
Certificados de Ahorro de Valor Real	9.333	0%	132.908	0,4%	107.211	0,4%
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A PLAZO	11.058.387		10.798.544		7.703.984	
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	\$ 35.916.109		\$ 32.416.373		\$ 28.254.129	

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTs, BBVA reconoce como costos los premios otorgados a sus clientes en la colocación de CDT's de corto plazo, dichos regalos asociados se amortizan de acuerdo al plazo del CDT, de tal forma que se amorticen en su totalidad, una vez se finalice el plazo del respectivo CDT.

Los CDT's pesos incluyen las partidas correspondientes a intereses, el impacto en la amortización de los regalos asociados a los CDT's fue de \$1.118, \$1.999 y \$1.713 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y 1 de enero de 2014, respectivamente.

Concepto	31 dic 2015	%	31 dic 2014	%	1 ene 2014	%
Certificados de Depósito a Término	11,049,053	30,7%	10,665,636	32,9%	7,596,774	26,9%
Certificados de Ahorro de Valor Real	9,334	0,0%	132,908	0,4%	107,211	0,4%
TOTAL DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES A PLAZO	11,058,387		10,798,544		7,703,985	



23. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Fondos interbancarios comprados ordinarios:			
• Bancos	\$ 155.048	\$ 57.013	\$ 39.011
Total interbancarios comprados	155.048	57.013	39.011
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:			
Bancos	2.929.386	1.105.267	305.053
• Total operaciones repo cerrado	2.929.386	1.105.267	305.053
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas			
• Bancos y Corporaciones Financieras	793.543	148.954	8.221
Total compromisos por simultaneas	793.543	148.954	8.221
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	\$ 3.877.977	\$ 1.311.234	\$ 352.285

Descripción	Tasa % 2015	Tasa % 2014	Tasa % 2013
Fondos interbancarios comprados ordinarios:			
• Bancos	5,55%	4,36%	3,12%
Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:			
• Bancos	5,52%	4,34%	3,15%

Al 31 de diciembre de 2015 se realizaron operaciones repo cerrado a una tasa de 5,52% y vencimiento de tres días calendario, de igual forma para el Diciembre de 2014 la apertura de operaciones Repo cerrado con el Banco de la República se realizaron a una tasa del 4,34% y vencimiento de 03 días calendario. No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados.

24. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivas)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se descomponía así:

Contratos forward	Vencimiento en días					
	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Compra sobre divisas:	8-617	2-503	2-1064			
• Derechos				\$ (2.577.490)	\$ (753.686)	\$ (2.853.238)
• Obligaciones				2.682.123	767.758	2.875.946
Venta sobre divisas:	4-621	14-646	2-324			
• Derechos				(4.088.272)	(4.565.943)	(1.568.856)
• Obligaciones				4.404.666	5.085.698	1.589.040
Compra sobre títulos:						
• Derechos		6-6			(6.725)	
• Obligaciones					6.777	
Total contratos forward				\$ 421.027	\$ 533.879	\$ 42.892

Operaciones de Contado	Vencimiento en días					
	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
• Derechos				\$ (6.299)	\$ -	\$ -
• Obligaciones				6.375	-	-
Venta sobre divisas:						
• Derechos				(4.067)	-	-
• Obligaciones				4.094	-	-
Compra sobre títulos:						
• Derechos				(318)	-	-
• Obligaciones				318	-	-
Total precio justo de intercambio				\$ 103	\$ -	\$ -

Opciones	Vencimiento en días					
	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Opciones sobre divisas emitidas put:						
• Obligaciones				\$ 69.420	\$ 862.026	\$ 531.080
Precio justo de intercambio				1.419	3.516	7.646
Opciones sobre divisas emitidas call:						
• Obligaciones				85.832	(965.183)	(476.812)
Precio justo de intercambio				2.876	123.579	8.395
Total precio justo de intercambio				\$ 4.295	\$ 127.095	\$ 16.041

Swaps	Vencimiento en días					
	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Sobre tasas de interés:						
• Derechos				\$ (1.535.717)	\$ (1.063.915)	\$ (374.440)
• Obligaciones				1.660.225	1.102.378	400.814
Sobre divisas:						
• Derechos				(1.496.939)	(1.099.052)	(818.167)
• Obligaciones				2.121.818	1.330.333	866.187
Total swaps				749.387	269.744	74.394
Total operaciones contado, aceptaciones y derivados				\$ 1.174.812	\$ 930.718	\$ 133.327

El análisis de las operaciones monetarias de mercado está revelado en la Nota 23, toda vez que los instrumentos financieros derivados deben ser vistos en forma conjunta, por normativa contable vigente, las operaciones se registran contablemente de manera separada dependiendo del resultado de la valoración, de acuerdo a la Resolución 1420 de 2008 de la Superintendencia Financiera.

25. Créditos de bancos y obligaciones financieras

Los créditos en bancos y otras obligaciones financieras son pasivos financieros que inicialmente se reconocen al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos, y posteriormente son clasificados a costo amortizado, con la opción de designarlos de manera irrevocable a Valor Razonable de acuerdo con el análisis que realice la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía:

Moneda extranjera	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
• Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 20.736	\$ 60.155	\$ 140.542
• Mercantil Commerce Bank Miami	35.331	5.365	37.811
• Commerzbank AG Frankfurt	18.505	-	19.307
• Bank of America N.A. San Francisco		-	28.980
• Citibank N.A. (1)	381.541	355.411	92.388
• Corporación Andina de Fomento - CAF	220.717	47.887	67.654
• Bladex - Panamá		-	86.785
• Wells Fargo Bank N.A.	236.684	231.267	110.585
• Bank Of Nova Scotia	45.596	-	-
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	117.253	40.815	39.542
Total moneda extranjera	\$ 1.076.363	\$ 740.900	\$ 623.594

Moneda legal	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 105.900	\$ 75.822	\$ 96.922
• Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	120.618	77.119	38.507
• Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	295.297	136.453	46.898
Total moneda legal	521.815	289.394	182.327
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	\$ 1.598.178	\$ 1.030.294	\$ 805.921

(1) La variación de los recursos obtenidos en moneda extranjera provenientes entre los periodos 2015, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se incrementaron por: la TRM presento un aumento considerable al 31 de diciembre de 2015 (3149,47) con respecto del 31 de diciembre de 2014 (2.392,46), se constituyeron recursos en moneda extranjera con Bank Of Nova Scotia por \$14. millones de USD con vigencia de 161 días, y Commerzbank AG Frankfurt con un capital de \$58 millones de USD con una vigencia de 114 días, y se cancelaron las obligaciones que venían del año anterior por \$299. millones de USD.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

Los promedios de las tasas de interés de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor 0,58, +0,75% y 0,78% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor 0,94, +0,84% y 1,49% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años, al corte del 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Obligaciones en Moneda Extranjera

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 43	-	\$ 20.693	\$ -	\$ 20.736
Commerzbank Ag Frankfurt	37	18.468	-	-	18.505
Bank Of Nova Scotia	30	45.566	-	-	45.596
Citibank N.A.	798	380.743	-	-	381.541
Corporación Andina de Fomento - CAF	255	220.462	-	-	220.717
The Toronto Dominion Bank	311	116.942	-	-	117.253
Mercantil Commerce Bank Miami	59	34.222	1.050	-	35.331
Wells Fargo Bank N.A.	627	236.057	-	-	236.684
Total	\$ 2.160	\$ 1.052.460	\$ 21.743	\$ -	\$ 1.076.363

31 de diciembre de 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 108	\$ 22.465	\$ 37.582	\$ -	\$ 60.047
Citibank N.A.	448	354.963	-	-	354.963
Corporación Andina de Fomento - CAF	38	47.849	-	-	47.849
The Toronto Dominion Bank	7	40.808	-	-	40.808
Mercantil Commerce Bank Miami	25	-	5.340	-	5.340
Wells Fargo Bank N.A.	271	230.996	-	-	230.996
Total	\$ 897	\$ 697.081	\$ 42.922	\$ -	\$ 740.003

1 de enero de 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. - Bancoldex	\$ 441	\$ 108.638	\$ 31.463	\$ -	\$ 140.542
Bank of America N.A. San Francisco	25	28.955	-	-	28.980
Bladex - Panamá	78	86.707	-	-	86.785
Citibank N.A.	84	92.304	-	-	92.388
Corporación Andina de Fomento - CAF	215	67.439	-	-	67.654
The Toronto Dominion Bank	73	39.469	-	-	39.542
Commerzbank AG Frankfurt	39	19.268	-	-	19.307
Mercantil Commerce Bank Miami	49	32.756	5.006	-	37.811
Wells Fargo Bank N.A.	46	110.539	-	-	110.585
Total	\$ 1.050	\$ 586.075	\$ 36.469	\$ -	\$ 623.594

Obligaciones en Moneda Legal

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 1.219	\$ 15.279	\$ 40.283	\$ 49.119	\$ 105.900
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	339	34.722	70.432	15.125	120.618
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	681	8.621	7.487	278.508	295.297
Total	\$ 2.239	\$ 58.622	\$ 118.202	\$ 342.752	\$ 521.815

31 de diciembre de 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 822	\$ 13.624	\$ 31.198	\$ 30.179	\$ 75.823
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	167	30.987	30.534	15.431	77.119
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	165	10.543	934	124.810	136.452
Total	\$ 1.154	\$ 55.154	\$ 62.666	\$ 170.420	\$ 289.394

1 de enero de 2014

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	\$ 993	\$ 26.565	\$ 40.155	\$ 29.209	\$ 96.922
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	90	1.731	17.382	19.304	38.507
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	60	291	3.735	42,812	46,898
Total	\$ 1,143	\$ 28,587	\$ 61,272	\$ 91,325	\$ 182,327

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2015.

26. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Comisiones y Honorarios	\$ 882	\$ 965	\$ 1.271
Costos y Gastos Por Pagar (1)	6.279	7.792	7.796
Impuestos por pagar (2)	122.126	57.591	108.150
Dividendos y Excedentes	47.672	40.914	33.764
Contribución Sobre Transacciones (3)	10.519	5.220	14.006
Prometientes Compradores	15.035	11.229	12.267
Proveedores	59.428	55.940	25.318
Retenciones y Aportes Laborales	50.357	51.757	53.134
Seguro de depósito Fogafin (4)	52.285	45.930	21.479
Cheques Girados no Cobrados (5)	20.208	16.998	12.992
Nación ley 546 de 1999	25.378	29.726	29.389
Otras Cuentas por pagar (6)	203.065	242.330	212.491
Total Cuentas por Cobrar	\$ 613.232	\$ 566.392	\$ 531.871

(1) La disminución obedece a una reclasificación de cuentas contables correspondientes a los gastos por intereses asociados a CDT's que para el año 2015 se llevaron a las cuentas de capital de este producto, siguiendo la reglamentación de Superfinanciera de Colombia para el registro en el nuevo Catálogo Único de Información Financiera (CUIF).

(2) Aumenta por gasto de impuestos de renta corriente y de CREE con ocasión del crecimiento en la utilidad del Banco, en cuanto a impuesto industria y comercio el incremento obedece especialmente a impuestos de Bogotá cuya tarifa de ICA es la más alta (11,04%) y para los demás municipios es de 0,50%.

(3) Cuenta por pagar de gravamen a los movimientos financieros semana 52 de 2015, la cual se cancela el cuarto día hábil del mes de enero de 2016.

(4) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, el aumento se da básicamente por el cambio en las fechas de pago modificado en la Resolución No. 001 de 2013 del 21 de noviembre de 2013 de esa entidad, para el 2015 en la cuenta por pagar se encuentran los dos últimos trimestres del año, el trimestre julio a septiembre se paga en los últimos días del mes de enero de 2016.

(5) El incremento se da por cheques de gerencia girados por el banco a favor de terceros, los cuales se encuentran en poder de los beneficiarios y que al cierre del año no han sido cobrados.

(6) Las otras cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

- Disminución en sobrantes por operaciones de derivados en moneada extranjera y local, dado principalmente en las obligaciones recíprocas con BBVA Madrid, donde el porcentaje del año 2014 representaba un 92,10% y al 2015 un 33,19%.
- Corresponde a pagos realizados en su totalidad de proveedores bienes y servicios suministrados a BBVA.
- Disminución de los pagos pendientes por realizar a proveedores respecto de adquisición de hardware y software.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, que se clasifican de acuerdo al modelo de negocio de la entidad, ya sea la gestión de los activos financieros o las características de los flujos de efectivo, en ese sentido, las cuentas por pagar se encuentran clasificadas al valor razonable (designado o negociable) o en otras cuentas por pagar, las cuales se miden al valor razonable o al costo amortizado respectivamente.

BBVA realizó un análisis de las cuentas por pagar, basado en el componente de Financiación, la Integridad de los Saldos, la causación de ingresos o costo, la temporalidad de la cuenta por pagar y las operaciones en moneda extranjera.

Los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes se miden a valor razonable, es decir los saldos a liquidar corresponden al valor de la transacción, a excepción de los CDT's, los cuales se analizan separadamente, debido a que su componente adicional es el regalo entregado por la apertura del mismo.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y al 1 de enero de 2014 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Bonos:			
• Bonos ordinarios serie A y B - 2008	\$ 155.000	\$ 155.000	\$ 198.110
• Bonos ordinarios serie A y B - 2009	134.050	167.650	167.650
• Bonos Subordinados serie G-2011	364.000	364.000	364.000
• Bonos Subordinados serie G-2013	365.000	365.000	365.000
• Bonos Subordinados serie G-2014	250.000	250.000	-
• Bonos Subordinados USD	1.220.501	-	-
Total Bonos COP	\$ 2.488.551	\$ 1.301.650	\$ 1.094.760

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por \$198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4,58% E.A. y de IPC + 5,69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los bonos serie A y B - 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por \$561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1,15 para Tres (3) años, IPC +2,80% E.A. para tres (3) años, IPC +3,05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3,70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,28% para 7 años, y de IPC + 4,45% para 10 años y de IPC + 4,70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3,60% para 10 años, y de IPC + 3,89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4,38% para 15 años, y de IPC + 4,50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4.875.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento, establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 Superintendencia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.
- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepagado de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios:

Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- **Subordinación de las obligaciones:** Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- **Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:** El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	\$ 500.000	11	IPC+5,69%	TV	\$ 155.000	26/08/08	26/08/19
Ordinarios 2009	\$ 2.000.000	7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/10	29/09/17
		7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/11	19/09/18
Subordinados 2011		10	IPC+4,45%	TV	106.000	19/09/11	19/09/21
		15	IPC+4,70%	TV	156.000	19/09/11	19/09/26
Subordinados 2013		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/13	19/02/23
		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/13	19/02/28
Subordinados 2014		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/14	26/11/29
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/14	26/11/34
Subordinados USD 2015	500 USD	10	4.875	SV	400	21/04/15	21/04/25
Total Bonos COP	\$ 2.500.000				\$ 1.268.050		
Total Bonos USD	500 USD				400 USD		

28. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Ingresos Recibidos por Anticipados (1)	\$2.519	\$590	\$1.418
Abonos Diferidos (2)	\$10.177	\$10.939	\$8.489
Cartas de crédito de pago diferido	\$419	\$365	\$1.034
Negocios Conjuntos (3)	\$196	\$96	\$202
Saldos para aplicar a obligaciones (4)	\$20.523	\$22.397	\$17.726
Sobrantes en caja	-	\$2	\$34
Sobrantes en canje	\$238	\$65	\$62
Otros pasivos (5)	\$112.592	\$94.191	\$78.581
Total otros pasivos	\$146.664	\$128.646	\$107.546

(1) El incremento corresponde principalmente a intereses recibidos por anticipado de créditos de libranzas con periodo de gracia y comisiones fiduciarias.

(2) Abonos diferidos - Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre 1 de Enero eran:

Descripción	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Utilidad Diferida en venta de bienes recibidos	\$ 3.263	\$ 2.583	\$ 732
Intereses créditos reestructurados	6.913	\$ 8.356	\$ 7.757
Total	\$ 10.177	\$ 10.939	\$ 8.489

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

(3) El rubro de Negocios Conjuntos se compone de las actividades conjuntas de consorcios y uniones temporales de la Fiduciaria así:

Actividades en operaciones conjuntas	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Consortios y Uniones Temporales	\$ 196	\$ 96	\$ 202
Total	\$ 196	\$ 96	\$ 202
Consortio E.P.M Une 50%	34	34	34
Consortio Fia 30.21%	120	1	156
Consortio Finproex 2009 30%	24	40	4
Consortio Ffie Alianza BBVA 40%	9	-	-
Union Temporal Horizonte Fidugan 50%	-	6	7
Union Temporal Bbva Horizonte y Bbva Fiducia Fonpet 2012 50%	1	2	-
Union Temporal Bbva Horizonte y Bbva Fiduciaria Pensional EVM ajev 2012 50%	8	13	1
Total	\$ 196	\$ 96	\$ 202

(4) En saldo corresponde a dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas y que pueden corresponder a pago de cuotas, abonos extras.

(5) El incremento se da principalmente por operaciones la compensación generada por operaciones de tarjetas débito y crédito en las redes nacionales. Por el vencimiento de capital e intereses de CDT 'S pendientes por pagar a clientes en la red de sucursales del banco. Pago de obligaciones de los clientes con cheques de otros bancos y que se encuentran pendientes de aplicar hasta que se reciba su confirmación por la contraparte.

29. Pasivos estimados y provisiones

El Grupo registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan
- Remotos: no se registran ni se revelan

El Grupo mide posteriormente estas provisiones a su valor presente, cuyo vencimiento exceda de 12 meses a la fecha que se informa, a la tasa de descuento aplicable a la tasa promedio de colocación de CDT 's del COAP certificado por la respectiva área.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	\$ 3.008	\$ 2.938
Demandas Laborales	17.161	15.756
Demandas por incumplimiento de contratos (1)	39.197	53.657
Contingencias FOGAFIN	24.769	19.108
Estimado millas por puntos	-	1.450
Gastos asociados a ahorros	2.714	2.509
Gastos de personal diversos	1.107	1.144
Comisión Fuerza Ventas CF	1.585	-
Gastos por facturas pendientes de pago(2)	49.827	48.830
Otros (3)	11.601	16.030
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 150.969	\$ 161.422

(1) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(2) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada periodo contable pendientes de pago.

(3) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca Institucional, saneamiento bienes recibidos en dación en pago, comisión Gestor de Línea de Gasto - GLG.

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en novecientos siete procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a \$385.407.

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por \$59.363M. Además, para los procesos garantizados por Fogafín se cuenta con una cobertura entre el 85% y el 95% del efecto económico neto, de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

a. Ordinario de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.): Se pide declarar que la sociedad demandante, en calidad de Integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuaba como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado indebidamente y la correspondiente indemnización de perjuicios, por una suma total de \$155.000M.

Se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio. La contingencia está calificada como remota, sin embargo por el valor de su cuantía, el Banco ha decidido revelarlo.

b. Ordinario de Servientrega S.A.: Se pretende responsabilidad civil de BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC).

Las pretensiones de Servientrega eran de \$26.895M, pero en la reforma de la demanda se incrementaron a 74.940M. Ya se rechazaron por los jueces en dos ocasiones. Se interpuso recurso de reposición contra el auto admisorio. La contingencia está calificada como remotas in embargo por el valor de su cuantía, el Banco ha decidido revelarlo.

c. Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío: Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011), donde el demandante reclama \$27.110M por capital e intereses de unos documentos que califica como depósitos en custodia al parecer expedidos por el Banco Ganadero en 1980 con valor nominal de \$9M.

Servicios jurídicos realizó diferentes planes corporativos y locales, necesarios para el desarrollo de su actividad dentro del marco legal, la defensa oportuna y eficiente de los intereses del Banco y la gestión del riesgo legal.

El 19 de agosto de 2015 la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus facultades jurisdiccionales, mediante sentencia anticipada declaró probada la excepción de caducidad. La decisión fue apelada a parte actora y el Tribunal revocó la sentencia anticipada y dispuso que continuara la actuación en primera instancia.

La contingencia está calificada como remota, sin embargo, por el valor de su cuantía el Banco ha decidido revelarlo.

d. Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas. Convinieron como arras \$265M, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiéndose cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's.

El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar \$265M de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar \$12.460M, que corresponde a capital del año 1982 más IPC.

Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está valorada en \$17.219M, dotada con provisión al 100%.

e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada, están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

f. Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegán, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero.

Mediante sentencia de segunda instancia del 14 de diciembre de 2012 se resolvió condenar a BBVA Colombia a pagar \$8.330M provisionados. Se interpuso casación que prosperó. Se deberá dictar nuevo fallo.

La contingencia está calificada como probable.

g. Ejecutivo del IFI contra Corfigán: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigán dentro de una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado y paralelamente uno de nulidad en el Tribunal de Distrito Judicial de Bolívar. El mandamiento de pago se dictó por \$6.000M de capital más intereses. El litigio cuenta con provisión de \$10.800M.

La contingencia está calificada como probable.



Procesos laborales:

El Banco se encuentra demandado en 208 procesos laborales con pretensiones estimadas en \$27.216M y provisiones de \$17.160M. Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

Procesos tributarios:

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, cuarenta y tres (43) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$3.520M, las provisiones alcanzan \$3.007M, que corresponden a tres (3) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros y a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial.

Procesos Superintendencia Financiera:

La Superintendencia Financiera, mediante su Resolución O334 de 2015 del 20 de marzo de 2015, impuso una multa a BBVA Colombia por \$120, la cual tiene como antecedente un pliego de cargos que inició el ente de control en octubre de 2013 como consecuencia de inconformidades presentadas por algunos clientes por hechos ocurridos entre el año 2011 y 2012, los cuales evidenciarían por parte del Banco falta de diligencia en la prestación de los servicios e indebida atención en el desarrollo de las relaciones contractuales con los clientes, pudiendo dar lugar a un abuso de posición dominante. Si bien la Entidad presentó de manera diligente y fundamentada los correspondientes descargos, el ente de control decidió en tal sentido.

A la fecha la Resolución está siendo reconsiderada con ocasión del recurso de apelación interpuesto por el Banco, por consiguiente ésta no se encuentra en firme al cierre del ejercicio 2015, sin embargo el Banco por prudencia la calificada como probable y le mantiene provisión.

30. Obligaciones laborales

Las NIIF especifican los requisitos contables para todos los tipos de beneficios a empleados y no únicamente para las pensiones de jubilación. La NIC 19 se refiere a todas las prestaciones a empleados, excepto aquellas relacionadas con pagos basados en acciones, según la NIIF 2.

El Grupo en su balance de apertura y para el periodo 2014 registro sus compromisos con el personal con base en los estudios actuariales emitidos bajo lineamientos de NIC 19. Sin embargo para el periodo 2015 acorde a los lineamientos del Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 el Banco ordeno la realización de estudios actuariales con metodología NIC 19 y Colgaap, identificando que aunque no representaba diferencia significativa los dos estudios, era más conservadora la segunda metodología, por lo que registro su pasivo acogiendo los lineamientos del decreto 2496.

Los beneficios que trata la norma son los siguientes:

- **Beneficios a los empleados a corto plazo** son beneficios que deben ser pagados dentro de un año después de finalizar el periodo en que el servicio se ha prestado.
- **Beneficios a empleados post empleo** son beneficios al empleado que son pagaderas después de completar su periodo de empleo.

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que la empresa se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodos de empleo. Por lo anterior se clasifica en planes tales como:

- *Planes de aportaciones definidas.* Se caracterizan por figurar predeterminadas a una entidad separada por lo cual no existe obligación legal ni implícita de aportes adicionales en caso de que el fondo no pueda responder.
- *Planes de beneficios definidos:* son aquellos diferentes a los de aportaciones definidas, razón por la cual debe tenerse especial cuidado en la clasificación del plan, puesto que esta depende de la sustancia económica de los planes.
- *Otros beneficios a empleados a largo plazo* son todos los beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.
- **Los pasivos por beneficios a empleados** se reconocen sobre la base de una obligación legal o constructiva, generalmente en el periodo en que los servicios se han prestado.
- **Los costos de proporcionar beneficios a los empleados** generalmente se registran como gastos y se reconocen en el periodo en que los servicios se han prestado.

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14	1-ene-14
Cesantías	11,959	11,276	10,320
Intereses sobre cesantías	1,406	1,324	1,190
Vacaciones	12,344	11,392	9,831
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	51165,000	64,801	47,050
Otros beneficios	10759,000	8,513	8,082
Total beneficios corto plazo	87,633	97,306	76,473
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	39,157	49,269	47,597
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	47,518	52,356	48,712
Total beneficios largo plazo	86,675	101,625	96,309
Total obligaciones laborales	174,308	198,931	172,782

Calculo Actuarial

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Concepto - Prima de antigüedad	Valor
Obligación de beneficios al inicio del periodo 2014	\$ 44.774
1- Costo de servicios	5.075
2- Costo de Interés	2.966
3- Flujo de Efectivo	(9.918)
4- Remediciones	(1.199)
• Ajuste experiencia	2.478
• Ajuste cambio hipótesis financieras	(3.677)
Obligación al final del periodo 2015	\$ 41.698

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2015 de los compromisos de plan de pensiones, beneficios adicionales y prima de jubilación e invalidez, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

El costo por beneficios definidos para el año fiscal 2015 no incluye ningún cargo/crédito por eventos especiales. Es imperante mencionar que la tasa de descuento fue mayor con respecto al 2014 en dos puntos porcentuales referente al año anterior esto junto a otros cálculos realizados por el actuario hizo que el cálculo disminuyera.

A la fecha de la realización del cálculo actuarial no se presentó ninguna información adicional por parte de BBVA Colombia sobre eventos relevantes, posteriores al 31 de diciembre de 2015, que por su materialidad afectara los resultados de la evaluación actuarial.

La transformación digital y todos los recursos que ésta ofrece están presentes en el proceso de “employer branding” y atracción.

Bases de la hipótesis actuarial

Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

A continuación se presenta la conciliación de la obligación por beneficios definidos A 31 de diciembre de 2015

Conciliación de la obligación por Beneficios Definidos	Pensiones	Beneficios	Prima de Jubilación e Invalidez
Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$ 49.621	\$ 1.286	\$ 1.450
Costo de los Servicios			
• Costo de los servicios del periodo corriente	-	-	85
• Costo por Intereses	3.332	87	98
• Flujo de efectivo	(4.317)	(170)	(70)
• Remedaciones			
• Ajustes por experiencia	1.587	354	39
• Efecto de los cambios en hipótesis financieras	(7.982)	(270)	(243)
Total obligación por Beneficios definidos al final del periodo	\$ 42.241	\$ 1.286	\$ 1.359
Montos definidos en el estado de la posición financiera	-	-	-
Valor presente de las obligaciones fondeadas	\$ -	\$ -	\$ -
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	42.241	1.286	1.359
Pasivo (Activo) Neto	\$ 42.241	\$ 1.286	\$ 1.359



Componentes del Gasto Contable

A 31 de diciembre de 2015

Concepto	Pensiones	Beneficios	Prima de Jubilación e Invalidez
Costo de los servicios del periodo corriente	\$ -	\$ -	\$ 85
Intereses sobre la OBD	3.332	87	98
Gastos e impuestos administrativos	-	-	-
Gasto total reconocido en resultados (P&L)	\$ 3.332	\$ 87	\$ 183
Reconocimiento inmediato de remedaciones OCI			
• Ajustes por experiencia	1.587	354	39
• Efecto de los cambios en hipótesis financieras	(7.982)	(270)	(243)
Total de remedaciones reconocidas en OCI	\$ (6.396)	\$ 84	\$ (203)
Gasto total por beneficios definidos reconocido en P&L y OCI	\$ (3.063)	\$ 171	\$ (20)

Conciliación de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos

A 31 de diciembre de 2015

Concepto	Pensiones	Beneficios	Prima de Jubilación e Invalidez
Pasivos (activos) Netos por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 49.621	\$ 1.286	\$ 1.449
Costo por beneficios definidos reconocidos en P&L	3.332	87	184
Total de remedaciones reconocidas en OCI	(6.396)	84	(203)
Flujos de efectivo			
• Beneficios pagados directamente por la empresa	(4.317)	(170)	(70)
Pasivo (activo) Neto por beneficios definidos al final del periodo	42.241	1.286	1.359
Obligación por los beneficios definidos según el estado de los participantes			
• Activos	-	-	1.359
• Diferidos	2.801	49	-
• Pensionados	39.440	1.237	-
Total	\$ 42.241	\$ 1.286	\$ 1.359

Costo por beneficios definidos proyectados

A 31 de diciembre de 2015

Concepto	Pensiones	Beneficios	Prima de Jubilación e Invalidez
Costo por los servicios del periodo corriente proyectado	\$ -	\$ -	\$ 77
Gastos por intereses en Otros Beneficios Definidos proyectados	3.609	111	119
Costo por beneficios definidos reconocidos en P&L	3.609	111	196
Remediones reconocidas en OCI	-	-	-
Costo total por beneficios definidos reconocidos en P&L y OCI	\$ 3.609	\$ 111	\$ 196

El plan no tiene activos que deban ser reconocidos bajo la NIC 19

Bases técnicas para el cálculo actuarial

Concepto	Pensiones
Tabla de Mortalidad:	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 2.99%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1 del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1 del decreto 2783 de 2001.

Métodos Actuariales

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2015 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio



estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan, se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

A continuación se presenta el detalle del pasivo por pensiones:

Pensiones de jubilación - Para los trabajadores privados, el reconocimiento y pago de las pensiones era responsabilidad directa de ciertos empresarios, ya que la jubilación, conforme a la legislación laboral, en especial al artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo y a las leyes 6 de 1945 y 65 de 1946, era una prestación especial únicamente para ciertos patronos, a saber para las empresas con capital mayor a \$800.000 mil pesos. Posteriormente, a partir de 1967, el ISS empezó a asumir el reconocimiento y pago de las pensiones de trabajadores privados, fecha a partir de la cual el Banco subrogó el riesgo pensional de aquellas personas que se encontraban laborando en las diferentes seccionales del país en donde el Seguro Social tenía cobertura, asumiendo únicamente aquellas pensiones de los trabajadores que no fueron afiliados al Seguro Social por no cobertura.

A partir del 1 de abril de 1994 el Sistema Pensional Colombiano administrado por el Régimen de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad son las entidades autorizadas para administrar y asumir la responsabilidad pensional.

El cálculo actuarial cubre a un total de 275 personas, con una serie de beneficios establecidos en las normas legales y el ajuste de la Circular O39 del 21 de octubre de 2009, en la cual se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

La Superintendencia emitió la Resolución 1555 de julio 30 de 2010 mediante la cual actualizó la Tabla de Mortalidad de Rentista Validados Hombres y Mujeres que son de uso obligatoria para generar los cálculos actuariales de los pasivos pensionales.

El pasivo que asume directamente el Banco, de acuerdo con la ley, por concepto de pensiones se resume así:

Concepto	Pasivos por Pensiones	Costo Diferido	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 51.896	-	\$ 51.896
Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	4.082	-	4.082
Menos Pagos de Pensiones	(8.251)	-	(8.251)
Otros movimientos	3.403	-	3.403
Menos Ajustes aplicación NIIF	(2.418)	-	(2.418)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	48.712	-	48.712
Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	7.842	-	7.842
Menos Pagos de Pensiones	(4.172)	-	(4.172)
Otros movimientos	(26)	-	(26)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	52.356	-	52.356
Mas Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	3.774	-	3.774
Menos Pagos de Pensiones	(4.016)	-	(4.016)
Otros movimientos	(4.596)	-	(4.596)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 47.518	-	\$ 47.518

Los valores de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinaron con base en cálculos actuariales ceñidos a las disposiciones legales.

Al 31 de diciembre de 2015 el impacto en el resultado para BBVA Colombia presento ingreso por disminución de la reserva pensional que fue de (\$821) y por pagos de pensiones (\$4.016)

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales de los años terminados el 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2015	2014
Amortización acumulada	100%	100%
Tasa de interés anual	4.80%	4.80%
Incremento anual futuro de pensiones	2.99%	2.99%

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, bonos y títulos pensionales, se utilizaron las metodologías y bases actuariales ajustadas a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 2738 de 2001 y Decreto 2984 de 2009).

Bases técnicas para el cálculo actuarial

- Tabla de mortalidad de rentistas valida hombres y mujeres "experiencia 2005 - 2008", según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia.
- Ajuste pensional y salarial: 2,99% anual.
- Interés técnico: 4,8% anual.

En lo que hace referencia a los aspectos de orden tributario se realiza de acuerdo con el Decreto No. 2783 de diciembre 20 de 2001.

Beneficiarios cubiertos - El pasivo actuarial de jubilación cubre las prestaciones de Ley del personal:

a. Reserva de jubilación:

- Jubilado a cargo de la empresa.
- Jubilado con pensión compartida con el ISS.
- Jubilado por la empresa y en expectativa del ISS.
- Jubilado cuya pensión es cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa.
- Personal con renta vitalicia compartida con el ISS.
- Personal con renta vitalicia a cargo de la empresa es una cuota parte de la pensión.
- Personal activo en expectativa empresa e ISS.
- Personal retirado voluntariamente con más de 20 años de servicio.
- Personal retirado voluntariamente con menos de 20 y más de 15 años de servicio.
- Personal retirado sin justa causa con más de 10 y menos de 15 años de servicio.

b. Bonos y títulos pensionales:

- Bono pensional - validación de tiempo de servicio.
- Bono pensional - diferencia de salario.
- Título pensional.

BBVA Fiduciaria

Obligaciones Laborales

La Fiduciaria contabiliza los pasivos laborales de forma mensual y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes; el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

En 2015 se consolidó la cultura de autogestión logrando que el 95% de la plantilla hiciera uso de la plataforma de Autoservicios de nómina.

Los beneficios son reconocidos cuando la Fiduciaria ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general la Sociedad Fiduciaria diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

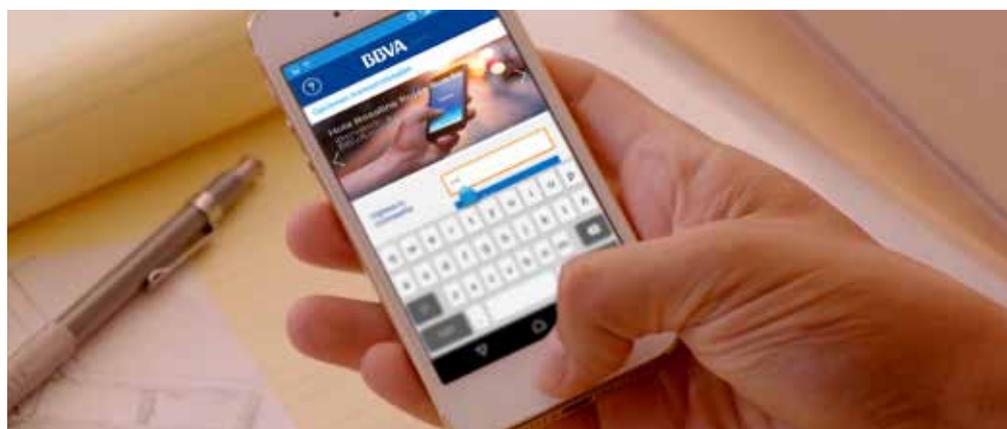
Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la cuenta obligaciones laborales estaba compuesto así:

Concepto	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Cesantías	\$ 201	\$ 197	\$ 171
Intereses sobre cesantías	23	22	20
Vacaciones	288	225	216
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	819	760	722
Total	\$ 1.331	\$ 1.204	\$ 1.129

BBVA Valores

BBVA Valores contabilizan mensualmente las obligaciones laborales y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales vigentes, las prestaciones sociales para los empleados en la comisionista son a corto plazo, son no acumulables y por tanto no requieren de cálculo actuarial.

Concepto	31 diciembre 2015	31 diciembre 2014	1 enero 2014
Cesantías	\$ 29	\$ 26	\$ 26
Intereses sobre cesantías	3	3	3
Vacaciones	54	48	46
Bonificaciones DOR	310	341	311
TOTAL	\$ 396	\$ 417	\$ 386



31. Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales aplicables al Banco estipulan que la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2015 y 2014 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE es del 9%, respectivamente. Así mismo, para el año 2015 se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

31.1 El Gasto por Impuesto a la Renta Comprende

Concepto	2015	2014
Impuesto corriente:	\$ 308.655	\$ 256.074
Impuesto diferido:	47.151	45.516
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	\$ 355.806	\$ 301.591

31.2 La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2014 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2015	2014
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	\$ 971.152	\$ 947.235
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 39% (2014: 34%)	378.749	322.060
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(96.103)	(96.321)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	85.734	51.213
Otros	(59.725)	(20.878)
Total Gasto impuesto corriente	308.655	256.074
Efecto impuesto diferido	43.569	39.411
Efecto de saldos de impuestos diferidos debido a cambios en la tasa de impuesto las ganancias de 34% a 39% (vigente a partir de 01-01-2015)	3.582	6.106
Total Efecto impuesto diferido	47.151	45.517
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	\$ 355.806	\$ 301.591

31.3 Activos y pasivos del impuesto corriente

Concepto	2015	2014
Activos del impuesto corriente		
• Impuesto a las ganancias por pagar	\$ 61.454	\$ 19.328
Total	\$ 61.454	\$ 19.328

31.4 La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta con la tasa fiscal comprende:

Concepto	2015	%	2014	%
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	\$ 971.152	100	\$ 947.235	100
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria	(378.749)	39	(322.060)	34
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	45.502	4,69	54.748	5,78
Otros	(22.559)	2,32	34.279	3,62
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada	\$ (355.806)	36,63	\$ (301.591)	31,84

31.5 Saldos y Movimientos de impuestos diferidos

A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Concepto	2015	2014
Impuesto diferido activo	\$ 91.590	\$ 77.153
Impuesto diferido pasivo	(326.188)	(272.630)
Total	\$ (234.598)	\$ (195.477)



2015	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Adición / recuperación reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	\$ 20.317	\$ (20.317)	\$ -	\$ -	\$ -
Activos intangibles	15.233	(8.651)	-	-	6.582
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	81	18.784	-	-	18.865
Provisiones	9.398	26.450	-	-	35.848
Obligaciones por beneficios definidos	31.438	(1.380)	-	-	30.058
Otros	686	(449)	-	-	237
Total Impuesto diferido activo	\$ 77.153	\$ 14.437	\$ -	\$ -	\$ 91.590

2015	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Adición / recuperación otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ -	\$ -	\$ 3.353	\$ -	\$ 3.353
Coberturas de inversiones netas	-	30.242	-	-	30.242
Negocios conjuntos	-	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipos	72.574	2.236	-	-	74.810
Activos intangibles	74.960	1.922	-	-	76.881
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	1.764	(1.764)	-	-	-
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	5.946	-	(3.716)	-	2.231
Cartera	39.730	24.100	-	(6.358)	57.473
Provisión cartera	74.554	-	(3.006)	-	71.549
Provisiones	541	(87)	-	-	454
Obligaciones por beneficios definidos	-	-	1.697	-	1.697
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-	4.425	-	-	4.425
Otros	2.561	513	-	-	3.073
Total Impuesto diferido Pasivo	272.630	61.587	(1.672)	(6.358)	326.188
Total	\$ 195.477	\$ 47.151	\$ (1.672)	\$ (6.358)	\$ 234.598

2014	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Adición / recuperación reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
Coberturas de inversiones netas	\$ 3.191	\$ 17.126	\$ -	\$ -	\$ 20.317
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-	-
Activos intangibles	18.635	(3.402)	-	-	15.233
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	-	81	-	-	81
Provisiones	38.556	(29.158)	-	-	9.398
Obligaciones por beneficios definidos	21.349	10.089	-	-	31.438
Otros	339	347	-	-	686
Total Impuesto diferido activo	\$ 82.070	\$ (4.917)	\$ -	\$ -	\$ 77.153

2014	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Adición / recuperación otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
Propiedad, planta y equipos	\$ 56.568	\$ 16.006	\$ -	\$ -	\$ 72.574
Activos intangibles	61.649	13.311	-	-	74.960
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	18.672	(16.908)	-	-	1.764
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	4.830	-	1.116	-	5.946
Cartera	20.346	28.522	-	(9.139)	39.730
Provisión cartera	37.218	-	37.337	-	74.554
Provisiones	548	(7)	-	-	541
Obligaciones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
Otros	2.885	(324)	-	-	2.561
Total Impuesto diferido Pasivo	202.716	40.599	38.453	(9.139)	272.630
Total	120.646	45.516	38.453	(9.139)	195.477
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-	4.425	-	-	4.425
Otros	2.561	513	-	-	3.073
Total Impuesto diferido Pasivo	272.630	61.587	(1.672)	(6.358)	326.188
Total	\$ 195.477	\$ 47.151	\$ (1.672)	\$ (6.358)	\$ 234.598

31.6 Precios de transferencia

En la medida en que el Banco y sus vinculadas realizan operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentran sujetas a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el Banco y sus vinculadas realizan un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2014 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, el Banco y sus vinculadas no han completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2015; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2014, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración del renta del periodo 2015.

31.7 Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa

La sobretasa aplicable a los contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones, está sometida a un anticipo del 100% de su valor, calculado sobre la base gravable inmediatamente anterior. La tarifa aplicable para el impuesto CREE en 2016 será del 9% y su sobretasa del 6%.

La administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de información financiera



32. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2015 - 2014 y Enero 1 de 2014 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6,24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

El capital suscrito y pagado de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaba representado por 55.089.695 de acciones comunes con un valor nominal de \$1000 (mil pesos) cada una, las cuales estaban suscritas y pagadas a la fecha. En reunión ordinaria de 25 de febrero del 2015 y 26 de febrero de 2014 aprobó un dividendo de \$305.21 y \$258.24 pesos, respectivamente, por acción suscrita y pagada, cuyo monto total ascendió a \$16.403 y 11.381, a esas mismas fechas.

El capital suscrito y pagado de la Comisionista al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estaba representado por 3.881.558 de acciones emitidas con un valor nominal de \$1000 (mil pesos) cada una. La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria de 24 de Febrero del 2015 y 27 de Febrero del 2014 aprobó un dividendo de \$711.95 y \$327.70 pesos, respectivamente, por acción suscrita y pagada, cuyo monto total ascendió a \$2,763 y \$1,272 a esas mismas fechas.

33. Reservas

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Reserva legal	\$ 1.972.599	\$ 1.679.675	\$ 1.013.245
Reservas ocasionales:			
• A disposición de la Junta Directiva	1	1	130.759
• Para protección de inversiones	532	532	532
• Por disposiciones fiscales	3.992	53.965	32.363
• Otras	-	-	294.444
Total reservas	\$ 1.977.124	\$ 1.734.173	\$ 1.471.343

Reserva Legal - De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Grupo en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50,01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras- Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 1 millón de pesos.
- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.
- No gravadas y reserva fiscal, el saldo por 3.992

34. Ganancias por acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Utilidades básicas por acción ordinaria:	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones ordinarias	\$ 615.346	\$ 504.328	\$ 525.837
Numero promedio de acciones ordinarias en circulación	14.387.689,071	14.387.689,071	14.387.689,071
Utilidades básicas por acción ordinaria	43	35	36
Utilidad diluida por acción	\$ 43	\$ 35	\$ 36

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 - 2014 y 1 de enero de 2014, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido son iguales.

35. Ganancias o pérdidas no realizadas – Otro resultado integral (ORI)

Descripción	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Ganancias (pérdidas) por:			
• Instrumentos Método de Participación Patrimonial	\$ 5.532	\$ 999	\$ -
• Participaciones no controladas	28.251	67.690	-
• Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4.243	-	-
• Modelo de Perdida Incurrida	266.357	258.350	188.849
• Por coberturas de flujos de efectivo	8.381	-	-
• Impuesto diferido	(80.499)	(80.501)	-
Total Otro Resultado Integral	\$ 232.265	\$ 246.538	\$ 188.849

36. Controles de ley

El Grupo durante los años 2015 y 2014 cumplió todas las normas sobre controles de ley establecidos por la Superintendencia de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal e inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la - vivienda.
- Vivienda diferente a Interés Social, hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda

BBVA Asset Mangement S.A. Sociedad Fiduciaria

En BBVA Asset Mangement S.A. Sociedad Fiduciaria, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 1797 de 1999, el numeral 5º, artículo 208 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el artículo 31.3.1.2 del Decreto 2555 de 2010, el monto total de los recursos manejados en desarrollo de la actividad de administración de las carteras colectivas, no podrá exceder de cien (100) veces el monto del capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones, de la respectiva sociedad administradora, menos el último valor registrado de las inversiones participativas mantenidas en sociedades que puedan gestionar recursos de terceros bajo las modalidades de administración de valores, administración de portafolios de terceros ó en administración de carteras colectivas o fondos. Esta relación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de 41,55% y 34,17%, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1885 del 11 de septiembre de 2012, siendo la relación mínima del 9%.

La Fiduciaria durante los años 2015 y 2014 cumplió con los demás controles de ley establecidos por los organismos de control para las sociedades fiduciarias, así como para los negocios fiduciarios que administra, como lo son capital mínimo de funcionamiento, límites de concentración por adherente, límite de inversión por emisor y por clase de activos, calificación de los activos aceptables y política de inversión.

El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar de los bancos y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa O20 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el patrimonio técnico del Grupo representaba el 13,57% y 10,57% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

La Fiduciaria durante los años 2015 y 2014 cumplió con los demás controles de ley establecidos por los organismos de control para las sociedades fiduciarias

37. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre de 2015 las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos reconocidos en cuentas de revelación de información financiera:

Concepto	2015	2014
Cuentas Contingentes Deudoras		
• Intereses de Cartera de Créditos	\$ 102.344	\$ 76.914
• Derechos en Opciones	155.252	1.827.164
• Títulos Garantiza Operaciones Repo y Simultaneas	3.004.023	1.177.415
• Opciones de Compra por Recibir	96.078	92.726
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	787	517
• Otras	15.754	16.794
• Cánones por Recibir	1.960.533	1.719.631
Total cuentas contingentes deudoras	5.355.711	4.929.101
Cuentas de Orden Deudoras		
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.885.428	4.909.301
• Activos Castigados	998.848	891.674
• Créditos a favor no utilizados	952.949	1.133.301
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.896
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por Cobrar rendimientos de inversiones	59.518	72.074
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	7.551	6.127
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	313.085	262.409
• Valor fiscal de los activos	40.493.922	34.618.919
• Provisión personas en situación concordataria	1.899	1.899
• Operaciones recíprocas Activas	103.500	1.223
• Operaciones recíprocas gastos y costos	11.779	9.466
• Derechos de compra SP FW	50.377.875	37.819.813
• Partidas Castigadas oficinas	101.966	101.966
• Control Cifras formato 110	29.278.855	20.411.867
• Condonaciones	75.123	74.737
• Operaciones compras M.E. Forex, Forward y Futuros	1.094.346	558.184
• Valor asignado Bienes en Fideicomiso	310	310
• Operaciones LC Exportaciones, Stand BY y cobranzas en ME	1.065.506	218.987
• Base Impuestos	38.022.657	31.342.611
• Valorización Bienes recibidos en Pago	4.250	2.819
• Cartera Titularizada Emisiones E5 y E9	65.468	97.532
• Inversiones en títulos de deuda	36.316	59.876

Concepto	2015	2014
• Liquidación de intereses después de castigos	726.749	600.937
• Créditos aprobados no desembolsados	1.314.672	1.083.898
• Delta de opciones compradas	34.117	779.368
• Otras cuentas de orden deudoras	3.980.061	1.071.850
Total cuentas de orden deudoras	173.139.551	136.263.984
Cuentas Contingentes Acreedoras		
• Avales	2.000	329
• Garantías bancarias otorgadas	763.402	905.050
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	-	406.621
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	469.929	340.700
• Créditos Aprobados no desembolsados ML	1.405.826	1.114.512
• Apertura de créditos	2.919.450	2.392.481
• Obligaciones en opciones	155.252	1.827.209
• Cuentas por Pagar Nación Ley 546/99	-	21.708
• Litigios	403.253	215.174
• Otras Obligaciones Acreedoras	115.399	102.671
Total cuentas contingentes acreedoras	6.234.511	7.326.455
Cuentas de Orden Acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en custodia	92.268	89.450
• Bienes y valores recibidos en garantía	70.691.730	60.604.937
• Recuperaciones Activos Castigados	67.306	69.332
• Cobranzas recibidas	854.433	-
• Ajuste por Inflación Patrimonio	532.144	532.144
• Capitalización por revalorización del patrimonio	532.144	532.144
• Rendimiento inversiones Neg.	249.970	200.786
• Valor fiscal del patrimonio	3.584.547	3.172.682
• Calificación cartera, intereses y cuentas por cobrar	37.502.069	31.466.984
• Operaciones reciprocas pasivas	160.692	102.809
• Operaciones reciprocas ingresos	70.476	59.199
• Delta opciones emitidas	34.117	779.369
• Operaciones LC Importaciones, Stand BY y cobranzas en ME	15.024.809	11.870.142
• Cartera Titularizada Cartera, Intereses, CXC e Intereses Financieros	72.683	113.499
• Operaciones ventas M.E. Forex, Forward y Futuros	619.123	247.525
• Obligaciones venta SP FW y Swap	11.383.871	7.827.546
• Fondos comunes	2.116.600	2.242.377
• Cheques Devueltos	898.452	477.602
• Cartera administrada (otras diferente a Fogafin)	678	678
• Otras cuentas de orden acreedoras	7.468.523	4.435.085
Total cuentas de orden acreedoras	\$ 151.956.640	\$ 124.824.290

38. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2015:

Compromisos de crédito - En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias - El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD.

Con el objeto de evidenciar un riesgo potencial que obligara al Banco a reconocer una provisión por este concepto, al diciembre 31 de 2015 se evaluaron los clientes que tenían éste tipo de operaciones en moneda legal y extranjera, los cuales presentaron en las bases de datos los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	31 de diciembre de 2015
Avales	\$ 2.000
Garantías Bancarias	\$ 241.632
Total Avales y Garantías Bancarias ML	\$ 243.632

En moneda extranjera

Concepto	31 diciembre 2015			
	USD	EUR	GBP	CHF
Avales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Garantías Bancarias	164	1	-	-
Cartas de Crédito (LC)	103	42	0,60	0,05
Total en Divisas	267	43	0,60	0,05
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.149,47	3.437,17	4.671,61	3.180,48
Total en pesos	\$ 839.973	\$ 148.743	\$ 2.824	\$ 159

Se revisó la esencia de los Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera que principalmente generan obligaciones para el Banco y se les aplicó el siguiente árbol de decisión para confirmar la existencia o no de un Pasivo Contingente, siguiendo los lineamientos de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

ÁRBOL DE DECISION DISCRIMINADO - CONCEPTOS A EVALUAR PARA DEFINICION DE CRITERIOS	
PASIVO CONTINGENTE - AVALES, CARTAS DE CREDITO Y GARANTIAS BANCARIAS	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a Diciembre 30/2015 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Avales en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje
A	\$ 2.000	100%
Total	\$ 2.000	100%

Garantías Bancarias en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje
A	\$ 241.632	100%
Total	\$ 241.632	100%

Garantías Bancarias en Moneda Extranjera

Calificación	31 diciembre 2015				Porcentaje
	USD	EUR	GBP	CHF	
A	164	0.52	-	-	99,38%
K	-	0.94	-	-	0,62%
Total en Divisas	164	1.46	-	-	100 %
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.149.47	3.437.17	4.671.61	3.180.48	0,00%
Total en pesos	\$ 516.757	\$ 5.013	\$ -	\$ -	100%

Cartas de Crédito en Moneda Extranjera

Calificación	31 diciembre 2015				Porcentaje
	USD	EUR	GBP	CHF	
A	103	42	0.60	0.05	100%
Total en Divisas	103	42	0.60	0.05	-
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.149.47	3.437.17	4.671.61	3.180.48	-
Total en pesos	\$ 323.216	\$ 143.730	\$ 2.824	\$ 159	100%



Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A a 30 de diciembre de 2015 no tiene que constituir provisión alguna para los productos de Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera, según los criterios de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas - Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%, sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$130+IVA, más USD\$35 comisión por mensaje swift + IVA, más \$5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$50, para confirmación se cobra 0,225% sobre el valor de la carta de crédito, con una mínima de USD\$50 y comisión negociación, 0,15% mínima USD\$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0,70%, mínima USD\$80+IVA más USD\$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD\$30, para confirmación de 0,15%, mínima USD\$35 y comisión negociación 0,10% mínima USD\$35.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar - En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por periodos de ocho años. La tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 28.84%EA en el año 2015.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados, el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas, si lo considera pertinente el Banco, se basa en la evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

Procesos jurídicos – En desarrollo de su giro normal de operaciones, La Fiduciaria tenía al 31 de diciembre de 2015 las siguientes responsabilidades contingentes:

Descripción	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
Cuentas contingentes acreedoras:			
• Acreedoras - Litigios (1)	\$77.089.887	\$28.142.022	\$28.319.826
• Intereses por mora	-	74.805	122.498
Total cuentas contingentes	\$77.089.887	\$28.216.827	\$28.442.324

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían demandas en contra de la Fiduciaria originadas en desarrollo de diferentes negocios fiduciarios y temas tributarios con pretensiones aproximadas de \$77.089.887 y \$28.142.022, respectivamente. Para cubrir las posibles contingencias existe una reserva en el patrimonio de \$510.000 incluida dentro de las reservas ocasionales por valor \$7.395.3120. La administración y sus asesores legales consideran suficiente la reserva contabilizada para cubrir eventuales fallos en contra de la Fiduciaria.

Los principales procesos que cursan contra la Fiduciaria son los siguientes:

- Proceso ordinario de Servientrega S.A. contra Fenalco, BBVA Panamá, BBVA Colombia, Corfigan y BBVA Asset Management S.A. y BBVA Valores: : Corresponde a un proceso instaurado por Servientrega S.A. a raíz de la ejecución de los contratos de fiducia Fideicomiso Fidugan – Fenalco, Fideicomiso Fidugan –Fundadores BNC, Fideicomiso BNC- S, Fideicomiso BNC –T, mediante los cuales se gestionaron créditos con el Banco Ganadero Panamá para adquirir acciones del Banco Nacional del Comercio (antes Banco de Caldas) los cuales servían de garantía de las operaciones de crédito. La fiduciaria se notificó de este proceso el 25 de septiembre de 2013. La parte demandante modificó la demanda y se interpuso recurso de reposición contra el auto que admite la modificación de la demanda. En opinión de los Directivos de la Fiduciaria, considerando los antecedentes del proceso, las decisiones producidas en procesos anteriores de la misma parte demandante y las evaluaciones jurídicas realizadas en los equipos de trabajo que están conformados para la atención de este caso, integrados por abogados internos y externos, se ha concluido que es poco probable que se produzca una decisión adversa. La calificación de la contingencia es remota.
- Acción de nulidad y restablecimiento del derecho Impuesto al Patrimonio 2011 – DIAN: La Fiduciaria atiende ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$551.118.000, que corresponde al mayor impuesto por pagar y sanción de

inexactitud en la declaración del impuesto al patrimonio del año 2011, pretendido por la autoridad tributaria, quien considera que existen diferencias en el cálculo de la base gravable. Esta contingencia se ha calificado como remota.

- c. Proceso de responsabilidad fiscal iniciado por la Contraloría General de la Nación. La Contraloría inicio proceso de responsabilidad fiscal contra el Fondo Nacional de Vivienda, y se vincula a la Fiduciaria, por considerar equivocadamente que la Fiduciaria debía controlar y vigilar que los recursos fueran utilizados e invertidos únicamente para la construcción de las viviendas de interés social. La Contraloría notificó el auto No. 0096 del 6 de mayo de 2015 de imputación de responsabilidad fiscal contra fiduciaria, Funsalud Constructora, Arconi Ltda, Caja de Compensación Familiar de Sucre y otros. La fiduciaria presentó el 17 de junio de 2015 memorial oponiéndose a la imputación de responsabilidad fiscal.
- d. Proceso de José Fernando Zamorano Villegas Niessen S.A.S y Andres Gallo Castaño, Maria Cristina Pineda y Sergio Molinar contra La Fiduciaria. Los demandantes se vincularon al proyecto inmobiliario denominado Granada 900, del cual la fiduciaria realizó la preventas del proyecto. El proyecto cumplió el punto de equilibrio y la fiduciaria entregó los recursos de los promitentes compradores al constructor. En el inmueble donde se desarrollaría el proyecto se inscribió una orden de embargo de la Fiscalía General de la Nación - Unidad Nacional para la extinción del derecho de dominio y contra el lavado de activos. Por ello el proyecto no se llevó a cabo y el constructor no devolvió los recursos recaudados a los prometientes compradores. Pretenden los demandantes que se declare que la fiduciaria es responsable de los presuntos perjuicios causados a los mismos, dado que el proyecto quedó inconcluso. El proceso fue notificado a la Fiduciaria por aviso del 17 de marzo de 2015. El 8 de abril se contestó la demanda. El proceso se encuentra suspendido hasta tanto se notifique y comparezca la constructora Cruz González S.A.

Adicionalmente, la Fiduciaria tiene las siguientes cuentas de información financiera y de control, las cuales no se incluyen dentro del balance consolidado:

Tipo negocio	2015		2014	
	Recursos administrados	No. Negocios	Recursos Administrados	No. Negocios
Fiducia de inversión	\$ 811.117.942	4	\$ 102.532.078	4
Fiducia inmobiliaria	256.500.967	44	220.927.686	23
Fiducia de admón y pagos	3.316.936.748	547	3.043.467.101	456
Fiducia de garantía	455.197.653	80	458.459.411	61
Recursos del Sistema General de Seguridad Social y otros relacionados Fondos de Pensiones de jubilación e invalidez	4.283.113.209	4	4.355.099.966	7
Carteras colectivas	1.822.781.113	12	1.949.159.021	12
Total en pesos	\$10.945.647.632	691	\$10.129.645.263	563

39. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 se componen así:

Concepto	31-dic-15	31-dic-14
Cartera de Crédito Comercial (1)		
Créditos comerciales	\$ 774.500	\$ 646.491
Sobregiros créditos comerciales	5.799	5.033
Operaciones de descuento de cartera comercial	10.178	6.112
Operaciones de redescuento de cartera comercial	24.196	16.787
Moratorios cartera comercial	13.539	10.539
Total cartera de crédito comercial	828.212	684.962
Cartera de crédito consumo (2)		
Créditos de consumo	1.293.756	1.142.051
Sobregiros créditos consumo	1.777	1.835
Moratorios cartera de consumo	22.404	18.971
Total cartera de crédito consumo	1.317.937	1.162.857
Cartera de crédito por microcrédito		
Microcréditos	1	3
Total cartera de crédito por microcrédito	1	3
Cartera de crédito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	3.115	2.861
Cartera de tarjetas de crédito consumo	288.299	243.337
Total cartera de crédito por tarjeta de crédito	291.414	246.198
Cartera de crédito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	716.156	669.680
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	6.979	5.735
Reajuste de la unidad de valor real UVR	56.707	26.412
Total cartera de crédito de vivienda	779.842	701.827
Cartera de crédito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	4.624	2.326
Total cartera de crédito operaciones factoring	4.624	2.326
Cartera de crédito leasing operativo (5)		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	7.320	5.480
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	24	103
Total cartera de crédito leasing operativo	7.344	5.583
Cartera de crédito leasing financiero (6)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	2.207	1.836
Componente financiero de leasing financiero - consumo	1.224	779
Componente financiero de leasing financiero - comercial	132.466	111.147
Total cartera de crédito leasing financiero	135.897	113.762
Cartera de crédito leasing habitacional (7)		

Concepto	31-dic-15	31-dic-14
Componente financiero de leasing habitacional	101.919	59.350
Total cartera de crédito leasing habitacional	101.919	59.350
Total ingresos por intereses	\$ 3.467.190	\$ 2.976.868
Gastos por intereses (6)		
Depósitos de ahorro ordinario (8)	\$ 590.836	\$ 514.171
Certificado de depósito a término (9)	669.831	519.217
Bancos y obligaciones financieras (10)	23.463	15.970
Otros intereses	414	447
Total gastos por intereses	\$ 1.284.544	\$ 1.047.805
Total ingresos por intereses neto	\$ 42.182.646	\$ 1.927.063

(1) El incremento se presenta principalmente en la línea de comercio por \$72.681, agroindustria recursos propios por \$20.398, Credifast por \$14.031 y constructor de no vivienda de interés social - VIS con incremento de \$7.684.

Las operaciones de descuento de cartera se incrementaron por mayor colocación en créditos Factoring con recurso por un valor de \$4.026 durante 2015.

Las operaciones de redescuento de cartera se aumentaron por mayor volumen de operaciones de Bancoldex por un valor de \$4.158 y Findeter por \$5.917 durante 2015.

(2) Los créditos de consumo se aumentaron por la línea de vehículos (fuerza de ventas) por \$28.174, libranzas por \$81.385, cupo rotativo por \$32.702 y crédito por \$8.071 durante el periodo que se informa.

Los intereses moratorios de cartera de consumo se aumentaron crédito por \$972, cupo rotativo por valor de \$569, vehículo (fuerza de ventas) por \$512, tarjetón oro por \$363 y master Card por \$492 durante el 2015 y disminuyeron en las líneas de tarjetón clásico por \$132 y otras tarjetas por valor de \$1.795.

(3) En la cartera de crédito de vivienda y leasing habitacional se incrementó la línea de vivienda diferente a interés social en pesos por valor de \$42.379, remodelación de pesos no VIS por \$11.052, pesos no VIS empleados por \$1.350 y disminuciones en pesos no VIS cobertura condicionada por \$3.754, UVR VIS por \$2.899 y UVR no VIS por \$2.591.

(4) En las operaciones de factoring sin recurso se presentó una mayor colocación en el año 2015 en la línea de confirming sin recursos por \$1.809, nueva línea triangular por \$905 y disminución en la línea factoring sin recurso por \$417 durante el 2015.

(5) En la cartera de crédito de leasing operacional se registra incremento por sanciones por incumplimiento de contratos leasing por \$1.841.

(6) En la cartera de crédito de leasing financiero se registra incremento en sanciones por incumplimiento de contratos leasing por \$371 y en componente financiero de leasing por \$21.319.

(7) En la cartera de crédito de leasing habitacional se presenta incremento por volumen de operaciones de leasing familiar pesos diferente a vivienda de interés social por \$31.865 y no familiar pesos no VIS por \$10.704 durante 2015.

(8) Los gastos asociados a ingresos por intereses de depósitos de ahorro ordinario se incrementaron por las siguientes modalidades: ganadiario particular por \$58.999, ahorro empresarial particular por \$3.457, ganadiario oficial estado normal por \$5.547, fomento a construcción particulares por \$2.651, ahorros empresarial oficial por \$2.535 y disminución en cuenta corriente remunerada oficial por \$3.703.

(9) Los gastos asociados a ingresos por intereses de certificado de depósito a término - CDT se incrementaron en \$150.615 por los movimientos de las diferentes modalidades y plazos de estos depósitos.

(10) Los gastos por Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras se incrementó principalmente por financiaciones con: Bancoldex por \$2.655, Findeter por \$2.639, bancos corresponsales por \$838 y Finagro por \$728.

40. Ingresos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	31-dic-15	31-dic-14
Ingresos por Comisiones	\$ 433.638	\$ 391.957
Gastos por Comisiones	(192.976)	(138.415)
TOTAL COMISIONES	\$ 240.662	\$ 253.542
TITULOS VALORES		
• Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (1)	\$ 80.666	\$ 56.031
• Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	70.052	12.852
Valoración de operaciones de contado	240	67
• Total operaciones de mercados monetario	\$150.958	\$68.950
• Inversiones a Valor Razonable		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (2)	390.068	451.745
• Valoración de Instrumentos de patrimonio a valor razonable	1.887	1.703
Financiación de valores	-	-
Total inversiones a valor razonable	\$391.955	\$453.448
Inversiones a Costo Amortizado		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	70.083	101.936
Total inversiones a costo amortizado	\$ 70.083	\$ 101.936
TOTAL TITULOS VALORES	\$ 612.996	\$ 624.334
Derivados		
Derivados de Especulación		
• Valoración de derivados - de negociación (3)	6.923.887	3.062.563
TOTAL DERIVADOS	6.923.887	3.062.563
• Enajenaciones		
Venta de Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	1.341	1.272
Venta de Propiedad y Equipo	2.267	671
• Venta de Inversiones	73.289	49.691
• TOTAL ENAJENACIONES	76.897	51.634
• OTROS CONCEPTOS		
• Diferencia en Cambio Neta (4)	341.893	349.261
• Dividendos	11.316	12.044
• Arrendamientos	1.719	1.440
• Otros - Diversos. (5)	59.142	54.574
• Riesgo Operativo (6)	23.442	2.194
• Actividades en Operaciones Conjuntas	1.580	2.314
TOTAL OTROS CONCEPTOS	439.092	421.827
TOTAL OTROS INGRESOS DIFERENTES A INTERESES	\$ 8.293.534	\$ 4.413.900

En el 2015 el sistema financiero demostró su solidez y buenos resultados a pesar de los retos provenientes de la coyuntura macroeconómica e internacional, manteniendo indicadores de calidad favorables y adopción de estándares Internacionales que garantizan una mayor estabilidad del sistema.

(1) Los ingresos por valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores presentaron para el año 2015 en promedio por mes, venta de posiciones en corto por valor de \$854 millones y en el 2014 \$ 50 millones generando una utilidad para el año 2015 por valor de \$56.754 millones y para el 2014 \$54.838 millones.

(2) La valoración de instrumentos de deuda a valor razonable presenta una disminución del 14% comparado con el año 2014, principalmente por las ventas en el mercado de TES con tasa fija y en UVR, registrando utilidades por \$384 millones para el 2015 y de \$ 284 millones para el 2014.

La Comisionista reconoce el resultado en la valoración y utilidad en venta de inversiones de renta fija adicionalmente registra las fluctuaciones en los precios de mercado de los títulos que se encuentran en la cartera de títulos y que son publicados por Infovalmer.

(3) Para el año 2015 los contratos transados en Derivados suben más del 100% frente a 2014, para el 2015 el resultado se encuentra en un 78% de liquidación y un 22% resultado por valoración y para el 2014 69% y 31% respectivamente. Los forward peso-usd por un valor de \$3.466 y los futuros ocuparon el segundo lugar por un valor de \$1.637. En el 2014 se liquidaron \$1.311 y \$581, inferior frente a la cifra de 2015.

(4) Diferencia en Cambio se presenta porque en los último 12 meses el peso colombiano se ha devaluado frente al dólar en \$757 pesos, al cierre del 2015 registró una TRM de \$3.149.47 y en el 2014 era de 2.392.46.

(5) El rubro de Otros - Diversos presenta incremento por \$4176 millones, principalmente por las provisiones de resultado operacional por \$10.954 millones, abono acuerdo regional visa por valor de \$1.564 millones y cuotas de financiación visa de \$750, sin embargo presenta disminuciones significativas en venta de chequeras por \$1.306 millones, comisiones de uso de red de años anteriores por valor \$1.031 millones, servicios subcontratados de \$172 millones, aprovechamientos de \$150 millones, extracto de call center por valor de \$480 millones, titularizadora Colombia por \$432 millones y por otras ventas de cartera por valor de \$323 millones.

(6) El riesgo operativo tiene un incremento de \$22.200 millones principalmente porque en el año 2015 hubo recuperación de provisión de procesos civiles por \$14.478 millones.

41. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Otros gastos	31-dic-15	31-dic-14
Sueldos y prestaciones a los empleados (1)	\$ 475.767	\$ 481.147
Honorarios	24.026	23.538
Depreciación y amortización		
Depreciación de la propiedad y equipo	51.642	48.853
Amortización de activos intangibles	36.260	41.573
Impuestos (2)	134.199	77.788
Arrendamientos (3)	36.594	28.982
Seguros (4)	112.314	100.189
Contribuciones y afiliaciones	10.528	10.161
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	38.862	30.188
Riesgo Operativo.	6.222	5.326
Otros - Diversos (5)	383.829	368.977
Actividades en Operaciones conjuntas	1.538	2.280
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 1.311.781	\$ 1.219.002

(1) En los salarios y prestaciones a los empleados se presenta decremento esencialmente por ajuste al cálculo actuarial de pensiones de jubilación por valor de \$7585 millones y ajuste a la metodología de pago de la seguridad social y parafiscales por efecto del CREE reflejándose especialmente en los aportes pensionales y de la salud por valor de \$7941 millones.

(2) Se incrementó el gasto por impuesto principalmente por la obligación que se generó del impuesto a la riqueza en el año 2015 por valor de \$39.461 millones, adicionalmente se incrementó el impuesto del ICA en \$8.900 millones como consecuencia directa del aumento de los ingresos del Banco, igualmente la contribución por GMF de los derivados por valor de \$1445.

(3) De acuerdo al plan de expansión el Banco, se tomaron bienes en arrendamiento y los contratos establecidos con anterioridad por el precitado concepto se les realizó el aumento pactado contractualmente al canon de arrendamiento presentando un incremento por \$7412 millones

(4) Seguros presenta incremento principalmente por seguros de depósitos efectuado sobre las captaciones de los clientes en el banco por valor de \$8.208 millones.

(5) Durante el 2015 aumentó el número de usuarios inscritos en el programa de puntos milla, así como las redenciones efectuadas por los clientes adscritos en este programa, evidenciándose un incremento de \$11.141 millones.

La relación de detalle se encuentra en los documentos que se presentan a la Asamblea General de Accionistas.

42. Transacciones con partes relacionadas

Dentro del curso normal del negocio, BBVA realiza operaciones con sus partes vinculadas, como lo son las sociedades dependientes, vinculadas, el personal clave de la gerencia y las demás entidades que hacen parte de la casa matriz: Grupo BBVA, establecida en España.

Las operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de Enero de 2014 fueron las siguientes:

31 de diciembre de 2015

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y Otras Entidades Financieras	\$ 25.606	Bancos Corresponsales
Cuenta por cobrar	12.859	Depositarios de valores operaciones forward
Depósitos en Garantía	85.526	Operación de Liquidez con BBVA Madrid
Total	\$ 123.991	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 5.384	Vencimiento operación forward BBVA Madrid.
Total	\$ 5.384	

Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 537.790	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Total	\$ 537.790	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Pérdida valoración derivados	\$ 771.630	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios accesoria y consultaría	3.508	Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
Total	\$ 785.717	

31 de diciembre de 2014

Activo

Concepto	Importe	Descripción
Bancos y otras Entidades Financieras	\$ 2.310	Bancos Corresponsales
Cuentas por cobrar	10.174	Depositorios de valores operaciones forward
TOTAL	\$ 12.484	

Pasivo

Concepto	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	\$ 40.898	Vencimiento operación forward BBVA Madrid
TOTAL	\$ 40.898	

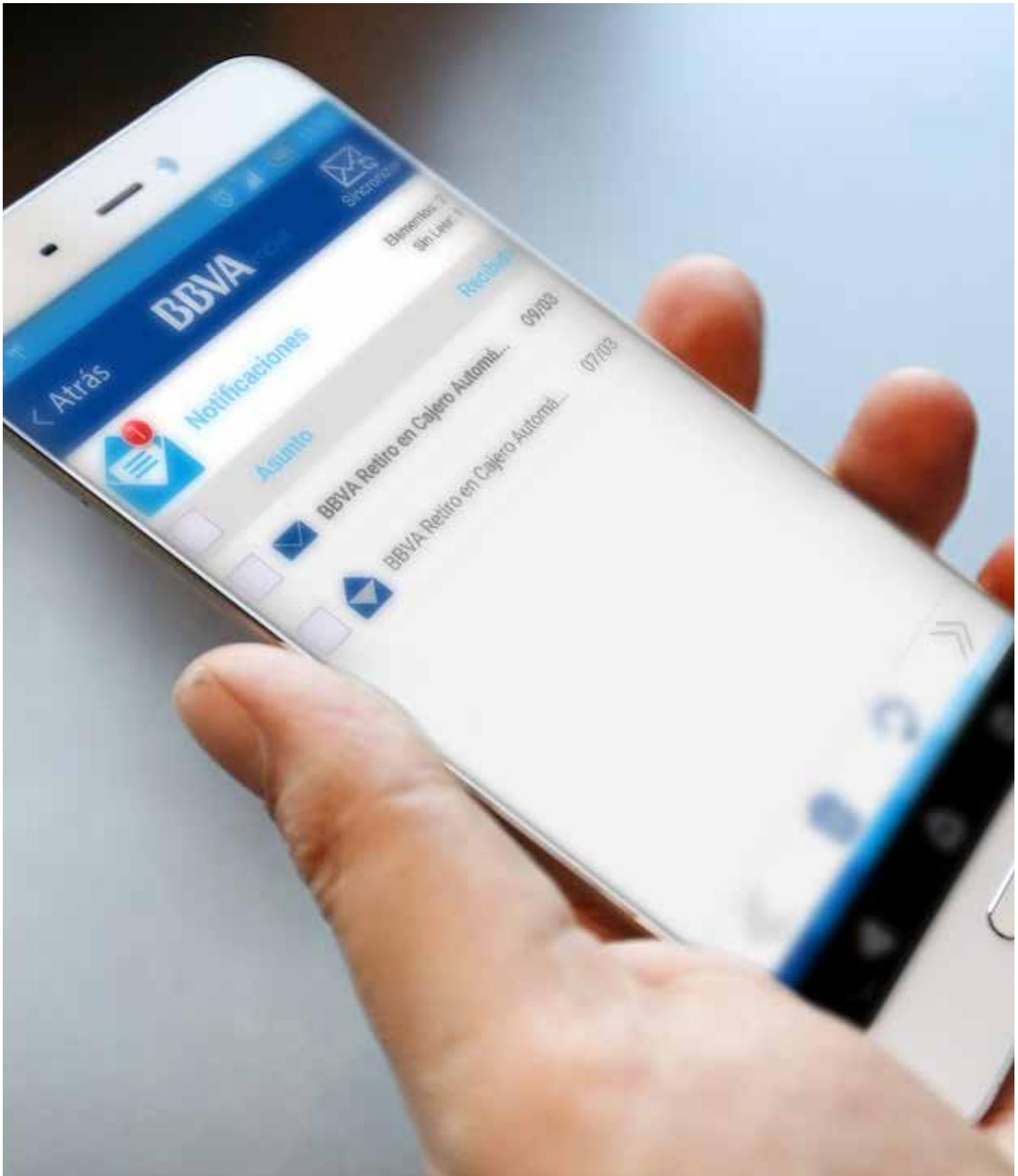
Ingreso

Concepto	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	\$ 192.792	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 192.792	

Gasto

Concepto	Importe	Descripción
Perdida valoración derivados	\$ 484.689	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios asesoría y consultaría	2.930	Asesoría aplicativos corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	8.318	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
TOTAL	\$ 495.937	

BBVA realiza operaciones con sus partes vinculadas, como lo son las sociedades dependientes y vinculadas.



El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2015, era el siguiente:

Año 2015	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:					
Cartera de préstamos	\$ -	\$ -	\$ 2.963	\$ -	\$ -
Inversiones			32.891		
Bancos y otras Entidades Financieras	25.606	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	12.859	-	-	481	-
Depósitos en Garantía	85.526				
Gastos anticipados	-	-	-	1.282	176
Otros Activos	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	-	-	-	-
Total	\$ 123.991	\$ -	\$ 35.854	\$ 1.763	\$ 176
Pasivos:					
Depósitos	\$ -	\$ 1.249	\$ 50.180	\$ 18.394	\$ 106.875
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-	35.399
Cuentas por pagar	5.384	-	-	-	-
Total	\$ 5.384	\$ 1.249	\$ 50.180	\$ 18.394	\$ 142.274
Ingresos:					
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	537.790	13	468	-	-
Comisiones	-	6	19	14.138	53.887
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	73	331
Total	\$ 537.790	\$ 19	\$ 487	\$ 14.211	\$ 54.218
Gastos:					
Intereses	\$ -	\$ 12	\$ 422	\$ 482	\$ 4.406
Comisiones	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	11.517	-	-
Operaciones de derivados	771.630	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	3.508	336	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	-	-	-	-
Total	\$ 785.717	\$ 348	\$ 11.939	\$ 5.938	\$ 4.735
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 231.766	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle era el siguiente:

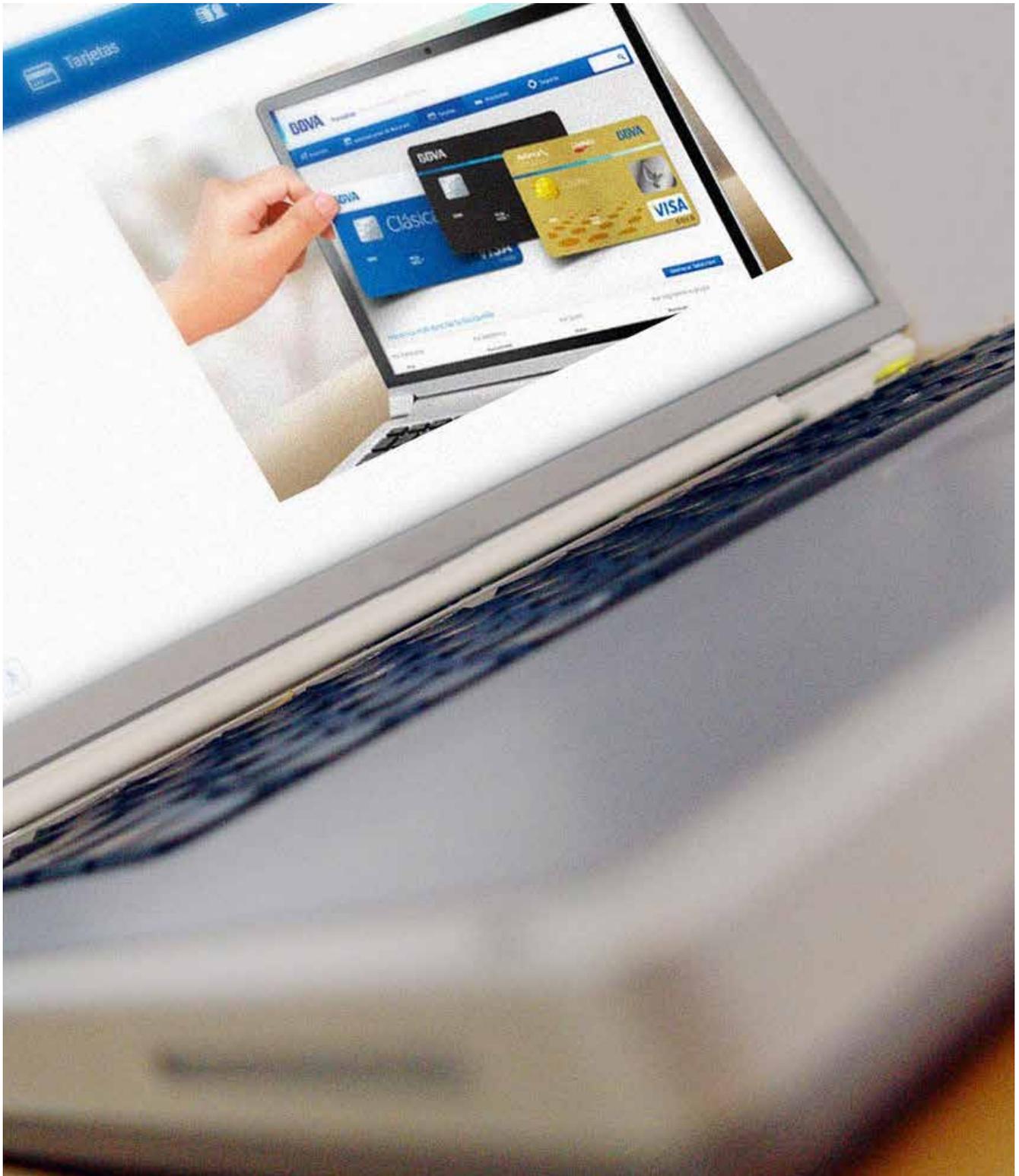
Año 2014	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:					
Inversiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
Cartera de préstamos	-	54	4.097	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	2.310	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	10.174	-	-	474	-
Gastos anticipados	-	-	-	984	185
Otros Activos	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	-	-	-	-
Total	\$ 12.484	\$ 54	\$ 4.097	\$ 1.457	\$ 186
Pasivos:					
Depósitos	\$ -	\$ 50	\$ 3.599	\$ 12.369	\$ 54.860
Cuentas por pagar	40.898	-	-	-	304
Total	\$ 40.898	\$ 50	\$ 3.599	\$ 12.369	\$ 55.164
Ingresos:					
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	192.792	1	28	-	-
Comisiones	-	5	32	11.283	47.838
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	8	70
Total	\$ 192.792	\$ 6	\$ 61	\$ 11.291	\$ 47.908
Gastos:					
Intereses	\$ -	\$ -	\$ 10	\$ 368	\$ 3.819
Comisiones	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	11.395	-	-
Operaciones de derivados	484.689	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.930	308	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.318	-	-	-	-
Total	\$ 495.937	\$ 308	\$ 11.405	\$ 5.034	\$ 4.327
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	250.989	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

Al 1 de enero 2014 el detalle era el siguiente:

Año 2014	Accionistas participación superior 10%	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
				BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida
Activos:					
Cartera de préstamos	\$ -	\$ 176	\$ 2.694	\$ -	\$ -
Bancos y otras Entidades Financieras	2.455	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	1.392	-	-	-	2
Gastos anticipados	-	-	-	1.035	201
Total	\$ 3.847	\$ 176	\$ 2.694	\$ 1.035	\$ 203
Pasivos:					
Depósitos	\$ -	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.540
Cuentas pagar	1.246	-	-	-	95
Total	\$ 1.246	\$ 598	\$ 58.187	\$ 8.456	\$ 83.635
Ingresos:					
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	56.827	23	386	-	-
Comisiones	-	6	14	10.385	40.255
Arrendamientos	-	-	-	8	68
Total	\$ 56.827	\$ 29	\$ 400	\$ 10.393	\$ 40.323
Gastos:					
Intereses	\$ -	\$ 1	\$ 175	\$ 387	\$ 3.819
Sueldos	-	-	10.576	-	-
Operaciones de derivados	70.220	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	4.869	449
Honorarios asesoría consultoría	2.274	322	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.052	-	-	-	-
Total	\$ 80.546	\$ 323	\$ 10.751	\$ 5.256	\$ 4.268
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 211.995	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	2.930	308	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	8.318	-	-	-	-
Total	\$ 495.937	\$ 308	\$ 11.405	\$ 5.034	\$ 4.327
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	\$ 250.989	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.



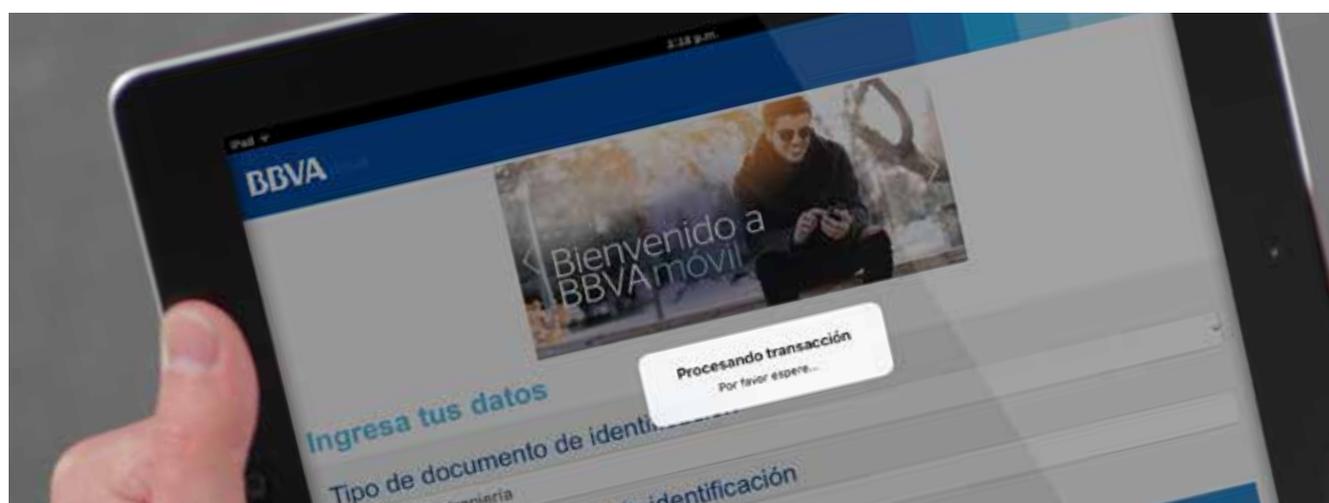
31 diciembre 2015	BBVA FIDUCIARIA vs Otras Empresas del Grupo BBVA				BBVA VALORES vs Otras Empresas del Grupo BBVA			
	BBVA VALORES	BBVA HORIZONTE	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA FIDUCIARIA	BBVA HORIZONTE	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA
Activos:								
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Anticipados	-	-	179	-	-	-	-	-
Total	-	-	179	-	-	-	-	-
Pasivos:								
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos:								
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	-	17	-	-	-
Total	-	-	-	-	17	-	-	-
Gastos:								
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	357	14	-	-	165	-
Total	\$ -	\$ -	\$ 357	\$ 14	\$ -	\$ -	\$ 165	\$ -

31 diciembre 2014	BBVA Fiduciaria con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Valores con otras empresas del Grupo BBVA		
	BBVA Valores	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros Vida	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros de Vida
Activos:						
Cuentas por cobrar	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos anticipados	-	149	5	-	133	-
Total	\$ 1	\$ 150	\$ 5	\$ -	\$ 133	\$ -
Pasivos:						
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos:						
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	28	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28	\$ -	\$ -
Gastos:						
Comisiones	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	-	308	14	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 18	\$ 308	\$ 14	\$ -	\$ -	\$ -

BBVA SEGUROS VIDA vs Otras Empresas del Grupo BBVA				BBVA SEGUROS GENERALES vs Otras Empresas del Grupo BBVA				BBVA HORIZONTE vs Otras Empresas del Grupo BBVA			
BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA HORIZONTE	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA HORIZONTE	BBVA SEGUROS VIDA	BBVA VALORES	BBVA FIDUCIARIA	BBVA SEGUROS GENERALES	BBVA SEGUROS VIDA
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	5	1	\$ -	62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	5	1	-	62	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
77	450	-	-	77	450	-	-	-	-	-	-
-	14	-	42	52	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
77	464	-	42	129	450	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

BBVA Seguros Vida con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Seguros Generales con otras empresas del Grupo BBVA		
BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Vida
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ 2	\$ -
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ 2	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 35	\$ 312	\$ -	\$ 35	\$ 312	\$ -
-	15	-	58	359	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ 35	\$ 327	\$ -	\$ 93	\$ 671	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

1 enero 2014	BBVA Fiduciaria con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Valores con otras empresas del Grupo BBVA		
	BBVA Valores	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros Vida	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Seguros de Vida
Activos:						
Cuentas por cobrar	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos anticipados	-	148	6	-	46	-
Total	\$ 1	\$ 149	\$ 6	\$ -	\$ 46	\$ -
Pasivos:						
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ingresos:						
Dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	1	-	33	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 33	\$ -	\$ -
Gastos:						
Comisiones	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	-	291	13	-	34	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 31	\$ 291	\$ 13	\$ -	\$ 34	\$ -



BBVA Seguros Vida con otras empresas del Grupo BBVA			BBVA Seguros Generales con otras empresas del Grupo BBVA		
BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Generales	BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	BBVA Seguros Vida
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ -	\$ -
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 121	\$ 367	\$ -	\$ 121	\$ 367	\$ -
-	20	-	39	305	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ 121	\$ 387	\$ -	\$ 160	\$ 672	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -

BBVA Colombia continúa generando beneficios recurrentes con una Utilidad antes de impuestos de \$924.720 M, para un incremento del 6.8% y una Utilidad Neta de \$603.967 M, con una variación de 0.3% anual

43. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

En el 2015, en un entorno económico más volátil, el Banco continuó con las políticas que le permiten un crecimiento rentable de la inversión, ganando participación en diferentes segmentos del mercado y manteniendo los mejores indicadores de riesgo del sector, en línea con los presupuestos establecidos.

De acuerdo a la Política interna de Riesgos y a la regulación colombiana vigente, se realiza la gestión integral de riesgos (crédito, mercado y operacional), mediante el desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera.

Planeación, Monitoreo y Reporting

Conforme a lo estipulado en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal de la Superintendencia Financiera, se continúa con el seguimiento de los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo para dar cumplimiento a la normativa relacionada con provisiones y calificaciones.

En relación con los requerimientos corporativos, mediante el uso de herramientas de gestión (Mapa de Capital y Asset Allocation), sigue el monitoreo periódico de portafolios.

Debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se hizo necesario ajustar los modelos corporativos de pérdida incurrida. Aunque la aplicación de estos modelos no tendrá incidencia regulatoria hasta el 2018, se están realizando cálculos anticipados de periodicidad trimestral a partir de Marzo de 2015.

Así mismo, se continúan las labores como área interlocutora con los entes de control. A lo largo del año, se realizaron reuniones periódicas con la Superintendencia Financiera con el objetivo de hacer seguimiento a la evolución de la Cartera de Consumo, con sus respectivos segmentos y la Cartera Pymes. Finalmente, a petición del regulador, se realizó un análisis bajo escenario de estrés, que incluyó cerca del 90% del total de la Cartera.

Riesgo de Empresas

- **Admisión Riesgos Empresas** - El año 2015 estuvo enmarcado por un menor dinamismo en la economía lo cual no fue impedimento para aportar al crecimiento rentable de la inversión, esto fue posible gracias a la orientación de la cartera con clientes ubicados en sectores con evolución positiva y mejor vulnerabilidad. Lo anterior permitió un cumplimiento presupuestal para la cartera Mayorista del 106% al cierre de diciembre.

Se continuó con el desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia.

- **Admisión CI&B** - Se continuó con el acompañamiento en las visitas a los clientes y participación en los comités de negocio, permitiendo transmitir a los comités locales y globales las necesidades de financiación de clientes nuevos y clientes ya vinculados. Las renovaciones de Programas Financieros

estuvieron ajustadas y acordes al calendario de vencimientos. Se establecieron planes de acción oportunos para clientes cuyo perfil crediticio pudo haberse visto afectado por las condiciones económicas del país y la región, lo cual permitió mantener unos óptimos indicadores de riesgo crediticio para la cartera corporativa.

- Admisión Banca de Empresas - Se profundizó en la relación y conocimiento de los clientes a través de visitas periódicas con los analistas y responsables del área. Así mismo, se impulsó el crecimiento en las empresas de sectores identificados como de baja vulnerabilidad ante el escenario de desaceleración económica. Por otra parte, se identificaron las empresas de posible impacto ante la fuerte devaluación que vivió el país en 2015 y la caída en los precios del petróleo, estableciendo mecanismos de anticipación con el objetivo de reducir nuestra exposición y evitar posibles deterioros en la cartera.

En línea con lo anterior en el cuarto trimestre del año se lanzó el Plan País y el Plan Elite, el primero busca identificar clientes con mayor posibilidad de afectación a cambios económicos, con el propósito de entender las necesidades de financiación ajustadas a los flujos de caja, y estructurar ofertas anticipadas para aliviar su liquidez. Por su lado, el Plan Elite busca identificar mejores clientes de los sectores económicos con Vulnerabilidad 1 y 2 para definir estrategias comerciales orientadas al crecimiento de la cartera comercial mayorista.

- Admisión Banca Institucional - Siendo el año 2015 el último periodo de gobierno de Alcaldes y Gobernadores, la dinámica de crédito hacia entidades territoriales fue positiva como resultado del incremento en la ejecución de la inversión por parte de dichas entidades; canalizadas en gran medida a través de recursos del crédito, en donde nuevamente BBVA se destacó como referente de la industria por su participación en dichas financiaciones, algunas de ellas como banco líder y/o único en la estructuración.

Por otro lado, la participación del segmento en diversas reuniones con agentes del regulador y de la misma industria, denotan el afianzamiento de BBVA en dicho segmento como una entidad líder dentro del sector.

- Admisión Promotor - Se incrementó el nivel de aprobaciones en un 49% durante el año, diferenciado un 50,1% en proyectos inmobiliarios y un 41% en líneas de crédito diferentes (Especialmente capitales de trabajo). En el 2015 se superaron los \$1,6 billones de pesos en aprobaciones lo cual permitió incrementar nuestra cartera en este segmento en un 25%.

- Seguimiento y recuperación mayorista - Durante el año se enfatizó el seguimiento de la inversión, en colectivos específicos y la revisión del comportamiento de los sectores económicos afectados por la desaceleración y devaluación del peso, con el propósito de implementar planes de acción que necesariamente lleven a anticipar actuaciones frente a posibles deterioros, más que nada con medidas de acompañamiento y apoyo a los empresarios, ya sea mediante la ampliación de plazos o cambios en las condiciones.

En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a acompañar las necesidades financieras de las empresas que se encuentran afectadas en su liquidez

frente a la disminución de sus contratos, baja en ingresos o incremento de costos por efectos del tipo de cambio, todo ello como un efecto propio de la desaceleración que vive la Economía Colombiana.

Cada empresa o cliente es objeto de un estudio individualizado, siendo que en la mayoría de los casos las soluciones se deben estructurar en forma conjunta con los demás Bancos acreedores, mediante la concertación de fórmulas de pago orientadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones de crédito, en condiciones ajustadas a su realidad de caja, fortaleciendo, en la medida de lo posible las garantías, y de la mano de estructuras de control a la fuente de pago, estrategia que ha contribuido a la consecución de los resultados, evidenciados en el indicador de mora de la cartera comercial, el cual se ubica 65Pb por debajo de la media del sector.

Los trámites de Reorganización empresarial, por las razones ya anotadas igualmente han sufrido un incremento respecto del año anterior, con efecto en mayores importes de entradas a mora, principalmente de empresas que derivan sus ingresos del sector Petróleo y Minería.

Evolución ratio de mora cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgos Particulares

A lo largo del año 2015 se profundizó en mantener los estándares de bajo riesgo requeridos en el Grupo, permitiendo mejorar la posición relativa de cuota de mercado en este segmento.

El cambio estructural en la Admisión, migrando de una evaluación por producto a una evaluación por segmento de cliente, ha permitido tener una visión integral de los solicitantes para atender de forma óptima sus necesidades de financiación, dando respuestas unificadas a las solicitudes de crédito.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica colombiana, se han tomado medidas para mitigar el riesgo en las operaciones otorgadas a los diferentes segmentos como autónomo, asalariados o banca personal. Dichas decisiones de política se orientan a prevenir el deterioro de la cartera de particulares dado el panorama de desaceleración económica. Estas medidas han permitido mantener los buenos indicadores de riesgos que se han presentado en los periodos de auge económico.

En la cartera hipotecaria se aumentaron las atribuciones para la RED de oficinas a cambio de centralizar en Riesgos las operaciones de autónomos en esta cartera. De esta manera la RED ha podido dar respuesta más

oportuna a aquellas operaciones en las cuales el área comercial tiene mayor pericia en la evaluación, al mismo tiempo que se tiene una evaluación más detallada de las operaciones del segmento de autónomos.

Con el fin de conseguir mejoras en los indicadores de calidad, se ha direccionado la política de Admisión a ampliar las posibilidades de facturación en aquellos perfiles con mejores indicadores reduciendo la colocación en los de mayor riesgo; esto ha permitido que la facturación continúe con su dinámica crecimiento. A continuación se presenta la evolución de la facturación anual por línea de crédito:

Dato de Facturación por líneas de producto (mM)

Tipo de Cartera	2015	2014	2013	2012
TDC	\$ 786	\$ 735	\$ 631	\$ 600
Consumo	6.576	5.734	4.890	3.870
Hipotecario	2.659	2.808	2.436	1.908
Total	\$ 10.021	\$ 9.278	\$ 7.957	\$ 6.377

El año 2015 ha marcado una amplia diferencia en la evolución de nuevos modelos, mejorando la capacidad predictiva y ajustándose a la población objetivo, se desarrolló un modelo reactivo para Tarjeta de Crédito y otro Comportamental, este último apoyará en el 2016 las campañas proactivas del Banco.

Así mismo, seguimos en la consecución de los proyectos de modernización de las plataformas de Evaluación (Power Curve) para la cartera de particulares, desde seguimiento se avanzó en tener una herramienta robusta, para el apoyo y automatización de los procesos.

La mejora continua en los procesos especializados en la financiación de autos (venta, decisión y formalización) fue la principal estrategia para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en el sector automotor colombiano, el cual se encuentra en un entorno cada vez más exigente en tiempos de respuesta.

La especialización de los procesos de admisión y recuperatorios de este segmento ha sido una constante de trabajo en el año 2015.

Se confirmaron las capacidades discriminantes del Scoring implementado en 2013, que asegura el adecuado proceso de admisión de un segmento especializado como es el de autos.

La cuota de mercado en septiembre del año 2012 fue del 6.49%, del 8.41% en el año 2013, del 10.29% en el año 2014 y finalizamos agosto de 2015 con una cuota del 10.81%.

El grupo BBVA ha seguido manteniendo atribuciones a la Red comercial. Con el constante seguimiento a las colocaciones realizadas por los diferentes canales de originación, se logran identificar los casos que incumplen con las políticas de crédito establecidas y deterioros significativos de cartera. Los resultados de estos seguimientos son expuestos ante los responsables en los Comités de Riesgo realizados periódicamente, con el fin de mantener buenos índices en calidad de cartera y prácticas de admisión.

En 2015 BBVA Colombia continuó con muy buenos indicadores de calidad frente al sector en la cartera minorista:

Índice de vencida (31 - 60 días) Consumo



Índice de vencida (31 - 120 días) Hipotecario



Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo



Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario



Se ha implementado la gestión preventiva y ofertas de productos de anticipación para clientes con riesgo vivo previendo los posibles incumplimientos futuros.



Durante todo el año se ha mejorado la eficiencia en los reportes y alertas tempranas generadas, logrando una óptica global de la evolución de la facturación, inversión y calidad de sus diferentes canales de manera ágil y eficiente.

Se ha profundizado en la anticipación ante el posible deterioro del escenario macroeconómico del país, consolidando los procesos automatizados de gestión judicial y modificación de la estructura para gestión dual en los grupos de recuperación de los Territorios.

Se ofrece un amplio portafolio de productos orientado en brindar alternativas diferentes a cada cliente, lo que permite que el Banco se ubique con ratios de cartera dudosa y prima de riesgo inferiores a los presentados por el sector. Considerando el comportamiento de cartera de los segmentos Banca Personal y Premium, se estableció un grupo especializado de asesores para atender este colectivo de clientes, mejorando así los indicadores de efectividad en lo corrido del año.

A partir del segundo semestre del año, se diseñó un nuevo modelo de incentivación a los canales externos, el cual integra y considera los principales indicadores de gestión, tales como eficiencia, efectividad, ratios, roll rate, etc., esto nos ha permitido generar una competencia entre los canales que atienden los diferentes territorios.

Dado el impacto en el sector petrolero y la crisis en la frontera con Venezuela, se definieron estrategias y alternativas de normalización diferenciales de acuerdo con las necesidades de los clientes.

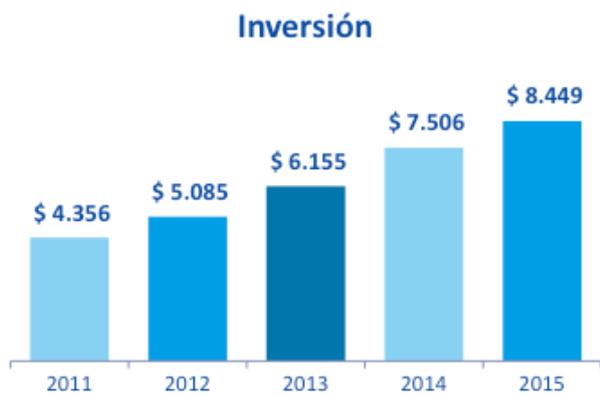
Se ha implementado la gestión preventiva y ofertas de productos de anticipación para clientes con riesgo vivo previendo los posibles incumplimientos futuros. Con la automatización del proceso de reestructurados para Libranza y otras acciones que permitirán la contención de la cartera y mejora de las eficiencias a lo largo del año 2016.

Se implantó el modelo de valor intrínseco, para valoración de cartera y definición de estrategias basados en la LGD (Loss Given Default), buscando hacer más eficiente las campañas de normalización, de acuerdo a segmentos de clientes y las variables utilizadas en el modelo.

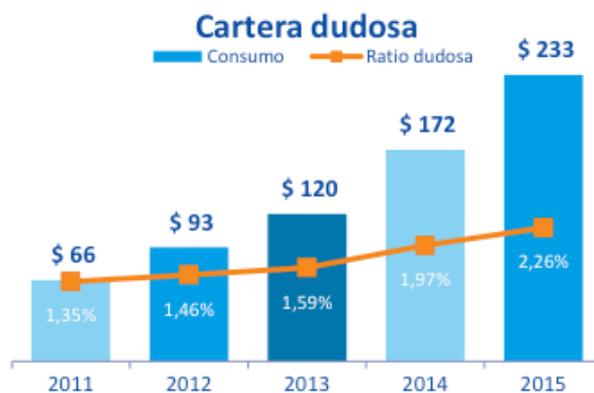
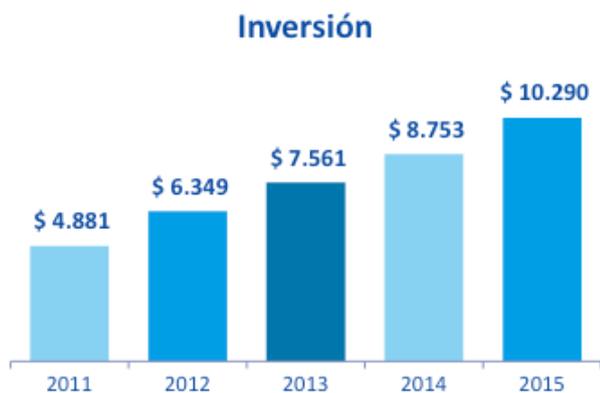
Uno de los aspectos a destacar en el año 2015 fue la modificación en el criterio de asignación de la cartera de leasing comercial, utilizando como variable de segmentación el tipo de activo, planteando estrategias específicas que han permitido enfocar la gestión y crear un proceso eficiente para este colectivo.

Pese a la coyuntura económica presentada en el 2015 el BBVA Colombia obtuvo excelentes indicadores en su crecimiento en la inversión, manteniendo una tendencia controlada de los indicadores de calidad de cartera para cada una de sus líneas de negocio, como se muestra a continuación:

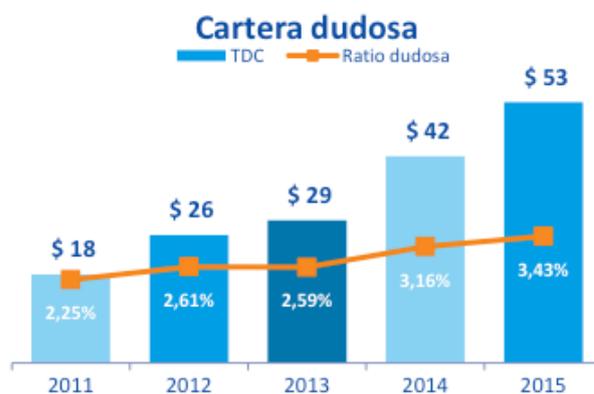
Hipotecario



Consumo



Tarjeta de Crédito



- **Metodología y herramientas** - En el año 2014 se ha evolucionado ostensiblemente en el mundo de modelos y herramientas. El hecho de implantar en octubre 2013 nuevas herramientas de scoring (consumo) ha permitido el control adecuado de la facturación y las tomas de decisiones de riesgo con herramientas con mayor capacidad predictiva.

Así mismo el BBVA en Colombia ha comenzado en el año 2014 dos proyectos de modernización de las plataformas de seguimiento y construcción de modelos de rating y scoring, siendo el primer banco en todo el Grupo en acceder a estas plataformas. A lo largo del año 2015 se espera la culminación de dichos proyectos lo que permitirá situar al área de riesgos del BBVA en Colombia en un referente tecnológico no sólo en el Grupo BBVA sino a nivel mundial.

- **Consumer Finance** - La estructura implantada el año anterior, nos ha permitido en el año 2014 estar alineados para alcanzar los objetivos de crecimiento y posicionamiento en la financiación de autos particulares del sector automotriz colombiano en un entorno cada vez más exigente en calidad y tiempos de respuesta. Estamos preparados para atender alianzas estratégicas con las principales marcas del País, con un equipo humano y procesos especializados desde la venta del producto, la decisión y hasta la formalización.

La especialización de los procesos de admisión y recuperatorios de este segmento ha sido una constante de trabajo en el año 2014.

Si el cuarto trimestre del año 2013 se produjo la implantación del nuevo scoring de vehículos, en el año 2014 se están recogiendo los frutos de una herramienta con buenas capacidades discriminantes que asegura el adecuado proceso de admisión de un segmento especializado como es el de autos.

La cuota de mercado en septiembre el año 2012 fue del 6,49%, del 8,41% en el año 2013, y finalizamos el tercer trimestre del año 2014 con una cuota del 10,29%.

Tecnología de Riesgos

En el año 2015 continuamos con la mejora, innovación e implantación de herramientas para las áreas de riesgos como Power Curve para consumo e hipotecario, para mejorar los circuitos de recuperación. Se automatizaron procesos como reestructuraciones de hipotecaria y en conjunto con las áreas de negocio se instaló la nueva funcionalidad de operativización para créditos.

Igualmente en el 2016, continuaremos con la implantación de Power Curve para los productos de tarjetas y portafolios, que apoyen la toma de decisiones en el mundo de admisión particulares, con una mayor capacidad predictiva.

Para los segmentos de Pymes se ha iniciado un proyecto de modernización de la herramienta que brinde un soporte a las áreas de negocio y facilite la gestión del riesgo. En las áreas de empresa se trabaja en la automatización de procesos acompañada de nuevas herramientas para la toma de decisiones.

Riesgos PyMes

Durante el 2015 se emprendieron diferentes labores. La primera, fue establecer y revisar las entradas en Mora como el stock de clientes y con ello se definieron políticas de perfiles de clientes no deseados dada la participación en cartera dudosa y baja en inversión.

Por otra parte, se elaboró un Manual para este portafolio, donde se fijaron los criterios mínimos de aceptación de nuestros clientes como los procedimientos para los diferentes tipos de solicitudes.

Se continúa fortaleciendo el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional (RO) ajustado al marco de la regulación local

La tercera labor fue separar en los centros de Negocio la función comercial de los responsables y a partir del 1 de julio estos quedaron con una única función de admisión en los territorios. Con esta separación y el apoyo del responsable de seguimiento a las pymes en cada territorio nos permitirá seguir mejorando nuestra gestión de riesgos en los territorios.

Por último, se trabajó con RRHH y segmento la certificación en Riesgos Pymes con los Gerentes de Oficina y Ejecutivos de negocio de la red comercial. Esta certificación más especializada a este mundo les permite conocer más la realidad y visión de analizar un crédito para mejorar nuestros perfiles de riesgo.

Control interno y riesgo operacional

Se continúa fortaleciendo el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional (RO) ajustado al marco de la regulación local (Circulares Externas 041 de 2007 y 038 de 2009) y a la Política Corporativa vigente.

Se destacan las siguientes actividades de gestión en 2015:

- Consolidación del proyecto de focalizar la gestión del RO en los procesos críticos, lo que fortalece la ejecución y mitigación del mismo.
- Seguimiento detallado de las Pérdidas por RO, promoviendo a través de su análisis, mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.
- Realización del Comité de Nuevos Negocios Productos y Servicios, cuyo objetivo es anticipar los riesgos potenciales asegurando su mitigación previa su oferta.

En materia de Control Interno es relevante la gestión en el cierre de las debilidades identificadas en la Evaluación del Modelo de Control realizado en 2014 así: i) Dotación de recursos para la implantación del Modelo de RO y Control Interno en la Comercializadora de Servicios Financieros y la nivelación de su contrato a la Norma de Outsourcing vigente. ii) Culminación del proyecto de sobregiros en la Fase I; los desarrollos tecnológicos y mejoras en los procesos realizados, permiten un mayor control en los circuitos de otorgamiento y seguimiento del producto.

En cuanto a la generación de Cultura para la prevención del RO, se continúa trabajando con el área de Recursos Humanos en la capacitación de funcionarios y proveedores. Desde Gestión de Riesgo Tecnológico, se cumplió con las exigencias del Banco Central Europeo sobre Ciberseguridad, realizando campañas encaminadas a minimizar la materialización de los riesgos asociados, en el entorno de transformación digital en BBVA.

BBVA Valores S.A.

Control interno y riesgo operacional

Implantado el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), establecido por la Superintendencia desde el año 2008, BBVA Valores ha impulsado y fomentado el cumplimiento de sus elementos, mediante una metodología estándar implementada en las compañías BBVA en Colombia. Es así que durante el 2015, se incorporaron en el Modelo de Control Interno (MCI) riesgos correspondientes a los procesos asociados al cumplimiento de la normativa FATCA y VOLCKER RULE, lo cuales se incluyeron acorde a la metodología a nivel corporativo en línea con el plan estratégico y a las estructuras organizacionales de la Comisionista.

Así mismo, producto de la evaluación de priorización de los riesgos inherentes y los controles existentes para su mitigación, efectuada bajo la metodología establecida en el manual del SARO, se fortaleció el modelo y genero razonablemente una mayor sensibilización de la función en las áreas de las compañías, dando cumplimiento, por demás, a las etapas para la administración del riesgo operativo de identificación, medición, control y monitoreo.

Se dio continuidad al modelo SARO y en acato a lo establecido en la Circular Externa 052/2007 de la Superintendencia, relativa a los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de la información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios, se implementaron políticas y controles para la mitigación de los riesgos que presentan los activos de información.

En cuanto al plan de formación en el SARO, se capacitó a todos los funcionarios de la Comisionista, a través de una capacitación por medio de la herramienta e-campus, así: SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operacional en dicha capacitación se fortalecieron los conceptos básicos del modelo de gestión de riesgo operacional. Es importante mencionar que el curso fue finalizado y aprobado.

Los objetivos del área para el próximo año se orientaran hacia el fortalecimiento del análisis y control de riesgos en nuevos procesos, productos, servicios, canales y en proyectos de alta relevancia para la Entidad, tanto local como corporativamente, esto apoyado finalmente en la revisión y/o mejora de los procesos e incorporación de indicadores Key Risk Indicators (KRIS) y continuación los ajuste los nuevos cambio que se presenten para el manejo de la plataforma STORM.

Modelo de Riesgo Operacional Corporativo - Durante el año 2015 se dio continuidad y ampliación al alcance del modelo de Riesgo Operacional Corporativo, desarrollando los comités trimestrales de Control Interno y Riesgo Operacional con cada una de las áreas, siguiendo las directrices establecidas tanto locales como corporativas. Así mismo, se realizó el seguimiento a los planes de acción y mitigación y a los compromisos con los entes de control interno y externos, relacionados con la gestión de riesgos operacionales.

Se realizaron las adecuaciones instruidas de cara al grupo BBVA Colombia solicitados en la herramienta STORM.

Se dio continuidad al Modelo de Gestión de Riesgo establecido corporativamente destacando la implantación de la figura de los Especialistas en el Modelo de Riesgo Operacional (Corporate Assurance).

Riesgos de Mercado

Durante el 2015 la gestión se enfocó en fortalecer las herramientas de apoyo utilizadas para el seguimiento y control del riesgo de mercado del libro Bancario, el impacto en el margen financiero y el riesgo de liquidez de la entidad, con el fin de lograr los objetivos presupuestales con una exposición prudente al riesgo. Adicionalmente, las herramientas implementadas sirvieron de soporte para la toma oportuna de decisiones a nivel de la Alta dirección.

De esta manera se dio continuidad a los controles diarios por parte del área tales como la medición del VaR de la Tesorería con la finalidad de que la gestión diaria mantenga unos niveles de riesgo y pérdidas acumuladas (Stop Loss) controladas conformes a los lineamientos y políticas anuales. Adicionalmente se realizó seguimiento a otras mediciones de riesgo como la sensibilidad abierta a los distintos factores de riesgos y plazo al igual que la medición del riesgo de crédito en la operativa de tesorería.

Por parte del control periódico a la liquidez de la entidad, adicionalmente a los requerimientos normativos se realizó seguimiento a la liquidez de corto plazo mediante el indicador de Capacidad Básica así como la estructura financiera del balance mediante indicadores adicionales complementarios.

La Junta Directiva es informada mensualmente acerca de los siguientes aspectos:

- Informe SARM, SARL: Se informa acerca de las últimas medidas expedidas por los entes de vigilancia y control, acerca del riesgo de Mercado y Liquidez, así como del riesgo de crédito en Tesorería. De igual manera, se presentan los niveles de exposición a los riesgos de mercado y crédito de tesorería al igual que los indicadores de riesgo de liquidez y estructural.
- Informe de composición de portafolios y riesgos: Periodicamente se realiza informes sobre el comportamiento de los mercados, así como el riesgo de las posiciones tanto de la operativa de Tesorería como de la operativa del balance, al igual que el seguimiento a los límites de riesgo de mercado, liquidez y estructural.
- Solicitudes y aprobaciones de nuevos productos: Se informan y aprueban las solicitudes de nuevos productos de tesorería.
- Solicitud de cambios a las políticas de riesgos, en aquellos casos en los que la Administración no cuente con delegación para su definición.
- Límites de exposición y pérdida: Se informa la evolución de estos indicadores y su desviación frente a los niveles autorizados por la Junta Directiva.

Dichos reportes han sido diseñados de tal forma, que se informe de forma clara, concisa, ágil y precisa, lo referente a las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio.

44. Gestión de riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) Segregación - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- Administración de mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

- Contabilidad de mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- Riesgos de mercado y estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- Área jurídica: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.
- Área de control interno y riesgo operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) *Límites* - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de crédito en la actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte en la operativa de derivados y riesgo de liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, y son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el área de riesgos de mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.
- Riesgo de mercado para la operativa de tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida en las posiciones de tesorería a través de la metodología VaR - Valor en Riesgo-. El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70% o 85% según sea el caso.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

(III) *Herramientas de medición y seguimiento* - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- Valor en Riesgo -VaR, esta herramienta de cálculo sigue un modelo paramétrico, basado en una matriz de covarianzas, estimada a partir del análisis del comportamiento histórico de los principales factores de riesgo de mercado, esto es, tipo de interés, tipos de cambio y volatilidades implícitas de las opciones. Asumiendo que la evolución futura de las variables de mercado se asemeja a la evolución pasada desde un punto de vista estadístico, el modelo obtiene la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones de mercado en el peor escenario de variables, que no ocurriría con un nivel de confianza del 99% (sólo ocurriría en el 1% de los casos partiendo de un escenario no crítico).

Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología “VaR paramétrico sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros para estimar las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo; y la segunda medición se basa en “VaR con alisado exponencial” el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos días.

- Stop loss: Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de tesorería con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2015 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- Sensibilidad (Delta). Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado 2015

Riesgos tesorería	30/12/15	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	1.782	2.339	4.472	775
VaR tipos de cambio	1.215	797	2.377	110
VaR total	1.964	2.392	4.302	778
Consumo límite capital económico	18%	22%	39%	7%
Delta total ante 1 pb	(19)	(120)	(285)	-
Consumo sublímite Delta	4%	24%	53%	0%

Perfil de riesgo de mercado 2014

Riesgos tesorería	30/12/2014	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	2.969	1.769	3.297	553
VaR tipos de cambio	853	284	1.491	14
VaR total	3.413	1.925	3.485	660
Consumo límite capital económico	36%	22%	37%	7%
Delta total ante 1 pb	(182)	(102)	(261)	(30)
Consumo sublímite Delta	34%	20%	53%	6%

Como se puede apreciar durante el año 2015 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de tesorería fue de COP 2.392 millones, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 22%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP 120 millones con un consumo del 24% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2015 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

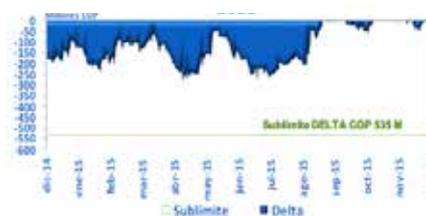
Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

Seguimiento riesgo de mercado

Capital Económico - Tesorería 2015



Evolución Sensibilidad ante 1 pb 2015



Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo. La principal exposición se encuentra en el factor de riesgo a los tipos de interés de los instrumentos de renta fija pública en pesos, cuya posición media del año fue de COP \$1,4 billones.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2015

Clasificación	Monto 30/12/2015	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	1,243	1,406	2,040	-	-
Títulos corporativos COP	744	1,047	1,286	-	-
FX contado USD	341	-	-	390	718
FX USD	109	-	-	44	129

Posiciones tesorería año 2014

Clasificación	Monto 30/12/2014	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública COP	2,355	2,010	3,759	90	1,084
Títulos corporativos COP	1,080	844	1,137	-	-
FX contado USD	300	-	-	543	815
FX USD	(29)	-	-	11	86

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de tesorería. El lapso observado inicia en enero de 2008 y se extiende hasta diciembre de 2015.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio - Modelo Estandar - De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza diariamente.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo Vs. Índice de Solvencia



*** Los datos de solvencia se encuentran a corte de noviembre de 2015

(IV) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política de BBVA Colombia, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el área de riesgos de mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(V) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política BBVA Colombia, ha definido para todos los funcionarios del área de tesorería, back office, riesgos de mercado y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de Conducta y Manual de Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Área de Control Interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de Mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado (MFP) así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlacionada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite fijado en 6% del MFP, mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural.

Riesgo de liquidez - Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de financiación, es efectuada en forma diaria a través de tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona las necesidades de liquidez frente a los activos de alta calidad y cuyo límite está fijado a 30 días en 100%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, ratio de autofinanciación, que contrasta los recursos estables de la clientela frente a la inversión crediticia neta y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer

seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2015 se fijó un límite de COP 11 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2015:

Ratio de autofinanciación:

Autofinanciación (ICN/RRCC)				Año 2015	
Alerta Ratio Autofinanciación				121%	
Límite Ratio Autofinanciación				125%	
ene-15	112.3%	may-15	118.2%	sep-15	119.8%
feb-15	109.5%	jun-15	115.2%	oct-15	117.4%
mar-15	111.5%	jul-15	117.9%	nov-15	115.9%
abr-15	112.2%	ago-15	115.5%	dic-15	119.8%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo				Año 2015	
Alerta Ratio FM CP				9.9	
Límite FM CP				11	
ene-15	7,464	may-15	7,124	sep-15	7,301
feb-15	5,795	jun-15	6,159	oct-15	7,016
mar-15	6,779	jul-15	7,293	nov-15	7,071
abr-15	6,077	ago-15	6,216	dic-15	8,233

Ratio de capacidad básica a 30 días:

Capacidad básica a 30 días				Año 2015	
Alerta Ratio CB				110%	
Límite CB				100%	
ene-15	174%	may-15	247%	sep-15	203%
feb-15	532%	jun-15	437%	oct-15	182%
mar-15	240%	jul-15	266%	nov-15	300%
abr-15	576%	ago-15	717%	dic-15	141%

Modelo estándar - Durante el año 2015 los indicadores de riesgo de liquidez (IRL) con un horizontes temporales de 7 y de 30 días, permanecieron por encima de los requeridos por el regulador lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez suficiente para hacer frente a sus necesidades.

Los límites y señales de alertas son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de riesgos de mercado y estructurales, presentado reportes a la alta gerencia en forma periodica y a la junta directiva y al comité de riesgos con periodicidad mensual.

BBVA Valores S.A

En BBVA Valores S.A., el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

es una función de vital importancia para mantener el perfil de riesgo dentro del apetito declarado por BBVA Valores y por ello se establecieron procedimientos eficaces de identificación, gestión, mitigación, seguimiento, control y comunicación de los riesgos a los que se esté expuesto o pueda estarlo. Con todo esto se pretende conseguir varios objetivos:

- Limitar la exposición a pérdidas, ya sea en términos de pérdida máxima o en términos de posición abierta expuesta a pérdidas, mediante un conocimiento en profundidad de los riesgos en las inversiones, de los niveles de concentración y de diversificación existentes, que permita anticipar su evolución futura.
- Establecer señales de alerta en la gestión del riesgo de mercado que permitan tomar decisiones en tiempo y de acuerdo a los objetivos fijados.
- Monitorear continuamente los niveles de riesgos y su evolución.

Establecer un sistema de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos, que no ofrezca incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad, entre otros.

Para la consecución de estos objetivos, la Alta Gerencia estableció funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

a. Segregación - Acorde a la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento de riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Front office - Es el área encargada de gestionar la interacción con el cliente de esta forma contratar y gestionar las posiciones en el mercado.
- Back office - Área responsable de gestionar la propia empresa y con la cual el cliente no necesita contacto directo. Cumple, valida y reporta la actividad del Front office.
- Contabilidad - Valida la correcta incorporación de las operaciones realizadas por el Front y revisadas por el Back a los estados financieros de la entidad.
- Riesgo de mercado - Es el responsable de evitar de que se produzcan por medio del seguimiento periódico pérdidas en el valor de una cartera como consecuencia de cambios en las cotizaciones de los precios de mercado, sobre todo, en las posiciones que integran la cartera de Tesorería, esto es en aquellas posiciones mantenidas durante un período de tiempo corto con la intención de obtener una utilidad de las variaciones entre los precios de compra y de venta.
- Área Jurídica - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que pueden derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden

legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad en todos los casos, estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeta la compañía, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

b. Límites - Para mantener la prudencia y cuantificar el riesgo, se establecieron límites a las exposiciones de riesgo de la actividad desarrollada con recursos propios, designando los siguientes límites:

- **Stop Loss** - La estructura de límites se contempla en todos los casos con un esquema de pérdidas máximas reales (Stop - Loss) a diferentes horizontes (mes, año). Este esquema desencadena una actuación por parte de los responsables del negocio, con la finalidad de limitar la cuantía de las pérdidas, evitando el incremento de las posiciones y realizando una gestión activa de las posiciones que las han generado.
- **VaR y Capital Económico** - El esquema de medición y control del riesgo de mercado parte de una serie de límites y alertas tempranas, tanto en términos de VaR/CeR, como en términos de posiciones. El objeto de este esquema de límites y alertas es, además de marcar los umbrales de riesgos deseados, el de acotar los riesgos que puedan no estar completamente recogidos en la métrica de VaR, o que estándolo, puedan quedar difuminados por los beneficios de la diversificación. En definitiva, los esquemas de límites y alertas tempranas sirven para acotar y monitorizar todos los riesgos de mercado asociados a la actividad de BBVA Valores, evitando sufrir pérdidas inesperadas.
- **Backtesting** - El modelo de medición de riesgos periódicamente se contrasta con los resultados reales en términos de pérdidas y ganancias. Este test de uso es de vital importancia para garantizar la validez de las asunciones y simplificaciones realizadas en el modelo de medición de riesgos y se realiza diariamente.
- **Stress Testing** - De manera complementaria a las mediciones de riesgo en términos de VaR, sensibilidades y/o posiciones abiertas, se lleva a cabo diariamente el análisis de los escenarios de Stress Testing con la finalidad de calcular el impacto en resultados que pudieran tener en las inversiones, frente a un escenario de estrés.

c. Herramientas de Medición y Seguimiento

Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentra la Aplicación VaR Corporativa - AcVar utilizada por Riesgos de Mercado del Banco, la cual es administrada directamente por la GMRU en la casa matriz.

Valor en Riesgo VAR

La metodología para la estimación del riesgo de mercado sigue los lineamientos corporativos, y para ello se ha adoptado la herramienta VaR (Value at Risk o Valor en Riesgo).

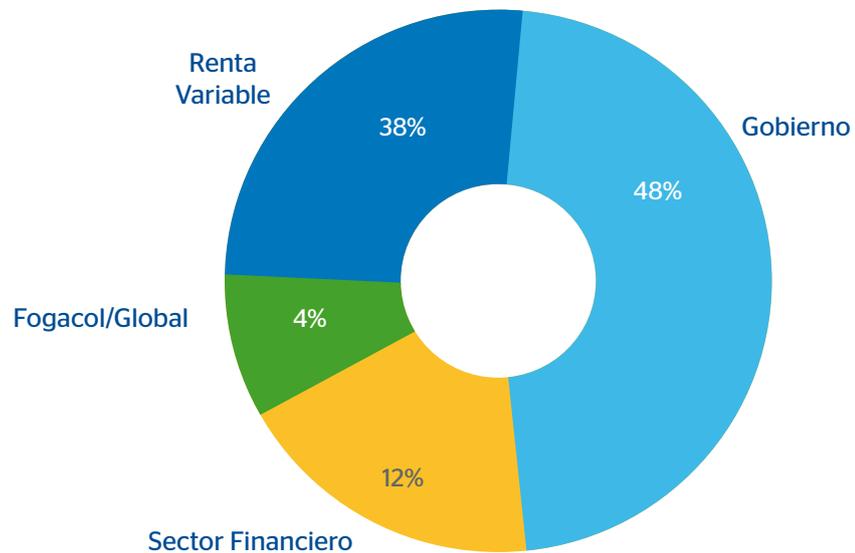
El VaR (Value at Risk) estima la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones para un determinado horizonte temporal y con un nivel de confianza dado. En BBVA Valores, el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un (1) día. La estimación del VaR se realiza

a través de la siguiente estimación:

Portafolio

ESPECIE	VPN	% DEL PORTAFOLIO	CLASIFICACION	Mínimo
Banco Davivienda	\$223	2,46%	Negociable	775
Bancolombia	0	0,00%	Negociable	110
Bco Colpatría Red Multibanca	240	2,65%	Negociable	778
Bco de Bogotá	0	0,00%	Negociable	7%
Bco de Occidente	10	0,11%	Negociable	-
Bco Popular	262	2,89%	Negociable	0%
C.F.C. Leasing Colombia	332	3,67%	Negociable	775
ACCS BCV	102	1,13%	Negociable	775
ACCS BCV	3.337	36,85%	Disponible para la venta	775
FOGACOL	357	3,94%	Disponible para la venta	775
TRD	2	0,02%	Vencimiento	775
Tes Tasa Fija	4.176	46,12%	Negociable	775
Banco Corpbanca	8	0,09%	Negociable	775
Findeter	6	0,07%	Negociable	775
TES UVR	0	0,00%	Negociable	775
TOTAL	\$9.055	100%		775

Los valores expuestos en la tabla para títulos clasificados como al Vencimiento corresponden a la valoración como lo enuncia el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. En la siguiente gráfica se especifica la concentración del portafolio:



Seguimiento a Riesgo de Mercado

- Modelo interno - Durante el 2015 se llevaron a cabo mediciones y control diario de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.
- Modelo estándar Superintendencia - De acuerdo con la Circular Externa 09 del 2007 de la Superintendencia, la Comisionista ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, y renta variable) el cual incorpora la medición para las posiciones mantenidas con los recursos propios, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado, puedan tener sobre el valor económico del patrimonio de la Comisionista cuyo impacto se mide con el índice de solvencia. La medición es diaria.

Límite: De acuerdo con lo establecido por el regulador el margen de solvencia no puede ser inferior al 9%, motivo por el cual, la Comisionista ha establecido como límite mínimo el 20% el cual sirve como señal de alerta.

Políticas de Riesgo

Estas se derivan de las directrices del Grupo BBVA:

- La Junta Directiva decide la estrategia y el perfil de riesgos de la Comisionista.
- La gestión de la exposición al riesgo durante toda la vida de la operación, asignando responsabilidades precisas en las distintas fases en que se desarrolla, ya sean las de identificación, medición, análisis, admisión, seguimiento y, en caso de empeoramiento de la calidad crediticia, seguimiento intensivo y gestión recuperadora.

Reportes para administrar el riesgo

- Cuadro de Mando Diario - El objetivo de este informe es mantener informada a la alta dirección acerca de la asunción de riesgos, de la administración y gestión de los mismos y el control correspondiente. Contiene la evolución de riesgo de mercado, resultados preliminares de la posición propia y consumos de límites Internos, límites de stop loss, entre otros.
- Informe a la Junta directiva - El objetivo de este informe es cumplir con la responsabilidad como área encargada de las mediciones de los riesgos de mercado asociados a las actividades de tesorería y de mantener informada a la Junta Directiva de los riesgos asumidos por BBVA Valores.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

La medida de la liquidez y por tanto la identificación de su perfil de riesgo, es efectuada en forma diaria a través del cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL (Diario y a siete días), esta medición permite cuantificar el nivel mínimo de activos líquidos

que se debe mantener diariamente. La cartera de activos líquidos constituye el principal elemento para la gestión de la liquidez de la firma, que permite una plena capacidad de cesión de los mismos, bien sea a través de los mercados o bien a través de operaciones con el Banco de la República.

La metodología de medición de riesgo de liquidez implementada a partir del 2014, mide el riesgo de liquidez en un horizonte de 1 y 7 días. En esta medición se considera un horizonte temporal de hasta más de 30 días, distribuido por bandas de tiempo, de acuerdo con el normativo legal vigente. La herramienta para gestionar y evaluar el riesgo de liquidez, es una matriz donde se describen los activos considerados liquidez contra las obligaciones y/o derechos vigentes que posee la Comisionista, en el cual el control y seguimiento se encuentra en la brecha acumulada de liquidez para un día.

Al cierre del 31 de diciembre de 2015 y 2014 el indicador fue de \$9.829.761 y \$10.628.918 y, respectivamente, lo que indica que BBVA Valores presenta un adecuado nivel de liquidez. A continuación se presenta la evolución del indicador durante el año 2015:



Esquema de Límites

Los límites de Riesgo de liquidez detectan cualquier incidencia relacionada con el nivel de liquidez. Para ello, se implantaron límites y alertas que determinan el estado real de la liquidez en la entidad y del mercado.

Límites Modelo Regulatorio - SFC

- Indicador de riesgo de liquidez: Se considera que BBVA Valores presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando en un determinado reporte diario el Indicador de Riesgo de Liquidez -IRLm- a uno (1) o hasta siete (7) días, sea negativo -, y cuando la razón -IRL- sea menor o igual al 100%.
- Nivel de activos líquidos de alta calidad (ALAC): Se considera que BBVA Valores cuenta con activos líquidos de alta calidad suficientes cuando supera el 70% del total de activos líquidos.

Límite Repos Overnight Banrep

Se estableció un límite cuantitativo sobre los Repos con el Banco de la Republica, estos repos no deben sobrepasar los 200 millones de pesos.

Alertas

Son indicadores preventivos del riesgo de liquidez:

- Alerta sobre el indicador de riesgo de liquidez a 1 y 7 días: Se establece la alerta sobre el indicador de riesgo de liquidez que anticipe el comportamiento adverso en casos de pre-crisis, esta alerta se genera cuando el IRLr llega a 150%.
- Alerta sobre Nivel de activos líquidos de alta calidad (ALAC): Se establece la alerta sobre ALAC que anticipe el comportamiento adverso en caso de pre-crisis, está alerta se genera cuando los ALAC son menores al 80%.

Sistema de administración del riesgo de Contraparte (SARiC)

El área de Riesgos de Mercado es la encargada de realizar el control y seguimiento de los límites de riesgo emisor, contrapartida y liquidación de las operaciones de tesorería en forma diaria, de acuerdo con las aprobaciones vigentes previstas por la Junta Directiva.

El proceso de medición de riesgos de contraparte comprende todas las operaciones y parte del proceso inicial de identificar para cada tipo de riesgo el tipo de cliente con el que se cierra la operación.

Los procedimientos de gestión incluyen los procesos de aprobación de los límites de contrapartida y un modelo de seguimiento interno, utilizando herramientas que permiten el control y medición de los cupos de contraparte, contrastados con las operaciones pendientes de cumplimiento.

BBVA Valores aplica políticas claras en el caso que exista trasvase de límites y para la actuación ante excedidos.

Asignación de Cupos

Los cupos para las operaciones de la posición propia de la firma son asignados así:

- Front office realiza una propuesta sobre los cupos de crédito que considera pertinentes para el desarrollo de la operativa del negocio. Esta propuesta se elabora con el acompañamiento del área de Riesgos de Mercado de BBVA Valores.
- El Área de Riesgo de Mercado de BBVA Valores envía propuesta al área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia para su estudio.
- El Área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia lleva a cabo el estudio de la propuesta y emite un concepto sobre la misma, haciendo recomendaciones sobre los cupos.
- Las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de BBVA Colombia son tenidas en cuentas por BBVA Valores y son presentadas para su aprobación por parte de la Gerencia General a la Junta Directiva.



45. Gobierno corporativo (No auditado)

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia por tanto se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales; sus principios y elementos se recogen en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas en el que se regula su funcionamiento, facultades y los derechos de los accionistas; el Reglamento de la Junta Directiva y en los reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. Lo anterior, complementado con normas de conducta internas, contenidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, de Responsabilidad Corporativa; de Gobierno Corporativo y el de Nominaciones y retribuciones, y en un adecuado proceso de toma de decisiones.

De conformidad con los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad y se encuentra conformada por cinco Directores Principales, dos de los cuales son independientes. En el desarrollo de sus funciones, los Directores conocen los aspectos más relevantes de la gestión social, que se plantean a los órganos sociales por parte de los

principales ejecutivos del Banco y se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen de los procesos y la estructura de negocios del banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

La Junta Directiva, como principal gestor del Gobierno Corporativo de la entidad, sesionó en 12 ocasiones, una vez al mes, cumpliendo con el cronograma establecido, previa convocatoria en la que se indica el orden del día y se da a conocer de forma previa los documentos soportes e información relacionada con cada uno de los puntos que serán tratados en la respectiva sesión. La calidad y eficiencia del funcionamiento de la Junta Directiva se evalúa, con carácter anual, por la Junta Directiva en pleno, a partir de los informes de actividad que se elaboran al efecto. El adecuado funcionamiento de la Junta Directiva exige una alta dedicación de todos los Directores quienes, además, están sometidos a un estricto régimen de incompatibilidades y conflictos de interés contenido en el Reglamento de la misma Junta Directiva.

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control, la Junta Directiva ha constituido cuatro comités, con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre las propias comisiones y de ellas con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su Reglamento, cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes Comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los comités citados, pueden ser consultados en la página web de la Sociedad www.bbva.com.co.

Reconocimiento IR (Investor Relations)

Por tercera vez consecutiva fue otorgado a BBVA Colombia el Reconocimiento IR (Investor Relations)⁽¹⁾. Iniciativa impulsada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) con el fin de promover entre los emisores del mercado de valores colombiano la adopción voluntaria de prácticas que optimicen la relación con sus inversionistas.

Como consecuencia de las medidas adoptadas, BBVA Colombia cuenta al día de hoy con un canal de comunicación directa con los inversores como grupo de interés, el cual le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

(1) 

Encuesta Código País 2014 - Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el informe anual sobre el grado de asunción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, el cual constituye una herramienta para el logro de un adecuado gobierno corporativo y contribuye al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad y confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiano, y protección de los inversionistas y ahorradores. Este informe muestra un análisis cuantitativo de los emisores respecto de la adopción a las recomendaciones para el periodo enero - diciembre 2013.

Gestión de Riesgos

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) La declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

Adicionalmente la Junta Directiva acogiendo recomendaciones del Código País, creó el Comité de Riesgo, que está conformado por Miembros de la Junta Directiva no Ejecutivos y presidida por un Miembro Independiente, cuyo objeto principal es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones de supervisión en relación con la gestión del riesgo, sin llegar a ser un órgano decisor de las operaciones de riesgos. A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrenta BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Por su parte, en cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la

diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cuales cuenta el área de control y gestión de riesgos, destacamos la continua mejora, innovación e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo anterior se refleja en los siguientes aspectos: i) La implementación de Power Curve para créditos de consumo e hipotecario, la inclusión del circuito de pre-aprobados dentro de un nuevo canal de gestión, la banca digital y la integración de un equipo especializado de Consumer Finance con herramientas ad hoc de scoring de vehículos y nuevos procesos de recuperación; ii) El desarrollo de herramientas de gestión y evaluación de riesgos y seguimiento de alertas tempranas en el segmento de Empresas, orientadas hacia la optimización de tiempos y el mantenimiento de la calidad de la cartera crediticia; iii) El comienzo del proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de Pymes que brindará un soporte a las áreas de negocio y facilitará la gestión del riesgo, proyecto que se calcula culminar en el año 2016.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2015 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto,

los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assessment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia con el apoyo del área de RRHH se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA

Respecto del riesgo de crédito, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conllevó a los ajustes anticipatorios y de gestión en los modelos de riesgo de crédito y de mercados.

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

Adicionalmente, la implementación del Marco Integral de Supervisión "MIS" por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, condujo a que la unidad de auditoría interna adaptara su estructura, metodología y recursos para dar cumplimiento a un nuevo enfoque preventivo y prospectivo basado o en el análisis de riesgos y estrategia de negocio de las entidades, lo cual ha permitido acercar al supervisor a la realidad de las operaciones y al día a día de las entidades vigiladas.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

BBVA Asset Management S.A.

En BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, Los principios y elementos que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Fiduciaria se recogen en los estatutos sociales, en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Conducta de BBVA, en los que se adoptan, definen y desarrolla los principios acogidos y los comportamientos éticos que han de aplicarse a los negocios y actividades de las empresas de BBVA en Colombia.

Durante el 2015, se realizó la Asamblea General de Accionistas, conforme a los términos establecidos en la ley, en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno Corporativo de BBVA AM. La Junta Directiva de BBVA AM, durante el año 2015 ha sesionado cada mes de forma ordinaria.

Sistema de Control Interno - SCI - El sistema de control interno de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations", elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS). En este sentido, el sistema de control interno de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria alcanza todos los ámbitos de la organización y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las áreas de la compañía, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las áreas de negocio de BBVA Asset Management S.A, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas fijadas corporativamente y localmente por la Junta Directiva.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Tecnología, prevención del fraude y Seguridad; Control de la Operativa y las áreas de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc.). Esta línea supervisa el control de las distintas áreas en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea el área de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas para la gestión.
- La tercera línea la constituye la Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y locales, proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Para los riesgos de tecnología se evaluaron los procesos de respaldos de la información y el perfilado de las transacciones, contribuyendo a mejorar la integridad, resguardo y protección de la información.

La Auditoría Interna realizó una evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria, al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa O29 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En dicha evaluación se concluye que el sistema de control interno implementado por

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa O29 de 2014. Los planes de mejora establecidos por

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria para mitigar riesgos identificados en la evaluación de SCI, se encuentran implementados o en proceso de implantación y se refieren a debilidades no materiales, que no afectan los estados financieros ni el informe de gestión

Comité de Auditoría - En cumplimiento de lo dispuesto por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, se presenta a la Asamblea Ordinaria de Accionistas el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de BBVA ASSET MANAGEMENT S.A., Sociedad Fiduciaria, durante el año 2015, las cuales se resumen de la siguiente manera:

Durante el año 2015 el área de Auditoría Interna continuó aplicando los lineamientos corporativos, asumiendo su función de manera independiente, permanente, imparcial y objetiva, como soporte a la alta dirección en el monitoreo de controles establecidos, con la finalidad de apoyar a la compañía en el logro de los objetivos del negocio. La Auditoría Interna realiza sus reportes de manera directa al Comité de Auditoría y a la Gerencia General de la Sociedad Fiduciaria, en el transcurso del año no se presentaron limitaciones que impidan su adecuado desempeño, y cuenta con los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones.

La Fiduciaria ha dado cumplimiento a las políticas del Sistema de Control Interno definidas por la entidad.

Como complemento a las actividades descritas, durante el año 2015 se realizó seguimiento a informes emitidos por los organismos de control, las recomendaciones de la Auditoría Interna, el Contralor Normativo, y de la Revisoría Fiscal. Así mismo se conoció el informe del Defensor del Consumidor Financiero sobre las labores desarrolladas en el año 2014.

Dentro de los informes presentados por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna al Comité de Auditoría destacamos los siguientes:

- El Comité recibió de la Revisoría Fiscal Memorandos de Recomendaciones sobre los Procedimientos Establecidos para el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) con corte a: III, IV trimestre de 2014 y I y II trimestre de 2015 en los cuales se concluye acerca del cumplimiento de las normas y de los procedimientos establecidos por la Fiduciaria en el SARLAFT, sin observar situaciones que hicieran suponer que la Fiduciaria no hubiere dado cumplimiento a las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para dicho sistema.
- El Comité recibió informe de la Revisoría Fiscal sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL al II semestre de 2014, en los cuales se concluye acerca del cumplimiento de las normas y de los procedimientos establecidos por la Fiduciaria en el SARL, sin observar situaciones que llamaran la atención.

- El Comité recibió informe de la Revisoría Fiscal sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM al II Semestre de 2014 en el cual se concluye acerca del cumplimiento de las normas y de los procedimientos establecidos por la Fiduciaria en el SARM, sin observar situaciones significativas que hicieren suponer que la Fiduciaria no hubiere dado cumplimiento a las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para dicho sistema.
- El Comité recibió por parte de la Revisoría Fiscal Memorando de Recomendaciones Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC para el II semestre de 2014 y I semestre de 2015, en el cual se concluye acerca del cumplimiento de las normas y de los procedimientos establecidos por la Fiduciaria para el SAC, sin observar situaciones significativas que hicieren suponer que la Fiduciaria no hubiere dado cumplimiento a las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para dicho sistema o estableciendo recomendaciones.
- El Comité recibió por parte de la Auditoría Interna informe el cual señala que la Fiduciaria ha dado cumplimiento al proceso de convergencia de los estados financieros bajo normas locales (COLGAAP) hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2014, tanto para sus propios estados financieros como para los de los 27 Negocios Fiduciarios y los de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que administra. La Auditoría evidenció que se necesitan algunas mejoras.
- El Comité revisó el Manual de políticas contables genéricas para negocios fiduciarios Grupo 1 NIIF y los estados de situación financiera de apertura - ESFA. Así mismo, tuvo la oportunidad de revisar la modificación al Código de Conducta para el grupo BBVA a nivel global.
- El Comité fue informado que la Superintendencia Financiera de Colombia cerró la inspección extra situ - SARLAFT, por considerar que la sociedad fiduciaria ha tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas en el transcurso del proceso de inspección. No obstante, recuerda la importancia del proceso de mejoramiento del sistema, se destacan las siguientes recomendaciones:
 - a. La Junta Directiva debe exigirle a la Auditoría Interna la entrega oportuna de los informes anuales sobre SARLAFT y deben pronunciarse sobre tales informes.
 - b. El informe anual de la Auditoría Interna debe incorporar los resultados del seguimiento efectuado a los hallazgos, ajustes solicitados y puesta en ejecución.
 - c. El deber de aplicar las medidas, estrategias y procedimientos tendientes a actualizar la información y documentación de la totalidad de los clientes.
- El Comité recibió de la Revisoría Fiscal el memorando de recomendaciones el cual contiene las sugerencias para el mejoramiento de los procedimientos contables y de control interno para el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 de la revisoría fiscal. Así mismo, se recibió la evaluación del Sistema de Control Interno, incluyendo en éste las normas e instructivos de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la compañía, con el propósito de facilitar una base para confiar en los mismos al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas de auditoría relacionadas con el examen final de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
- La Revisoría Fiscal presentó memorando de recomendaciones de revisión a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 de la Sociedad Fiduciaria, las carteras colectivas, fideicomisos públicos y negocios requeridos

por la Superintendencia Financiera de Colombia en el cual manifiesta que los estados financieros representan razonablemente en todos los aspectos de importancia material la situación financiera de BBVA Fiduciaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo, cambios en su patrimonios de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en Colombia.

Detalle	Cantidad	Dictamen
Carteras Colectivas	5	Sin salvedad
Pensionales	7	Sin salvedad
Fideicomisos Públicos	101	Sin salvedad
Requerimiento Superintendencia Financiera	7	2 Con salvedad
Total Informes (incluyendo Sociedad Fiduciaria)	121	
Total Informes (incluyendo Sociedad Fiduciaria)	121	

Negocio Requerimiento Superintendencia Financiera	Salvedades. Observación sobre la opinión
Fideicomiso San Rafael 4	Avalúo desactualizado
Fideicomiso Hogares Digitales	No registro depreciación acumulada.

- El Comité efectuó seguimiento al cumplimiento de la normatividad aplicable a las Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria y a las recomendaciones realizadas por el Contralor Normativo sobre el particular. Igualmente, el Comité fue informado de la actualización del estatuto de auditoría.
- Dentro de los hallazgos evidenciados por el Comité de Auditoría se destacan los contenidos en los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los memorandos emitidos por la Revisoría Fiscal, las recomendaciones del SARLAFT, SARM, SAC, NIIF; los hallazgos en la Auditoría Interna en materia de NIIF y los informes del Contralor Normativo.
- Las actividades planeadas por el Revisor Fiscal incluyeron: a) Planeación de auditoría y evaluación de riesgos; b) Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa controles (Rollworfard); c) Revisión trimestral SARLAFT; d) Revisión SARC y SAC; e) Evaluación SARO; f) Pruebas de controles de tesorería, revisión de SARM, SARL y VER; g) Actualización riesgo tributario, revisión de procedimientos tributarios y revisión provisión de renta; h) Revisión contrales generales de tecnología, controles en flujo de transacciones; i) Trabajo SARO - continuidad y Circular O52; j) Auditoría preliminar Estados Financieros; k) Revisión preliminar de notas a los Estados Financieros bajo NIIF y; l) Revisión final de Estados Financieros - Emisión de informe y actividades de cierre.
- El plan de actividades de Auditoría Interna para 2015 contó con la Revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Control Interno (SCI) y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL). La Auditoría Interna realizó las evaluaciones correspondientes frente a estos temas.

Para los miembros del Comité los procedimientos aplicados por la administración permiten dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones de la fiduciaria, proteger razonablemente los activos administrados de terceros, los riesgos asociados a la ejecución de los negocios fiduciarios se mitigan dando aplicación a cada uno de los manuales y procedimientos implementados por la sociedad fiduciaria.

El Comité de Auditoría tuvo conocimiento del borrador del balance general y estado de resultados de la sociedad fiduciaria trimestralmente.

En términos generales el Comité de Auditoría revisó las evaluaciones de cuentas por cobrar realizadas por el comité de cartera, hizo evaluación, seguimiento y supervisión a la estructura de Control Interno, encontrándolo adecuado para la conservación y custodia de bienes de la entidad y terceros que están en su poder.

BBVA Valores S.A.,

En BBVA Valores S.A., los principios y elementos que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo se recogen en los estatutos sociales, en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Conducta de BBVA, en los que se adoptan, definen y desarrolla los principios acogidos y los comportamientos éticos que han de aplicarse a los negocios y actividades de las empresas de BBVA en Colombia.

Durante el 2014, se realizó la Asamblea General de Accionistas, conforme a los términos establecidos en la ley, en los estatutos sociales y en el Código de Gobierno Corporativo de BBVA. La Junta Directiva de BBVA Valores se encuentra conformada por 5 directores principales y 5 suplentes, durante el año 2014 sesionó cada mes de forma ordinaria. Este órgano de gobierno es el encargado de definir y desarrollar la cultura de riesgos, estableciendo las políticas y el perfil de riesgos deseado para la entidad y participando activamente en el proceso de administración y control del riesgo y periódicamente es informada de las actividades de inversión, exposiciones por tipo de riesgo, los excesos a los límites normativos y los resultados obtenidos, entre otros temas, según se evidencia en los respectivos informes.



46. Otros aspectos de interés

Join Venture - BBVA / Renault

De acuerdo con la solicitud radicada en la Superintendencia Financiera de Colombia, BBVA Colombia S.A. en conjunto con RCI Banque S.A., entidad financiera francesa parte del Grupo Renault, tienen la intención de constituir una Compañía de Financiamiento Comercial cuyo objeto será la financiación para la adquisición de vehículos en Colombia.

De conformidad con el acuerdo de socios suscrito entre BBVA Colombia y RCI Banque el 17 de julio de 2015, BBVA Colombia será el titular del 49% de las acciones de la compañía y el restante 51% estará suscrito por RCI Banque, de tal manera que de los \$234.000 de capital autorizado, BBVA Colombia deberá suscribir \$114.660, es decir, el 49%.

BBVA

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com • dianamarcela.ovies@bbva.com

Área de Contabilidad General
o.rodriguez@bbva.com • claudiarocio.lopez@bbva.com • rosalina.rojas@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera
germanenrique.rodriguez@bbva.com • libia.fernandez@bbva.com • diana.romero@bbva.com

Diseño Editorial y Fotografía:

Marketing Group D+C Ltda.
www.mgcreativos.com • info@mgcreativos.com



adelante.